



AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

Memoria y Estados Contables al 27 de Septiembre de 2016 y 2015.

Informe del Auditor

Informe de la Comisión Fiscalizadora



ÍNDICE

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

MEMORIA

CARÁTULA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

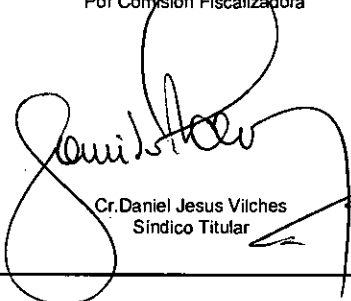
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS Y ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DE COMISIÓN FISCALIZADORA

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora



Cr. Daniel Jesus Vilches
Sindico Titular

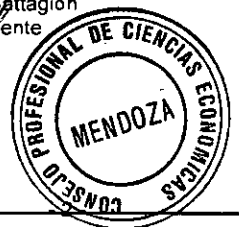
Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



ING. Richard Battagion
Presidente



NÓMIMA DE AUTORIDADES AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

DIRECTORIO

PRESIDENTE: ING. RICHARD GUSTAVO BATTAGION

VICEPRESIDENTE: SR. JUAN GERARDO DEL RIO

DIRECTORES TITULARES: DR. JUAN PABLO ERASO

SR. JESUS RAMON TAPIA

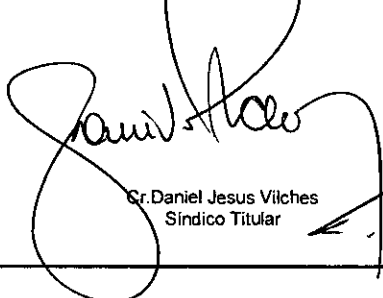
COMISIÓN FISCALIZADORA

SÍNDICOS TITULARES: CDOR. DANIEL JESUS VILCHES

DR. DANIEL FELIPE MIRABILE

DR. FÉLIX ALEJANDRO OLMOS

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora



Cr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



ING. Richard Battagion
Presidente



MEMORIA DE DIRECTORIO 2015-2016.

I. ASPECTOS GENERALES.

El presente ejercicio corresponde al período iniciado el 28 de setiembre de 2015 y finalizado el 27 de setiembre de 2016, sexto año en el que la Empresa ha estado efectivamente a cargo de la Concesión de Agua Potable y Cloacas.

En el mes de diciembre de 2015, como consecuencia del cambio de autoridades en el ámbito de la Administración Nacional, Provincial y Municipal, nos asignaron la enorme responsabilidad de asumir la gestión de AYSAM.

Al sólo efecto de evitar extensiones innecesarias, mencionaremos sólo 3 puntos críticos que dejó la gestión saliente y propondremos sólo 3 objetivos de la gestión 2015-2016, informando en forma sintética los avances logrados.

Al asumir nos encontramos:

- El sector Saneamiento totalmente desfinanciado y sin inversiones significativas en los últimos años, con crisis por desequilibrios financieros derivados del incumplimiento de las autoridades a cargo del Gobierno Provincial hasta diciembre de 2015 en lo que hace a transferencia de recursos, según los compromisos asumidos en la creación de AYSAM a partir del 2010 y las derivadas de la Ley N° 8270.
- En el contexto mencionado, se produjo la paralización de todas las inversiones desde mediados del 2015, con un gran número de obras contratadas, algunas iniciadas y suspendidas y otras nunca iniciadas, con un importante endeudamiento acumulado.
- Falta de equipamiento de todo orden, que son condición indispensable en una empresa de servicios, y que impiden no sólo las tareas propias y netamente operativas, sino también herramientas de gestión como sistemas informáticos y de comunicaciones desactualizados y obsoletos.

Realizado un primer diagnóstico de la situación, las nuevas autoridades, nos propusimos para el primer año de gestión los siguientes objetivos:

- Lograr en el primer semestre 2016 pagar el total de las deudas con proveedores y empresas contratistas como condición para reiniciar el proceso de inversiones.
- Proponer un Plan Estratégico 2016-2022 de Agua Potable y Saneamiento que nos permita el abordaje integral en el corto y mediano plazo, e iniciar la recuperación empresaria reactivando las inversiones necesarias para la universalización del servicio en toda la Provincia, fundamentalmente en lo que hace a la renovación y ampliación de redes colapsadas y/u obsoletas.

- Empezar una agresiva gestión de financiamiento, la que encontró rápida respuesta en la Secretaría de Recursos Hídricos de la Nación, a partir de lo cual los Planes Nacionales y Provinciales se complementan asegurando un flujo de inversiones en el mediano plazo, permitiendo un salto cualitativo en calidad del servicio y en las obras de infraestructura realizadas.

Así, transcurrido 9 meses de gestión, hemos concretado hasta el cierre del ejercicio importantes avances en los siguientes aspectos:

- No hay deuda pendiente con contratistas y estamos pagando a nuestros proveedores a 30 días, lo que no tiene antecedentes en los últimos años de la gestión empresarial.
- Contamos con un Plan de Inversiones en Obras y Mejoramiento Operativo a desarrollar en el periodo 2016 – 2022 con una inversión promedio anual de \$1.000.000.000,- elaborado a partir de una matriz de riesgos técnicos y con un aporte nacional previsto del 66% y fondos provinciales por el 33% restante, todo de acuerdo al Plan Nacional de Agua y Saneamiento.
- Estamos en trámite avanzado ante el Banco Interamericano de Desarrollo a los efectos de concretar un financiamiento especial, sin antecedentes en muchos años, para la remodelación y ampliación de la Planta Depuradora Paramillos y colectoras máximas por valor de \$ 800.000.000,-
- Hemos ordenado la gestión interna y la estructura organizativa de la empresa, iniciando una redistribución de responsabilidades y competencias a efectos de lograr grados de eficiencias en la gestión y dinámica en la atención de los servicios.
- Estamos implementando un Plan de Mejoramiento Operativo en todo el territorio Provincial, retomando y proponiendo programas que nos permitirán acceso al equipamiento y a la renovación y ampliación de un sistema informático integral.

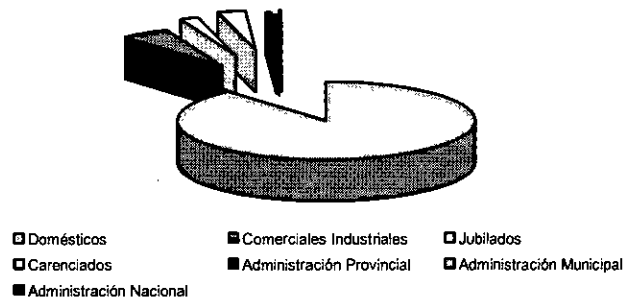
A lo largo de los siguientes puntos de la presente memoria se podrá percibir con mayor detalle el nivel de actividad de la empresa, realizando un análisis de la gestión de cada una de las áreas que conforman la sociedad.

II. ASPECTOS COMERCIALES.

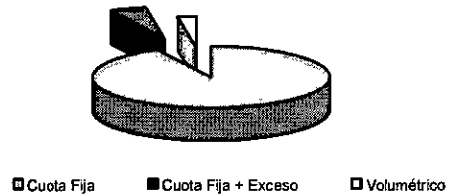
II. 1 Tipificación de Clientes.

En este punto se detalla la cartera actual de clientes (al 4° bimestre 2016) según su tipo y régimen aplicable.

Tipo de Clientes		
Domésticos	345.688	88,62%
Comerciales Industriales	20.280	5,20%
Jubilados	8.024	2,06%
Carenciados	11.530	2,96%
Administración Provincial	2.437	0,62%
Administración Municipal	1.465	0,38%
Administración Nacional	660	0,17%
Total	390084	100%



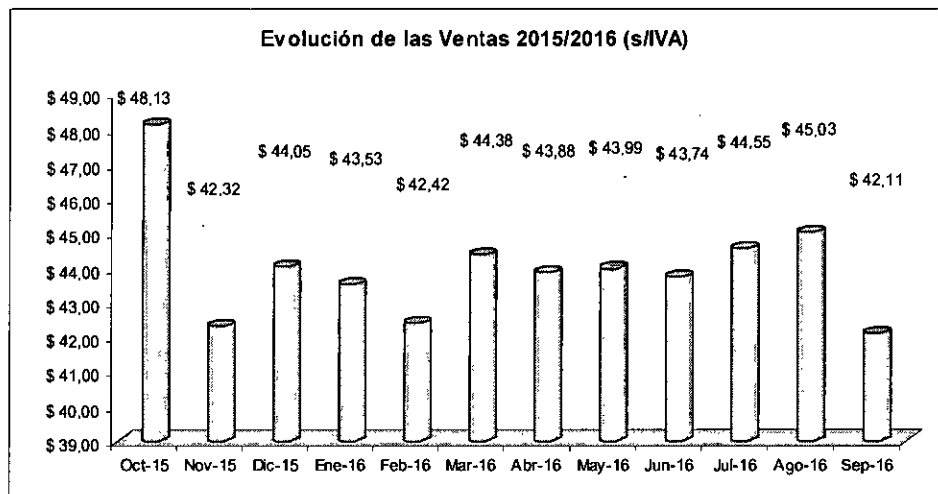
Tipo de Régimen		
Cuota Fija	361.040	92,55%
Cuota Fija + Exceso	19.207	4,92%
Volumétrico	9.837	2,52%
Total	390084	100%



II. 2 Evolución Facturación y Recaudación.

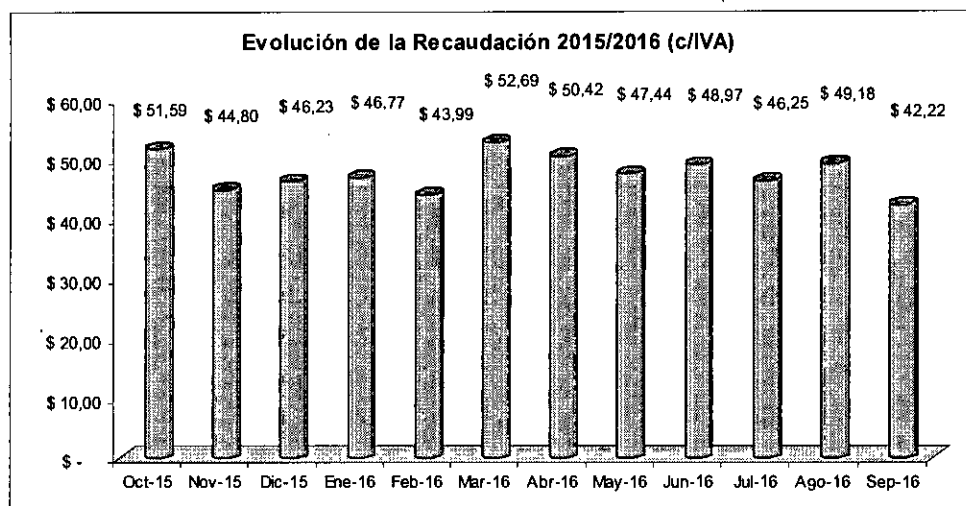
II.2.1 Facturación.

En el presente ejercicio, se han llevado a cabo con normalidad las tareas inherentes a la facturación. En el siguiente cuadro se muestra la evolución de los montos en millones de pesos.



II.2.2 Recaudación.

En el ejercicio 2015/2016 se alcanzó una recaudación aproximada de \$ 580 millones, siendo el ratio de recaudación a los 360 días de vencimiento del bimestre de 86,96% (dato correspondiente al 3° bimestre/2015).



II.3 Evolución del Programa de medidores.

A continuación se detalla la situación existente respecto a la cantidad y composición de clientes a los que se factura bajo régimen medido.

Tipo de Cliente	Cuota fija más exceso	Volumétrico	Totales
Adm.Municipal	535	46	581
Adm.Nacional	60	13	73
Adm.Provincial	807	45	852
Carenciados	4.025	2.421	6.446
Comerciales	13.549	7.312	20.861
Domésticos	189	0	189
Jubilados	42	0	42
Total general	19.207	9.837	29.044

En la medida de las posibilidades económicas y financieras de AYSAM, se continúa impulsando el programa de expansión de la micromedición, a fin de medir los excesos de consumo mediante el cambio de régimen de facturación a sistema de facturación “Cuota Fija más Exceso” y “Volumétrico”, ejerciendo un control de demanda en el contexto de la emergencia hídrica decretada por el Gobierno Provincial. No obstante la expansión, la micromedición se encuentra comprendida dentro del Programa de Mejoramiento Operativo (PMO), de modo que su evolución inmediata está supeditada a la financiación y ejecución de dicho Programa.

Dentro de las tareas de apoyo a este programa, se destacan las siguientes:

- *Programa Mejoramiento Operativo:* En el periodo se realizó la instalación de medidores para cambio a régimen medido a usuarios con destino de inmueble comercio e industria, inmuebles residenciales con piscina y usuarios con antecedentes de multas por derroche. Desde Octubre 2015 a fines de Agosto 2016 se habían instalado 426 medidores en toda la Provincia. (275 Gran Mendoza y 151 en interior).

- *Control Derroche: El 1 de noviembre de 2014 entró en vigencia el Programa de Control de derroche por Productividad, la actividad se desarrolla actualmente con 77 inspectores (Gran Mendoza: 37 y en interior: 40). En el periodo correspondiente al presente ejercicio se han realizado alrededor de 2780 multas. La distribución por tipo de multas es: 34 % riego de jardín, 43 % lavado de vereda y el resto entre lavado de automóvil, riego de calzada y otros.*

II.4 Evolución del Programa de Clientes de escasos recursos: Subsidios Jubilados y Carenciados.

- *Auditorias a Subsidio Jubilados: Se encuentran efectuadas por el Ministerio de Infraestructura las auditorias hasta el 4° Bimestre de 2014, dando como resultado la aprobación del casi 100% de los legajos auditados. Actualmente estamos a la espera que el Ministerio de Infraestructura realice las auditorias pendientes.*
 - *Generación de nuevo padrón definitivo de Carenciados Subsidados: se continúa con las gestiones y acciones conjuntas con el Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos para la renovación del padrón actual del llamado "Subsidio para Cadenciados".*
 - *La cantidad de subsidios vigentes al cierre del 4° bimestre calendario, es la siguiente:*
- | | | | |
|-------------------------|----------|-----------------------|-------|
| Subsidios a Carenciados | 11.545 - | Subsidios a Jubilados | 8.542 |
|-------------------------|----------|-----------------------|-------|

II. 5 Evolución del Programa de Actualización de Base Catastral (ABC).

A través de este proceso se realiza la actualización integral de los datos catastrales de los clientes. Durante el ejercicio 2015-2016 se notificaron por ABC a 21.000 clientes y se realizaron 727 inspecciones solicitadas por los clientes, con lo cual se alcanzó un incremento de facturación sin IVA de \$ 1.8 millones de pesos.

II.6 Evolución del Programa de Sistematización de Datos bajo Sistema de Información Geográfico (S.I.G.).

Se continúa con la actualización del SIG (Sistema de Información Geográfico) cuyo objetivo es proveer la información catastral técnica y comercial mediante la ubicación geográfica de clientes y redes de servicio, como así también en Proyectos como: Piscinas, Regularización de servicios, Detección de clandestinas, Georeferenciación de Reclamos, Eje de Calles y Mapas de Cobrabilidad.

II.7 Evolución de otros programas de Gestión Comercial.

Se continúa trabajando bajo la Metodología de Gestión por Proyectos o programas, citando aquí algunos ejemplos:

- Cargos Administrativos: desde el 01/07/2016 se implementa en todas las Oficinas Comerciales, la facturación de los siguientes cargos administrativos: Certificados de Escribanía, Constancias de servicio, rechazo de Inspecciones, Certificados de Libre Deuda, Oficios.
- Gestión Prejudicial y Judicial: se inició la gestión prejudicial y judicial mediante Estudios Jurídicos externos con alcance a toda la Provincia, estableciendo dos etapas, una prejudicial y la siguiente etapa judicial mediante el inicio de demanda por vía apremio. Al 31 de agosto de 2016 entre ambas etapas, se gestionan 12.983 cuentas por una deuda histórica (Capital) de \$39.000.122, las demandas en vigencia son 3.690 por una deuda de \$15.800.333.
- Control Derroche por productividad: El proyecto consiste en la instrumentación de control de derroche con la participación del personal.
- Distribución de Facturas con personal: Se continúa con el proyecto de distribución de las Facturas de servicios de AYSAM con personal propio, complementando a los proveedores contratados.
- Distribución de Notificaciones con personal de AYSAM: el objetivo del programa se basa en optimizar la distribución de notificaciones, con calidad y continuidad, permitiendo obtener datos extras que servirán para futuras acciones comerciales.
- Gestor Interno en Terreno: El objetivo del proyecto es gestionar el cobro de la deuda de clientes con 7 o más bimestres adeudados, a través de personal de la empresa; se realiza Gestión directa en terreno, para regularizar la deuda a través de plan de pago.

III. ASPECTOS ECONOMICOS FINANCIEROS.

Se describe aquí en forma sintética, los resultados acumulados obtenidos al cierre del Ejercicio comprendido entre 28-09-2015 y el 27-09-2016, comparando el presupuesto de dicho período con su correspondiente ejecución.

III.1 Evolución de Índices de Precios.

Resulta sustancial analizar el comportamiento y evolución de los precios de los bienes y servicios que utiliza la empresa. En el próximo cuadro, se puede observar la evolución de

precios de los rubros más significativos de la estructura de costos de la empresa, en el cual surge un incremento ponderado de precios de 39,18%.

Determinación de la Variación Porcentual de los Índices de precios de la prestación del servicio			
(Período: Octubre de 2016/ Septiembre de 2018)			
Insumo	Incidencia Porcentual	Índices Propios	
		Variación Porcentual del Índice	Variación Ponderada
Combustibles y Movilidad	1.27%	23.04%	0.29%
Insumos químicos	2.55%	50.10%	1.28%
Suministro Eléctrico	4.24%	181.54%	7.69%
Recursos Humanos	65.16%	32.50%	21.18%
Mantenimientos y Reparaciones	6.84%	39.52%	2.70%
Servicios tercerizados y Honorarios por servicios	5.86%	21.51%	1.26%
Gtos bancarios y Comisiones por Recaudación	1.06%	99.21%	1.05%
Gastos de Facturación y Distribución	2.23%	44.39%	0.99%
Servicios de Comunicación	0.47%	39.44%	0.18%
Departamento GraI. de Irrigación	4.09%	37.30%	1.53%
Tasas y Contribuciones	2.37%	0.00%	0.00%
Seguros	0.56%	45.97%	0.26%
Alquileres	3.03%	23.38%	0.71%
Insumos de Trabajo	0.28%	21.33%	0.06%
Incidencia % total	100.00%	Variación % Ponderada Total	39.18%

III.2 Evolución del Estado de Resultados.

Si bien la realidad económica y financiera de la empresa es representada por sus respectivos estados contables, la planificación detallada de las actividades a desarrollar durante el ejercicio contable sirve de guía para la concreción de estas. El presupuesto es el producto de dicha planificación, por ello resulta importante reseñar brevemente el presupuesto aprobado para dicho período.

III.2.1 Presupuesto.

El presupuesto se elaboró a partir de la pauta general y pautas particulares instruidas por la Gerencia General. En función de ello cada Gerencia y Centro de Costo, elaboró su Plan de Acción para cumplir con los objetivos y metas fijadas.

El Departamento de Análisis Económico y Financiero confeccionó los presupuestos de cada Centro de Costo tomando como base la ejecución y ajustando a los precios disponibles al momento de la realización del presupuesto, obteniendo un Presupuesto Base.

Luego cada responsable de Centro de Costo revisó este Presupuesto Base, dando origen a modificaciones. Estos cambios están relacionados a las actividades que cada Gerencia considera necesarias realizar para el periodo contable 2015-2016.

Una vez finalizada esta etapa el Departamento de Análisis Económico y Financiero procedió a la consolidación de la información suministrada por las distintas Gerencias. Se realizó una revisión formal de esta información y se procedió a la elaboración de la versión preliminar del presupuesto económico y financiero para la correspondiente revisión por parte del Gerente General y la Presidencia.

Asimismo, la Gerencia General instruyó a elaborar un presupuesto de referencia realizado a partir de la ejecución presupuestaria ejercicio y considerando, expectativas inflacionarias y paritarias salariales.

En función de lo expuesto se elaboraron dos escenarios presupuestarios:

- **Caso A:** elaborado a partir de las actividades que cada centro de costo y Gerente de Área considera necesario para el próximo periodo presupuestario.
- **Caso B:** elaborado a partir de la ejecución presupuestaria del ejercicio (octubre 2014-septiembre 2015) adecuado en función de expectativas inflacionarias y previendo las paritarias salariales de marzo de 2016.

Para la elaboración del escenario denominado Caso B, se consideraron las siguientes premisas generales de presupuestación:

- Se elaboró para el periodo comprendido entre 28/09/2015 y 27/09/2016, teniendo en cuenta que el ejercicio contable cierra en esa fecha.
- Se confeccionó un presupuesto en base a un nivel de ejecución similar al período 2014-2015, elaborado con los precios vigentes al momento de dicha elaboración.
- Se estimó un escenario de presupuesto con una pauta inflacionaria anual del 24,82% que afectaría los gastos de la operación.
- Otros aspectos considerados para la realización de las proyecciones son los siguientes:
 1. Facturación: La proyección se realizó sin considerar incremento en la tarifa de los servicios.
 2. - Recaudación: en la proyección se consideró un ratio de recaudación a los 360 días del 88,1%.
 3. Recursos Humanos: Se tomó como base para la proyección, la nómina a Septiembre 2015, sin contemplar ingresos adicionales de personal. Asimismo se consideró un nivel de horas extras del 80 % de las horas ejecutadas el último año. Se supuso un incremento salarial del 30 % a aplicar en el mes de marzo de 2016.

4. Obras Menores/ Bienes de Uso: En la estimación del flujo de fondos se ha previsto un nivel de adquisición de bienes de uso y ejecución de obras menores de reparación de redes de agua y cloacas similar al del actual ejercicio (sin considerar las inversiones realizados en el marco de los programas PEAS/PMO).

Finalmente, el Directorio de AYSAM aprobó como presupuesto el denominado **CASO B**, con el objetivo de dar operatividad a la empresa al comienzo del ejercicio, y dejando para tratamiento de las futuras autoridades el denominado CASO A.

III.2.2 Ejecución del Presupuesto.

Tal como se puede observar en el Cuadro N° 1, el Resultado Neto acumulado al mes de septiembre presenta una variación negativa respecto del presupuesto, la cual asciende a \$18.927.000,-.

Cuadro N° 1: RESULTADOS a Septiembre 2016 (en miles de \$)				
Concepto	Presupuesto	Ejecutado	Desvío \$	Desvío %
Resultado Operativo	-71.502	-85.945	-14.443	120%
Resultado Financiero	-303	-8.807	-8.504	2905%
Resultado Extraordinario	0	4.021	4.021	100%
Impuesto a las ganancias	0	0	0	0%
RESULTADO NETO	-71.805	-90.732	-18.927	126%

Los factores principales de dicha diferencia se encuentran en Resultado Operativo, el cual muestra un desvío negativo de -\$ 14.443 respecto del presupuesto, en Resultado Financiero por -\$ 8.504 y en Resultado Extraordinario por \$ 4.021,-

Los elementos que más influyeron en la variación del Resultado Operativo son los desvíos negativos observados en Gastos Operativos por -\$ 16.806, Impuestos Tasas y Contribuciones por -\$ 13.813 y Previsión por contingencias por -\$ 8.036. Este resultado negativo se ve disminuido por el resultado positivo observado en Ventas por \$ 13.380 y Quebranto por incobrables por \$ 11.412,-

El desvío negativo en Gastos Operativos obedece a los fuertes incrementos de precios observados en los insumos utilizados en la prestación del servicio. En tal sentido, pueden mencionarse el desvío en Suministro Eléctrico por -\$ 10.808, Insumos Químicos por -\$ 3.005, Gastos de facturación y distribución por -\$ 2.089, Mantenimiento y reparaciones por -\$ 1.841; entre otros.

Por su parte, el desvío en Impuestos, Tasas y Contribuciones obedece al devengamiento y reclamos realizados por los Municipios en concepto de Derechos de Comercio. El desvío en

Previsión por Contingencias obedece a que durante este ejercicio se han presentado mayores litios de los previstos.

El desvío positivo en Ventas, obedece principalmente al impacto del incremento en los recargos e intereses por planes de pago. Por su parte la mejora en Quebranto por incobrables, obedece a la mejora del ratio de recaudación.

El desvío en Resultado Financiero obedece al devengamiento de los intereses de la deuda con el Municipio Luján de Cuyo y al impacto que produjo el aumento valor del T°C° del dólar.

Finalmente, el desvío en Resultado Extraordinario obedece a un ingreso por factibilidades otorgadoras para plan PROCREAR.

IV. ASPECTOS OPERATIVOS.

IV.1 Aspectos operativos en el Gran Mendoza.

IV.1.1 Actividades del Sector.

Dentro del presente punto se incluyen los aspectos salientes de la gestión de las distintas Áreas y Departamentos que conforman la Gerencia de Servicios Gran Mendoza, y que incluyen, Redes Distribuidoras y Establecimientos Potabilizadores Gran Mendoza, Redes Colectoras y Establecimientos Depuradores Gran Mendoza, Apoyo Logístico, Servicios Internos y Renovaciones de Redes, Depto. Administrativo Técnico, Asistencia al Cliente y Relación con Municipios.

Entre las actividades se destacan la producción de agua potable, la distribución, la recolección de efluentes cloacales y tratamiento de dichos efluentes. En cuanto a las tareas operativas, la de mayor demanda de recursos es la atención de reclamos de agua y cloacas, principalmente por el estado de la infraestructura existente.

Entre las tareas complementarias a las mencionadas anteriormente, y que son soportes a los distintos procesos tenemos: mantenimientos de instalaciones electromecánicas, búsqueda y detección de válvulas e hidrantes, búsqueda de fugas, renovación de redes de agua, de cloacas y conexiones domiciliarias por emergencias, limpieza hidráulica e inspección por TV de redes colectoras, reacondicionamiento de bocas de registro, reacondicionamiento de cámaras y válvulas de acueductos, mantenimiento de predios y cierres perimetrales, mantenimiento edificios y seguridad en predios internos, reparación de mantenimiento del parque automotor y máquinas pesadas.

IV.1.2 Reorganización de la parte operativa y de servicios de AYSAM S.A.

Para dar solución al atraso de reclamos en el Gran Mendoza, durante el 2015 se trabajó en la apertura de dos Bases Operativas de Agua y Cloacas, con el fin de tener una respuesta más rápida al reclamo. Al implementar estos cambios se presentaron las siguientes mejoras:

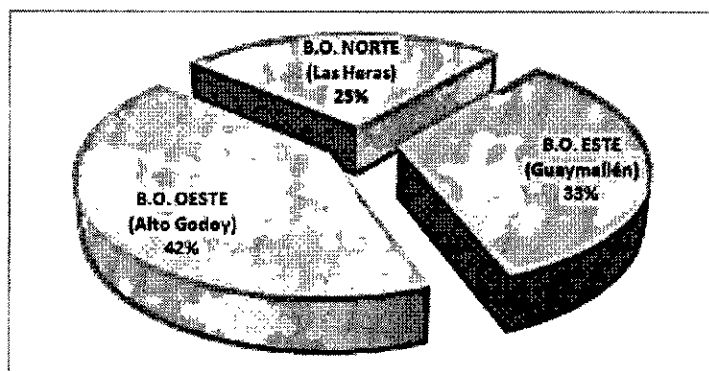
- Menor tiempo de recorrido de retroexcavadora y compresores.
- Personalización de la atención.
- Grupos de trabajos más chicos que permiten un mejor trabajo en equipo.
- Menores tareas de programación.
- Sectorización de las zonas de trabajos mas reducidos.
- Optimización en los controles.

Dichas bases se distribuyeron de la siguiente manera:

- **Zona Oeste** (Base OP. Alto Godoy) ubicada en el Establecimiento Alto Godoy y está conformada por los departamentos, Capital, Godoy Cruz, Lujan y Maipú.
- **Zona Norte** (Base OP. Las Heras) ubicada en calle 3 De Febrero donde se ubicaban los Bomberos de Las Heras y esta conformada por el Departamento de las Heras.
- **Zona Este** (Base OP. Guaymallén) ubicada en calle Bolivia y España, y está conformada por el departamento de Guaymallén.

En cuanto a la distribución de reclamos en el periodo setiembre 2015 agosto 2016 puede observarse la siguiente distribución por zona:

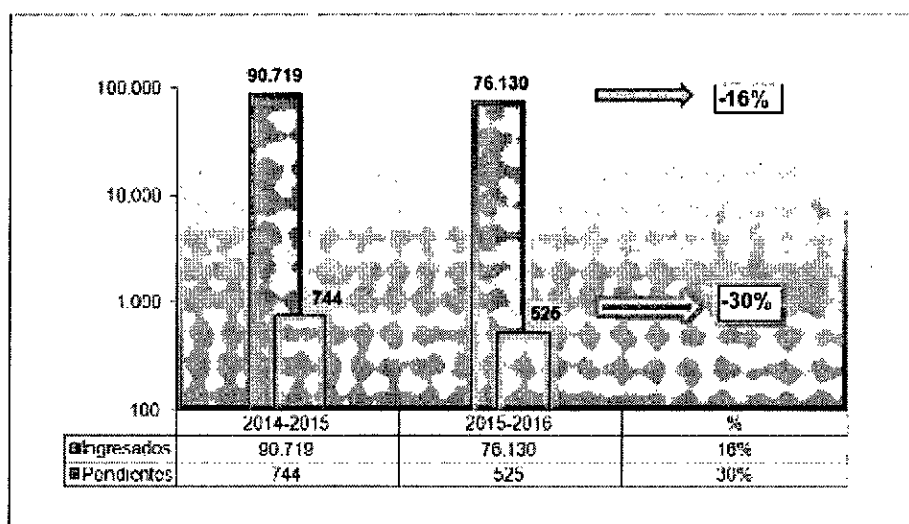
BASES OPERATIVAS	TOTALES	AGUA	CLOACA
B.O. OESTE (Alto Godoy)	31.975 42%	19.386 46%	12.916 58%
B.O. NORTE (Las Heras)	19.033 25%	9.271 22%	9.867 29%
B.O. ESTE (Guaymallén)	25.123 33%	13.485 32%	11.216 33%
	76.130 100%	42.142 100%	33.988 100%



IV.1.3 Evolución de la atención de reclamos.

El ingreso de reclamos técnicos en el periodo setiembre 2015 - agosto 2016 (agua y cloacas) fue de **76.130** lo que muestra una disminución respecto a igual periodo anterior en el orden del 16%.

Los reclamos pendientes de atención en el Gran Mendoza, al mes de Agosto 2016 (Agua y cloacas) ascendieron a 525, **lo que** representa un 0,69% respecto al total de reclamos ingresados y una mejora comparado con el año anterior.



Como puede observarse en el gráfico, existe una mejora sustancial, debido principalmente a las aperturas de la Bases Operativas que nos ha permitido disminuir los tiempos de respuestas en la atención de los reclamos.

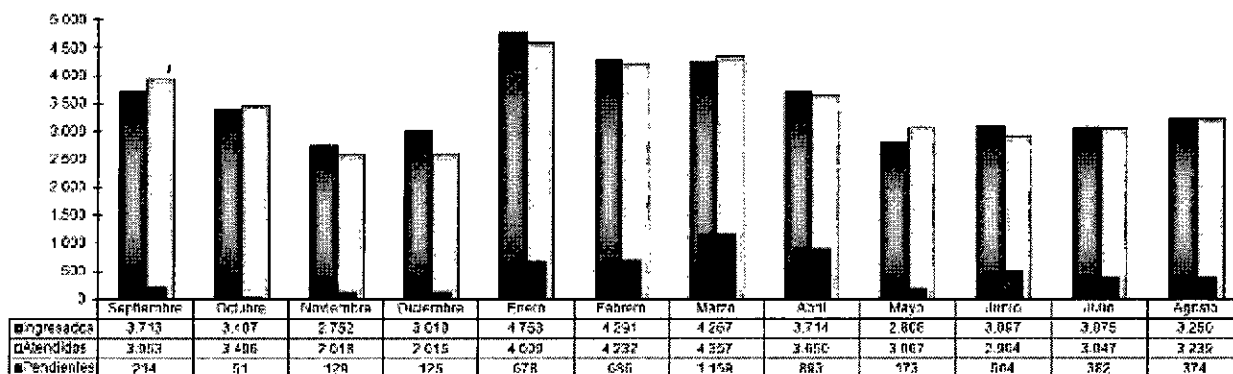
En el caso particular de la BO Las Heras, se ha logrado avanzar en mantenimientos preventivos de redes colectoras, disminuyendo los desbordes cloacales.

Es de suma importancia el apoyo brindado por el Dpto. de Contingencias Operativas, logrando la coordinación de las tareas de Renovación de Redes por Emergencia, a fin de tener una exclusiva atención de reclamos de los Clientes por parte de las Cuadrillas de las Bases Operativas.

IV.1.3.1 Evolución de solución de reclamos atrasados en el Gran Mendoza.

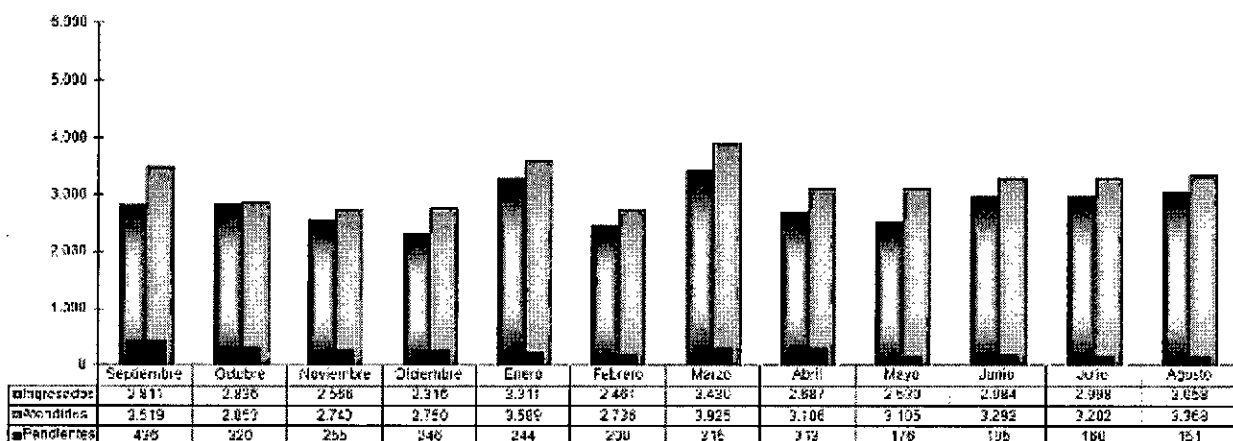
Redes Distribuidoras: Entre Septiembre de 2015 y Agosto de 2016 se registró un total de **42.142** reclamos ingresados. El atraso en la primera atención al mes de Agosto del corriente año llegó a un total de **374** reclamos pendientes. El siguiente gráfico indica la evolución de reclamos de agua.

Redes Distribuidoras Septiembre 2015 a Agosto 2016



Redes Colectoras: Entre Septiembre de 2015 y Agosto de 2016; se registró un total de **33.988** reclamos ingresados. Se logró mejorar la atención de los reclamos pendientes, los cuales bajaron considerablemente respecto a igual periodo del año anterior. El siguiente gráfico indica la evolución de reclamos de cloaca.

Redes Colectoras Septiembre 2015 a Agosto 2016



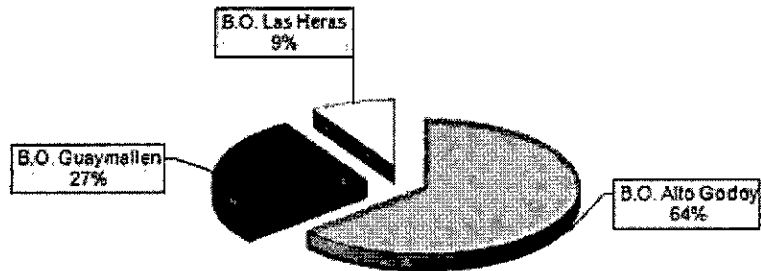
De la evolución anual de reclamos de cloaca, se puede observar que la tendencia fue constante en cuanto a los reclamos ingresados consecuentemente la cantidad de reclamos sin atención primaria arroja un total de **151**reclamos.

En cuanto a la cantidad de desbordes domiciliarios, los mismos han disminuido respecto al ejercicio anterior a pesar de haber tenido numerosas tormentas durante en los meses de marzo y abril del 2016.

	Periodo		%
	2014 - 2015	2015 - 2016	
Cant de desbordes en Domicilio	970	729	-25%
Cant de limpiezas en Domicilio	962	725	-25%

Es importante destacar, que la apertura de las Bases Operativas de Las Heras y Guaymallén, permitió mejorar en la operatividad y atención primaria de los reclamos, logrando la

resolución de reclamos sin llegar a la instancia del desborde. A continuación, se detalla la distribución de los Desbordes Cloacales por Base Operativa.



IV.1.4 Evolución de los Programas de Mantenimiento y Mejoramiento Operativo.

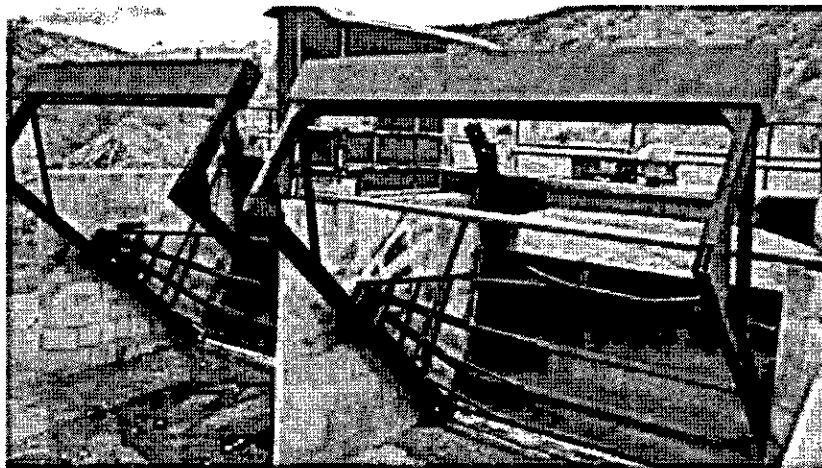
IV.1.4.1 Mantenimiento Preventivo y Mejoramiento Operativo en Establecimientos Potabilizadores Gran Mendoza.

E° P° Alto Godoy: Limpieza de unidades operativas (floculadores, decantadores, canales y filtros) y pintado de las mismas. Cambio de cañería de desagüe en vertedero de entrada del decantador 5 y 6 con la colocación de válvula de 200 mm de diámetro. Mantenimiento y cambio de hoja en compuertas en mal estado. Mantenimiento en cubas y agitadores para dosificación de productos químicos. Colocación de compuertas en los filtros del sector A. Se han realizado numerosas mejoras sobre el inmueble: colocación de membranas, cierre perimetral, cambio de luminarias. Mantenimiento preventivo en equipo de dosificación de cloro y control mensual con el laboratorio de la solución que contiene la torre de neutralización. Control anual de equipos de respiración autónoma. Instalación en la entrada del agua cruda de mangas para absorber hidrocarburos.



E° P° Potrerillos: Dique Toma Río Blanco se realizó mantenimiento y mejoras sobre las compuertas, trabajos que aseguran la operación de las mismas. Se realizó limpieza del embalse, desripiador y fuente desarenadora. Se reemplazó la compuerta de cámara de entrada

al desripiador con mejoras sobre el sistema de apertura y cierre. En A° El Salto se efectuó limpieza, reparación de compuerta de desagüe y entubamiento del desagüe para mejorar drenaje del material de arrastre en momentos de creciente y desareno del mismo. Se realizaron las limpiezas anuales de canales de aducción a floculadores y canaletas. Se limpiaron y desobstruyeron desagües de las Unidades Operativas. Se efectuó limpieza anual de 2 floculadores, 4 decantadores. Se realizó mantenimiento y cambio de cueros a las retenciones de las bombas de impulsión a tanque de lavado de filtros. Se reemplazó la válvula del canal de lavado de filtros. Se reemplazó la bomba de titanio que impulsa el ácido hipocloroso a la cámara de entrada para oxidación del manganeso. Se realizó mantenimiento preventivo programado en sala de bombas. Se realizó mantenimiento preventivo en el sistema de dosificación de cal y sulfato de aluminio. Se realizó mantenimiento general, limpieza y pintura en planta depuradora, cámaras de bombeos cloacales y planta de agua de la Villa Potrerillos. Se realizó mantenimiento y pintura en Torre de Neutralización de Gas Cloro y control periódico del sistema como prueba de funcionamiento. Se realizan periódicamente mantenimiento y limpieza de predio, parque y jardines del Establecimiento.



E° P° Benegas: Limpieza de floculadores y decantadores. Mantenimiento de válvulas y reductores en filtros a presión; reposición de antracita en manto filtrante y mantenimiento de bombas de impulsión a filtrado y lavado; armado de red estática para lavado de unidades operativas. Se desafectaron los 6 filtros rápidos convencionales de planta Benegas por su bajo rendimiento, siendo de gran importancia el avance de la obra de refuncionalización y ampliación del Establecimiento incluida la aducción para neutralizar la situación. Se llevó a cabo la vinculación de reserva N° 1 con la cañería de 1000 [mm] de diámetro correspondiente a la producción del sistema de filtrado de la nueva planta y se realizó la limpieza de fondo de reserva N° 1.

E° P° Luján I: Limpieza de unidades operativas tanto en E° Lujan I como en Planta Anexo. Reparación integral planta química Planta Anexo. Pintura general en todos los edificios del E°

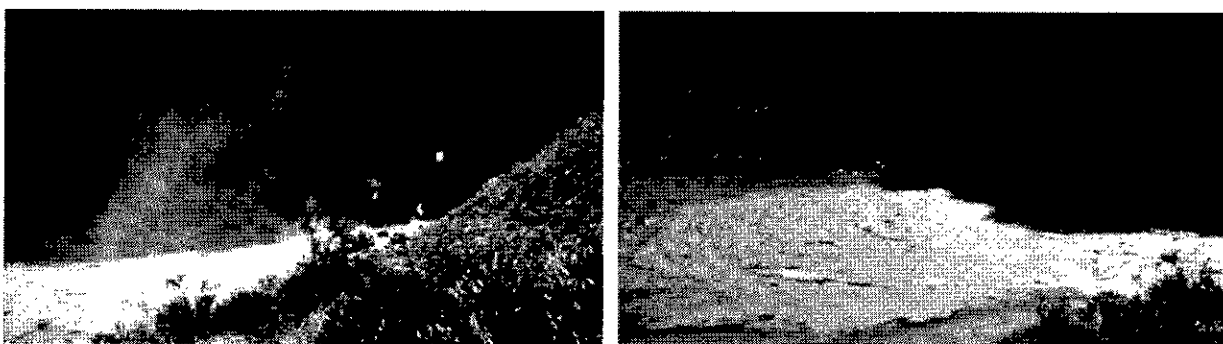
Lujan I. Reparación de pérdida en cámara de agua filtrada en galería de filtros. Reparación de conductor eléctrico a torre tanque lavado de filtros. Reparación integral cierre perimetral en Toma establecimientos. Equipamiento nuevo para mantenimiento de espacios verdes. Colocación de pararrayos en torre de comunicación y torre tanque de lavado de filtros. Construcción de cañería nueva para dosificación de cloro. Construcción de cámara de limpieza de desagües en Planta Anexo. Reparación integral anclajes en presedimentadores.

E° P° Luján II: Limpieza de presedimentadores, floculadores y decantadores. Rasqueteado de paredes internas de filtros y desbarre superior del manto filtrante. Se pintaron las paredes internas con caucho clorado. Se terminó la reparación, mantenimiento y pintado con antióxido de las 8 válvulas exclusas de 350 mm de desagüe floculadores/decantadores, se aprovechó el último paro de planta por maniobras/potrerrillos para sellar fisura circular interna del caño 600 mm que comunica presedimentadores con cámara dispersora a floculadores. Pintura general de la parte edilicia del Establecimiento.

IV.1.4.2 Aperturas de Compuertas de descargador de fondo Dique Potrerillos.

Durante el periodo Setiembre 2015 a Setiembre 2016, se generaron numerosos eventos que hicieron que salieran de funcionamiento los E° Potabilizadores del Gran Mendoza. Estos eventos correspondieron a maniobras de aperturas de Compuertas del Descargado de Fondo del Dique Potrerillos por parte de CEMPPSA, como así también cortes en la aducción de agua cruda de Luján I y Luján II por tareas internas de la Central Puerto ex CTM.

Esto generó importantes inconvenientes en los procesos de Potabilización y Distribución, que afectaron el servicio de agua potable en varios sectores del Gran Mendoza por falta de suministro.



IV.1.4.3 Mantenimiento Preventivo de Acueductos.

Se continúa con el programa de Recorrido y Vigilancia permanente de los acueductos que provienen de Potrerillos y se ubican en el pedemonte para abastecer la cámara de La Puntilla y Alto Godoy, todo ello a los efectos de asegurar y mejorar cámaras, reemplazar pretilas

demarcatorios y evitar instalación de nuevas conexiones clandestinas. En los últimos años se ha hecho hincapié en relevar mediante GPS la traza del acueducto Ø750 mm para georeferenciar la carga en el Sistema y así facilitar su operatividad.

Actualmente se realiza el relevamiento de las interferencias de nuestros acueductos con la nueva Ruta Prov. N° 82 que construirá la UTE Cartellone – Rovella Carranza. A efectos de preservar los mismos para el futuro mantenimiento y también evitar roturas que dejen sin servicio a una gran parte de la población de Mendoza se han mantenido numerosas reuniones con la inspección y el contratista de la obra. En conjunto con la Gerencia de Ingeniería, se ha hecho especial hincapié en las protecciones que deberá tener el acueducto de Ø800 mm en la zona de túnel que atraviesa el cerro Cacheuta, ya que por encima de él atravesará el túnel carretero que será construido en base a voladuras que probablemente resentirá la roca en un radio cercano a esas explosiones.

IV.1.4.4 Lavado de Reservas. Plantas.

Se continúa con el programa de limpieza bianual en los establecimientos que las condiciones técnicas lo permiten.

IV.1.4.5 Mantenimiento Preventivo de Redes Distribuidoras.

- Cambio de Válvulas esclusa e hidrantes: 82
- Renovación conexiones domiciliarias: 1125
- Renovación red distribuidora:
 1. Renovación ø 75 mm: 244.6 mts.
 2. Renovación ø 90 mm: 291.6 mts.
 3. Renovación ø 110 mm: 122.5 mts.
 4. Renovación ø 160 mm: 101.2 mts.

IV.1.4.6 Mantenimiento Preventivo y Mejoramiento Operativo en Redes Colectoras.

- Renovación colectoras: 1194 mts.
- Renovación conexiones: 88 mts.
- Renovación marcos y tapas de B.R.: 280
- Empalmes de red: 335

IV.1.4.7 Mejoramiento Operativo en Establecimientos Depuradores Gran Mendoza.

E° Depurador Paramillos:

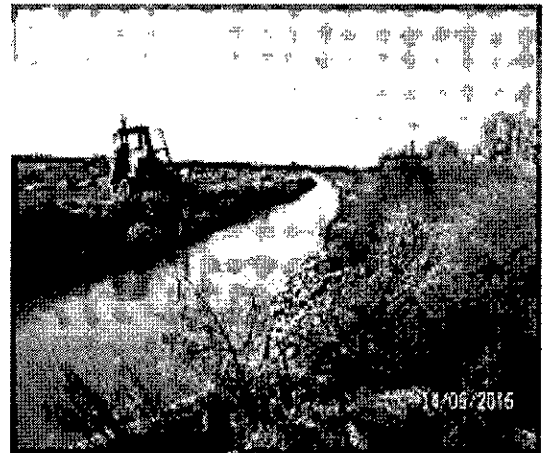
Los trabajos de mantenimiento en la planta depuradora se realizaron sobre el sector de edificios, el canal de fuga, las zonas de Lagunas y cierres perimetrales.

Mantenimiento de edificios.

- Se terminó de construir el depósito de hipoclorito de sodio con dos tanques de 5.000 ls c/u, esto permite mantener un stock de desinfectante (cloro) para 7 días aproximadamente.
- Se realizó reparación de techos y de cimiento en todo el perímetro.

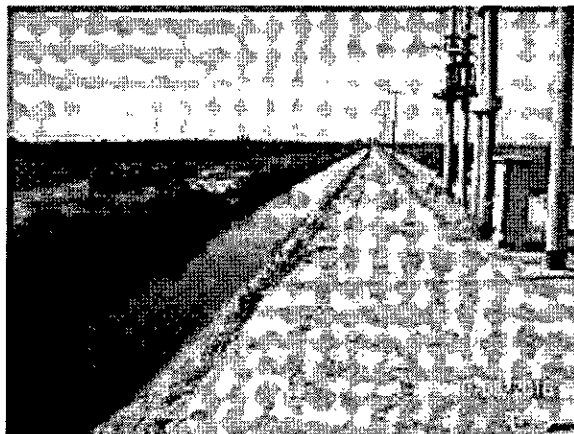
Mantenimiento a canal de fuga.

Se realizó la limpieza en el interior del canal y el desmalezado, se trató con herbicida en una longitud de 6 Km. de canal, por ambos laterales y sus caminos de servidumbre. Se reforzaron 150 m de terraplén en el costado norte del canal, se continuó el mantenimiento de los coronamientos del terraplén del canal y el camino lateral entre el sifón en Cartellone y la toma Fernández.



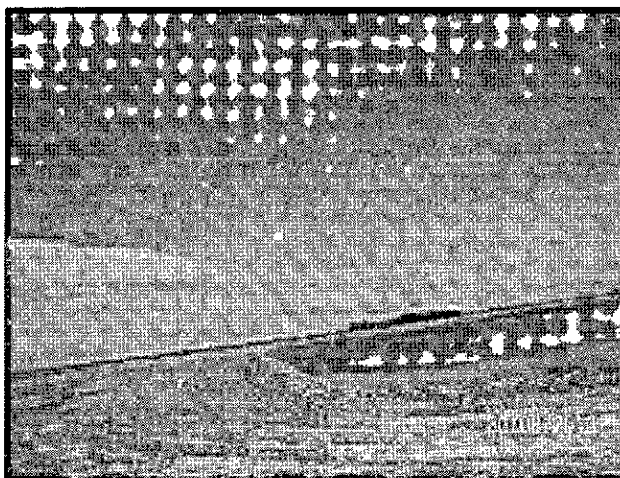
Canal aliviador y sectores adyacentes.

Se realizó el mantenimiento de todo el canal hasta la toma: 550 m. de longitud.



Mantenimiento terraplenes del sector de lagunas.

- *Sector Este:* se realizó el desmalezado y mantenimiento de 3,6 Km. de terraplén, sobre laguna A, B y C.
- *Sector Norte:* desmalezado de 3,28 Km. de longitud de taludes con posterior tratamiento con herbicida. Se instalaron 6 compuertas en el canal derivador y se reconstruyó canal de cemento en una longitud de 80 m, con lo se logró la comunicación directa con el canal de fuga, permitiendo mejorar la operación del sistema.
- *Sector Sur:* se limpiaron y desmalezaron los caminos y terraplenes del sector de circulación y servicio 1,4 Km. Se realizó la limpieza de todos los cruces entre lagunas.



- *Mantenimiento realizado en cierres perimetrales:* se realizaron 3,2 Km. de contrafuego en el sector oeste y sur de la planta, se arreglaron 500 m de alambrado y restituyeron postes de madera extraídos por hurto o vandalismo.

E° Depurador Campo Espejo.

La UTE Campo Espejo sigue operando el Establecimiento Depurador, con una prorrogación temporal otorgada por el Poder Ejecutivo de la Provincia.

IV.1.5 Gestión Departamento de Apoyo Logístico.

IV.1.5.1 Mantenimiento de Predios y Perforaciones.

Se continuó con el de Mantenimiento de Predios, realizando las siguientes acciones:

- Se continúa con la mejora en predios y tareas de limpieza, desmalezado y pintura de acuerdo a la disponibilidad del personal y recursos.

- Se realizó la construcción de las salas de cloro y cámara de cuadro de maniobra en la perforación Rugby Club.
- Se comenzó a trabajar en la casilla que albergará tableros y sala de dosificación de la perforación Estación Espejo en Las Heras.
- Distribución de Cloro y mantenimiento de los sistemas de dosificación de Hipoclorito.

IV.1.5.2 Gestión Eléctrica.

Durante el transcurso de presente ejercicio, continuaron las tareas referentes al control diario de la ejecución de la facturación del consumo de Energía Eléctrica. Se continuó con la adecuación de los sistemas de compensación del factor de potencia, en algunos casos críticos de perforaciones de Gran Mendoza.

IV.1.5.3 Mantenimiento Preventivo: Búsqueda de Fugas – Gran Mendoza.

En lo referente a las tareas de búsqueda de fugas se recorrieron un total de **114.87 Km. en Gran Mendoza**, mientras que la meta anual establecida es del **10 %** de la longitud de las redes existentes (414 Km.). Como tarea complementaria se contabilizaron alrededor de **488** detecciones de conexiones en Gran Mendoza.

Se continuó con la detección de Fugas de agua a solicitud del sector de Redes de agua contabilizando un total de **441** detecciones en Gran Mendoza que permitieron optimizar tiempos y recursos en la reparación de las mismas.

Con respecto a la búsqueda, reparación y reposición de válvulas exclusas e hidrantes, se contabilizó un total de **1.334** intervenciones, lo que incluye la reparación o cambio, superando la meta anual establecida.

IV.1.5.4 Mantenimiento Preventivo. Limpieza Redes Colectoras e Inspección por TV - Gran Mendoza.

Desde Setiembre 2015 hasta Agosto del presente año, se realizaron tareas de limpieza en **28.40 Km.** de redes colectoras en uso. En el periodo se realizaron inspecciones por TV de tuberías en uso y nuevas en **21.35 Km.** de instalación.

Se continúa con el mantenimiento de todos los equipos combinados y desobstructores del Gran Mendoza, en la ejecución de reparaciones o en el mantenimiento preventivo de los mismos.

IV.1.6 Servicio Ugarteche.

Se continúa trabajando en conjunto con el área comercial para lograr la regularización de conexiones antirreglamentarias con el consecuente incremento de la recaudación de la zona.

IV.1.7 Mantenimiento Electromecánico.

Dentro de las tareas más relevantes llevadas a cabo por personal del sector, cabe destacar la ejecución integral de los tableros de comando para perforaciones y puestas en servicio durante el presente ejercicio. Dentro de estas tareas se destacan la función del personal de Mantenimiento Electromecánico en operativos que demandaron la construcción de bombeos de emergencia montados en la vía pública, tareas que implican desde la solicitud de servicio eléctrico en forma transitoria, hasta la operación y control de los mismos durante la emergencia.

IV.1.8 Parque Móvil.

A modo informativo, se enumeran las principales incorporaciones y tareas realizadas.

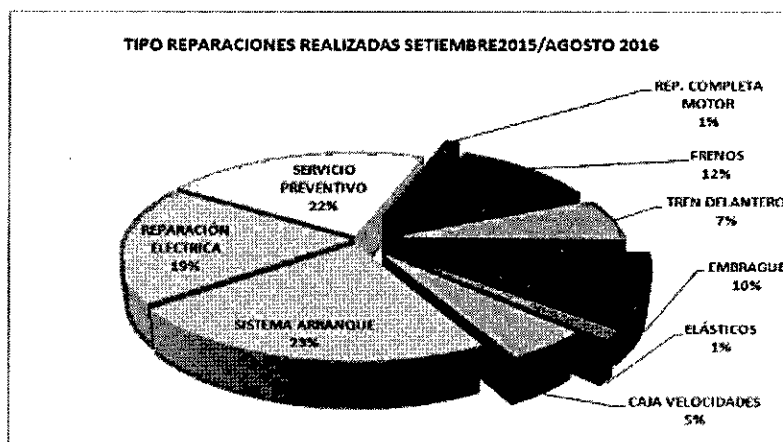
IV .1.8.1 Incorporación de Unidades nuevas.

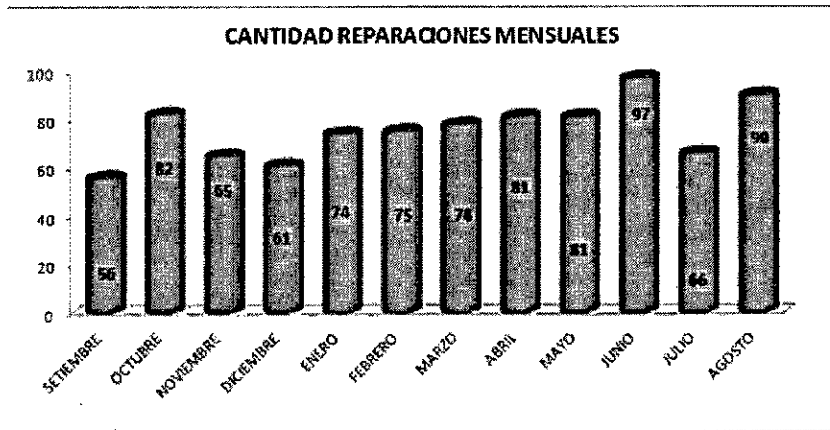
- Utilitarios Livianos: 8
- Pick up: 5
- Autos: 7
- Cargadores Frontales: 1
- Carretones: 1

IV.1.8.2 Otras Gestiones.

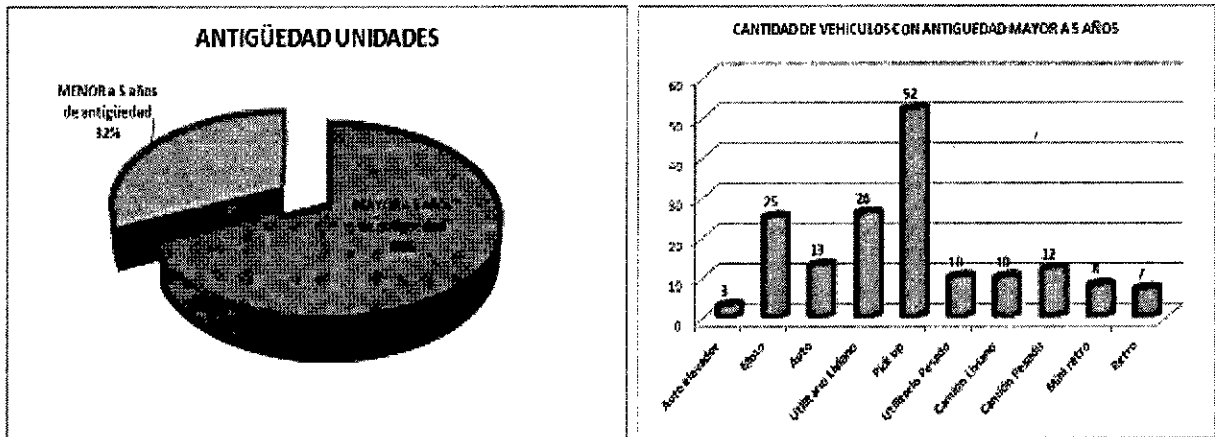
- Compra de Scanner.
- Refuncionalización lavadero de vehículos, Instalación hidrolavadora, compresor y aspiradora.
- Construcción depósito para cubiertas (en ejecución).
- Construcción e instalación de Autoelevador (en ejecución).

IV.1.8.3 Taller Mecánico.





IV.1.8.4 Estado de Antigüedad del Parque Automotor de equipos Pesados.



IV.1.9 Relación con Municipios.

Desde Septiembre de 2015 a la fecha se ha avanzado en un acercamiento con los distintos Municipios, principalmente a los del Gran Mendoza, intensificando las relaciones institucionales con referentes de los mismos.

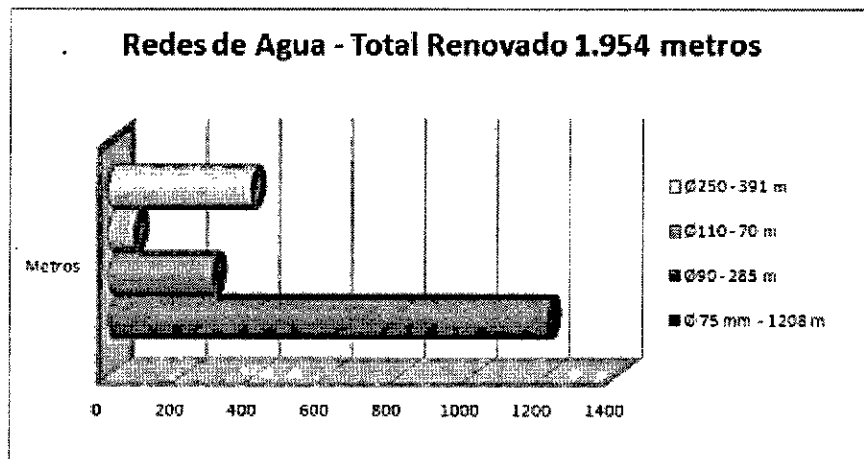
Se mencionan a continuación algunos de los convenios en gestión:

- Municipio de Las Heras: se está gestionando un convenio de intervención en vía pública para uniformar criterios al igual que el resto de los Municipios.
- Municipio de Guaymallén: se está gestionando un convenio de intervención en vía pública y de reparaciones de bacheo por parte del Municipio.
- Municipio de Godoy Cruz: se están realizando reuniones para evitar el cobro de Aforos por roturas de reparaciones.
- Municipio de Luján: se acordó convenio de intervención en la vía pública.

- Como meta nos encontramos encaminados en repetir este tipo de relaciones con el resto de los Municipios.

IV.1.10 Optimización del Sistema de Agua Potable por Emergencias ejecutada por el Departamento Contingencias Operativas.

- Renovación de red distribuidora calle Videla Correa entre Mitre y 9 de Julio Ciudad: Cañería 250mm, long. 391mts y 56 reconexiones.
- Cierre de malla calle Los Cardos entre calle Illia y Perón Godoy Cruz: Cañería 110mm, long 70mts.
- Aducción complejo fronterizo Horcones Alta Montaña: Cañería 75mm, long 1178mts.
- Extensión red distribuidora calle Infanta de San Martín entre 25 de Mayo y Perú Ciudad: Cañería 75mm, long 30mts y 2 conexiones.
- Extensión red distribuidora calle Tandil entre Diamante y Venezuela Godoy Cruz: Cañería 90mm, long 75mts. 1 conexión y 5 reconexiones.
- Nexo distribuidora calle Pouget entre Rivadavia y Monteagudo Godoy Cruz: Cañería 90mm, long 50mts.
- Aducción La Copa: Limpieza caño existente (800mm) y desmalezado de copa.
- Cierre de malla red distribuidora J. Gualberto Godoy entre Rojas y Cervantes Godoy Cruz: Cañería 90mm, long 160mts. 10 reconexiones.



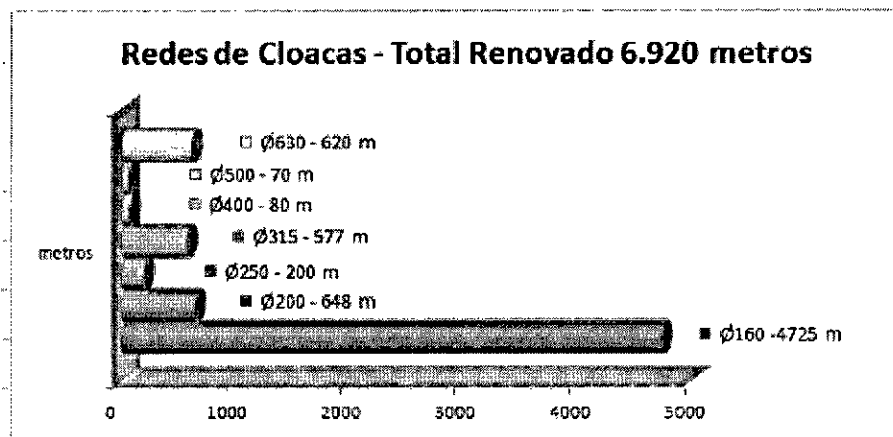
IV.1.10.1 Renovación Redes Colectoras por Emergencia ejecutadas por el Departamento Contingencias Operativas.

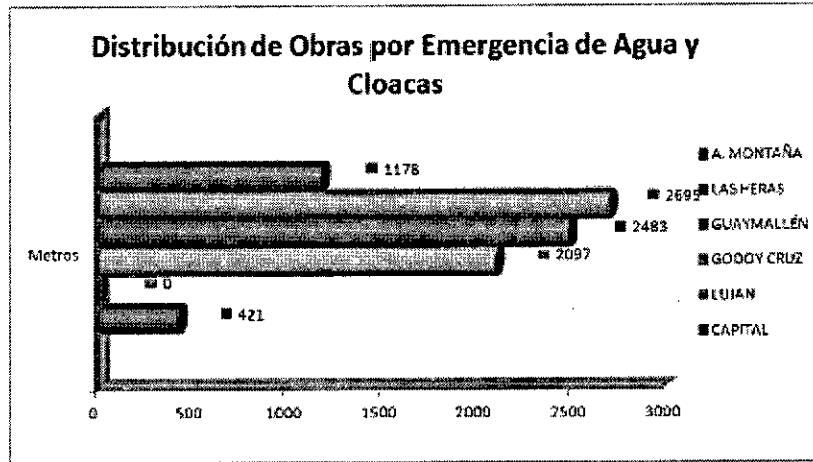
- Renovación red colectora Calle Tito Laciari entre Italia y B/R Intermedia Guaymallén: Cañería Ø 160mm. Long. 53 mts., 8 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Adolfo Calle entre Housay y Soldado Desconocido Guaymallén: Cañería Ø 160mm. Long. 270 mts., 27 reconexiones.

- Renovación red colectora Calle Bandera de Los Andes entre Lincoln y Cuba Guaymallén: Cañería Ø 160mm. Long. 80 mts., 10 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Houssay entre Brigante y Nobel Guaymallén: Cañería Ø 160mm. Long. 61 mts., 4 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Houssay entre Nobel y Banting Guaymallén: Cañería Ø 160mm. Long. 64 mts., 6 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Houssay entre Banting y Saenz Guaymallén: Cañería Ø 160mm. Long. 69 mts., 4 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Martín Fierro entre Chuquisaca y rotonda Corredor del Oeste Godoy Cruz: Cañería Ø 200mm. Long. 355 mts., 2 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Avellaneda entre España y San Marín Las Heras: Cañería Ø 400mm. Long. 80 mts., 12 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Pirovano entre Reconquista y Río Juramento Godoy Cruz: Cañería Ø 160mm. Long. 130 mts., 20 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle La Pampa entre Lugones y Braile Godoy Cruz: Cañería Ø 160mm. Long. 180 mts., 15 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Godoy Cruz entre Allayme y Soler Guaymallén: Cañería Ø 250mm. Long. 200 mts., 11 reconexiones.
- Renovación red colectora Pasaje Celaya entre Catamarca y Lamadrid Las Heras: Cañería Ø 160mm. Long. 140 mts., 16 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle América entre Goyena y Carlos Paz Godoy Cruz: Cañería Ø 160mm. Long. 106 mts., 11 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Agustín Álvarez entre Cacheuta y Paso de los Andes Las Heras: Cañería Ø 315mm. Long. 115 mts., 9 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Dr. Moreno entre Patricias y Lemos Las Heras: Cañería Ø 315mm. Long. 75 mts., 7 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Figueroa Alcorta entre Oruro y Río Negro Guaymallén: Cañería Ø 160mm. Long. 126 mts., 17 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle López de Vega entre Gorriti y Bulnes Godoy Cruz: Cañería Ø 160mm. Long. 100 mts., 17 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Gorriti entre Cayetano Silva y Rev. de Mayo Godoy Cruz: Cañería Ø 160mm. Long. 125 mts., 14 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Rosario entre Sunchales y B/R Intermedia Godoy Cruz: Cañería Ø 160mm. Long. 106 mts., 9 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Colón entre Catamarca y Moreno Guaymallén: Cañería Ø 315mm. Long. 86 mts.
- Renovación red colectora Calle Colón entre Pedro Molina y Moreno Guaymallén: Cañería Ø 315mm. Long. 106 mts. y 11 reconexiones.

- Renovación red colectora Calle Colón entre Cervantes y Pedro Molina Guaymallén: Cañería Ø 315mm. Long. 64 mts. y 4 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Alsina entre Amperes y Maggi Godoy Cruz: Cañería Ø 160mm. Long. 78 mts. y 6 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Godoy Cruz entre Urquiza y Newbery Guaymallén: Cañería Ø 200mm. Long. 125 mts. y 10 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Uspallata entre Chuquisaca y Pedro Goyena Godoy Cruz: Cañería Ø 160mm. Long. 100 mts. y 16 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Dorrego entre Pueyrredón y Tucumán Guaymallén: Cañería Ø 160mm. Long. 130 mts. y 13 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Newbery entre Godoy Cruz y Echeverría Guaymallén: Cañería Ø 160mm. Long. 107 mts. y 11 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle 3 de Febrero entre Democracia y Alsina Las Heras: Cañería Ø 160mm. Long. 84 mts. y 10 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle 3 de Febrero entre Olascoaga y Pringles Las Heras: Cañería Ø 160mm. Long. 114 mts. y 6 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle San Miguel entre Belgrano y Pasaje Rizzo Las Heras: Cañería Ø 160mm. Long. 170 mts. y 23 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle San Miguel entre Uruguay y Pasaje Manduca Las Heras: Cañería Ø 160mm. Long. 145 mts. y 27 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Chuquisaca entre Pedernera y Uspallata Godoy Cruz: Cañería Ø 160mm. Long. 62 mts. y 3 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Güemes entre V. López y Pellegrini Las Heras: Cañería Ø 160mm. Long. 170 mts. y 11 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Juan XXIII entre Callao y Tunuyán Godoy Cruz: Cañería Ø 160mm. Long. 60 mts. y 3 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Rep. del Líbano entre Agustín Álvarez y Francia Las Heras: Cañería Ø 160mm. Long. 130 mts. y 12 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Agustín Álvarez desde Paul Harris hacia B/R intermedia sur Las Heras: Cañería Ø 160mm. Long. 82 mts. y 4 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Roca desde Malvinas Argentinas hacia B/R Intermedia Oeste Las Heras: Cañería Ø 315mm. Long. 75 mts. y 6 reconexiones.
- Renovación red colectora Barrio Álvarez Condarco Parque Industrial Las Heras: Cañería Ø 630mm. Long. 620 mts.
- Renovación red colectora Calle Cobos desde 25 de Mayo hasta Lateral Sur Acceso Este Guaymallén: Cañería Ø 315mm. Long. 65 mts. y 6 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle 25 de Mayo entre O'Higgins y P. Segura Godoy Cruz: Cañería Ø 500mm. Long. 70 mts.

- Renovación red colectora Calle Moyano entre Husares y Moreno Guaymallén: Cañería Ø 160mm. Long. 120 mts. y 18 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Curuzú Cuatia entre Los Paraisos y 3 de Febrero Guaymallén: Cañería Ø 160mm. Long. 125 mts. y 18 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Democracia entre Lucio Mansilla y 3 de Febrero Las Heras: Cañería Ø 160mm. Long. 125 mts. y 19 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Alsina entre Lucio Mansilla y 3 de Febrero Las Heras: Cañería Ø 160mm. Long. 125 mts. y 8 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Mansilla entre Alsina y Democracia Las Heras: Cañería Ø 160mm. Long. 65 mts. y 10 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Tito Laciari entre Silvano Rodríguez y Benavente Guaymallén: Cañería Ø 160mm. Long. 95 mts. y 12 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Benavente entre Murialdo y Tito Laciari Guaymallén: Cañería Ø 160mm. Long. 118 mts. y 17 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle ciudad de Viedma entre Lamadrid y Bolívar Godoy Cruz: Cañería Ø 160mm. Long. 60 mts. y 5 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Kennedy entre Cobos y Alem Guaymallén: Cañería Ø 200mm. Long. 168 mts. y 13 reconexiones.
- Renovación red colectora Calle Carrizal cruce calle San Vicente Godoy Cruz: Cañería Ø 160mm. Long. 50 mts.
- Renovación red colectora Calle Juncal entre calle Santiago del Estero y Talcahuano Godoy Cruz: Cañería Ø 160mm. Long. 160 mts. y 8 reconexiones
- Renovación red colectora Calle J. Castellanos entre calle Alem y Cobos Guaymallén: Cañería Ø 160mm. Long. 170 mts. y 28 reconexiones.





IV.2 Aspectos Operativos en Unidades del Interior.

IV.2.1 Sucursal Sur: San Rafael y Malargüe.

IV.2.1.1 Gestión Operativa del servicio

Gestión de Reclamos:

Todos los reclamos ingresados en el presente ejercicio han sido atendidos.

Reclamos	UO SAN RAFAEL	UO MALARGÜE
AGUA	3.491	617
CLOACAS	2.600	0

Mantenimiento Preventivo y Mejoramiento Operativo en Establecimientos Potabilizadores.

San Rafael.

Obras de Mejoramiento en Establecimiento Toma superficial alternativa sobre Río Diamante, acondicionamiento de taludes, limpieza y profundización de canales de ingreso, mantenimientos y reparación de compuertas, rejas de desbaste y válvulas, desarenado de cámaras y desarenadores, correspondientes a las tareas preliminares durante la corta anual del canal marginal del río Diamante. Estas tareas se realizan anualmente.

Malargüe.

Entubamiento de agua cruda desde 90 mts agua arriba de la toma en cañería cloacas de 355 mm. Optimización de instalaciones de descarga de hipoclorito en cañería de 1 1/4" 50 mts. Optimización de instalaciones sistema dosificación de productos químicos con sus correspondientes tambores y agitadores.

Mejoramiento Operativo en Fuentes de Producción del Interior.

San Rafael.

Se gestiona la incorporación a la producción una nueva perforación ubicada en el E° Potabilizador, cuyo aporte es de 120 m³/h. La misma fue ejecutada por Cooperativa Docente y otros emprendimientos que tramitaron factibilidad en la zona alta.

Continúa en construcción una perforación, mediante una obra por cuenta de terceros de la Cooperativa Docente en la zona comprendida por las calles Rodolfo Iselín y Granaderos, la que aportará 180m³/hs al sistema.

Bajo la misma modalidad, obra por cuenta de terceros, se encuentra en construcción Perforación en Cuadro Nacional condicionamiento requerido a la obra del Barrio El Álamo.

Malargüe.

Por medio de un condicionamiento a Municipalidad de Malargüe ex Colonia Hípica se gestiona la incorporación de una perforación de 200 m³/h.

IV.2.1.2 Mantenimiento Preventivo.

Acueductos.

Se prosigue con el reemplazo de aros de HC, por abrazaderas de Acero Inoxidable del Acueducto D° 700 mm de calle Dean Funes.

Mantenimiento Preventivo Redes Distribuidoras Interior.

En San Rafael se recorrieron 37,29 Km. de redes con lo cual se está dando cumplimiento a la meta proyectada para el presente año.

En Malargüe se recorrieron 24,60 Km. de redes con lo cual se está dando cumplimiento a la meta proyectada para el presente año.

En la siguiente tabla se resumen las tareas más importantes de mantenimiento realizados en la Sucursal.

Tareas realizadas	UO SAN RAFAEL	UO MALARGÜE
Renovación de conexiones	108	41
Renovación de Redes Distribuidoras	0	0
Búsqueda Reparación y Renovación de VE e Hidrantes	142	6
Lavado de red	0	62
Nuevas Conexiones domiciliarias	240	118
Extensión Redes Distribuidoras (mts)	2.449	0

IV.2.1.3 Mantenimiento Preventivo y Mejoramiento Operativo en Redes Colectoras San Rafael.

Se continúa con lavado de redes correctivo y preventivo, en el periodo se cumplieron 146,51 Km., dando cumplimiento con la meta anual. En la siguiente tabla se resumen las principales tareas realizadas en cuanto a mantenimiento de redes colectoras realizadas en la Sucursal.

Tareas realizadas	UO SAN RAFAEL
Renovación de conexiones	35
Renovación de Redes Colectoras (mts)	467
Renovación de marcos y bocas de registro	53
Nuevas Conexiones domiciliarias	325
Extensión Redes Colectoras (mts)	4.135

IV.2.1.4 Mejoramiento Operativo en Establecimientos Depuradores.

Continuidad de tareas de mantenimiento en el E° Depurador San Rafael consistentes en desmalezado del predio. Se repararon bocas de Ingreso al E° Los Dos Álamos

IV.2.2 Sucursal Este: San Martín, Palmira, Junín, Santa Rosa, La Paz.

Se ha mantenido la reestructuración operativa de la Sucursal Zona Este, por lo tanto al continuar con la estructura unificada de las áreas comercial y técnica-operativa, se ha incrementado la eficiencia en el uso de todos los recursos.

IV.2.2.1 Gestión de Coordinación Institucional.

La promoción de convenios busca viabilizar distintas acciones a partir del esfuerzo conjunto de AYSAM con Municipios y otras organizaciones.

- **Municipalidad de La Paz.** La firma de un convenio que permitió la ejecución de la Obra de Renovación de Redes Distribuidoras y conexiones, de calle San Martín entre Mendoza y Control del Dpto. La Paz.
- **Desaguadero:** Se firmó un convenio de traspaso del servicio de Desaguadero La Paz a AYSAM, debiendo la Municipalidad dejar en condiciones operativas el acueducto. Personal de la empresa se encuentra trabajando y asesorando al Municipio.
- **Municipalidad Santa Rosa:** por este convenio la Comuna realizará una nueva Perforación en el Distrito de 25 de mayo, con ello se logrará reforzar el Servicio en la zona 12 de Octubre, que hoy se presta con una sola perforación, la cual se encuentra al límite de su prestación.
- **Municipalidad de Gral. San Martín:** por este convenio la Comuna realizará obras de renovación en cañerías de cloacas de las siguientes calles: Calle Guardia Vieja entre Bailén y Albuera, 101 mts. de cañería PVC Ø 160mm; Calle Soldado de la Independencia, 60 mts. de cañería PVC Ø 160mm; Callejón Fernández entre Lavalle y Borges, 410 mts. de cañería PVC Ø 160mm; Calle Alvear entre Tucumán y T. Sosa, 290 mts de cañería PVC Ø 200mm; Calle Rivadavia entre Tucumán y T. Sosa, 290 mts de cañería PVC Ø 200mm; Calle Peña entre Abdala y Moyano 2do C.E.C, 310 mts de cañería PVC Ø 160mm; Calle Ghellinaza entre Abdala y Moyano 2° C.E.C, 330 mts de cañería PVC Ø 160mm; Calle Di Paola entre Jujuy y Rioja, Palmira, 270 mts de cañería PVC Ø 160mm; Los Materiales serán aportados por AYSAM. Este convenio, si bien está firmado, aún le falta la homologación del Honorable Consejo Deliberante.

IV.2.2.2 Organización de la Sucursal.

Gestión del Área Técnica.

Con el apoyo del Sector Proyecto se impulsó la materialización de algunas obras menores, entre las más destacadas se encuentra la renovación de 120 mts del colector principal de calle Obreros Ferroviarios entre P. Mendocinas y Lencinas incluido la terciaria de Ø 160 mm, también se renovó el colector de AC Ø 250mm por PVC Ø 315mm en calle Moreno desde Av. El Libertador hasta O. Ferroviarios en una longitud de 120 mts incluida la red terciaria. Es importante destacar que ya se renovaron más de 35 bocas de registros que se encontraban dañadas o inoperables y se espera cambiar una cifra similar antes de finalizar el año.

IV.2.2.3 Gestión Operativa del Servicio.

Atención de reclamos.

Uno de los aspectos fundamentales donde se enfocó la mayor actividad fue en la atención de reclamos vencidos o pendientes de atención, a la fecha ya se encuentran por debajo **de los 190** de un total de **5.033** reclamos ingresados en todo concepto.

Reclamos de Agua: Entre Octubre de 2015 y Septiembre de 2016 se registró un total de 2.494 reclamos ingresados, reduciendo el atraso en la primera atención al mes de Agosto del corriente año a un total de 139 reclamos.

Reclamos de Cloaca: Entre Octubre de 2015 y Septiembre de 2016 se registró un total de 2.539 reclamos ingresados, existiendo a la fecha un atraso en la atención de 51 reclamos pendientes de atención, debiendo destacar que los pendientes no superan las 48hs. de espera.

Evolución de los Programas de Mantenimiento y Mejoramiento Operativo.

Las principales tareas de mejoramiento operativo realizadas son las siguientes:

- Perforaciones: se intervino en 49 perforaciones extrayendo y colocando electrobombas, 25 en el ámbito de la Zona Este incluido Rivadavia y 24 en distintos puntos de la Provincia
- Apoyo a Municipalidades brindando asesoramiento técnico permanente.

IV.2.2.4 Mantenimiento Preventivo.

Mantenimiento Preventivo Redes Distribuidoras.

Detección de fugas.

En San Martín se han recorrido 25.400 mts y la meta está en desarrollo, cumplimentándose en tiempo y forma la reparación de las fugas detectadas.

Renovaciones efectuadas en Redes distribuidoras.

- Renov. Distribuidoras Ø 75 12 mts.
- Renov. Distribuidoras Ø 90 3.712 mts.
- Renov. Distribuidoras Ø 110 360 mts.
- Renov. Distribuidoras Ø 160 2.407 mts.
- Renov. Distribuidoras Ø 200 198 mts.

En la siguiente tabla se resumen las tareas más importantes de mantenimientos realizados.

Mantenimientos en redes distribuidoras	
ZONA ESTE	
Renovación de conexiones	664
Renovación redes distribuidoras (mts)	6.689
Búsqueda, rep. y/o renov. de V.E. e Hid	197
Nuevas conexiones	217
Extensiones de redes (mts)	3.026

Mantenimiento Preventivo y Mejoramiento Operativo en Redes Colectoras.

Obras de renovaciones efectuadas en Redes Colectoras:

- Renov. Colect. Ø 630 116 mts.
- Renov. Colect. Ø 500 146.7 mts.
- Renov. Colect. Ø 400 287.2 mts.
- Renov. Colect. Ø 315 595.8 mts.
- Renov. Colect. Ø 200 12 mts.
- Renov. Colect. Ø 160 426.7 mts.

En la siguiente tabla se resumen las principales tareas realizadas.

Mantenimientos en redes colectoras	
Unidad Operativa Este	
Renovación de conexiones	42
Renovación redes colectoras (mts)	1584.4
Búsqueda, renov. de marcos y tapas	42
Nuevas conexiones	74
Extensiones de redes (mts)	256

Mejoramiento Operativo en Establecimientos Depuradores.

Se realizó la limpieza de las estaciones elevadoras N° 1 y N° 2 de Palmira y B° San Pedro de San Martín, es importante destacar que ambas cámaras se encontraban con una importante cantidad de barros que dificultaban el funcionamiento de las bombas de elevación y la emanación de olores, principalmente en la estación elevadora N° 1 de Palmira.

IV.2.3 Unidad Operativa Rivadavia.

IV.2.3.1 Gestión Operativa del Servicio.

Atención de reclamos: Luego de implementada la creación de la U. O. Rivadavia, se consiguió una alta efectividad en la atención de los reclamos de los clientes. Esto, sumado a las renovaciones de redes, válvulas, hidrantes, marcos y tapas, etc., impactó directamente en el servicio, destacando que a la fecha de elaboración de este informe no hay reclamos vencidos.

Reclamos de redes distribuidoras y conexiones: Entre Octubre de 2.015 y Septiembre de 2.016 se registró un ingreso total de 772 reclamos de diversas causas que demandan las distintas solicitudes de los usuarios, habiéndose atendidos y solucionado la totalidad de los mismos, no existiendo al fin de este ejercicio reclamos pendientes.

Reclamos de falta de suministro: Entre Octubre de 2015 y Septiembre de 2016 se registraron 570 reclamos ingresados de diversas situaciones que provocan falta de agua, presión y la diversidad de causas que los generan.

COMPARATIVO DE RECLAMOS DE AGUA

PERIODO 2.014 - 2.015		PERIODO 2.015 - 2.016	
Suministro	Redes - conexiones y otros	Suministro	Redes - conexiones y otros
419	1.191	570	772

Reclamos de redes colectoras y conexiones domiciliarias de cloacas: El período comprendido entre Octubre 2015 y Septiembre 2016 registró un total de 1.232 reclamos ingresados.

COMPARATIVO DE RECLAMOS DE CLOACAS

PERIODO 2.014 - 2.015	PERIODO 2.015 - 2.016
Redes - conexiones y otros	Redes - conexiones y otros
1.920	1.252

Renovación y/o ampliaciones relacionadas con los reclamos.

La magnitud de la tarea de atención y solución de reclamos técnicos así como las contingencias operativas relacionadas directamente o no a los anteriores, puede observarse también desde el ángulo de las acciones realizadas por la Unidad Operativa Rivadavia que en este último caso contó con el apoyo del sector proyecto Reclamos.

Renovaciones y ampliaciones realizadas en redes de cloacas.

- Renov. Colect. Ø 160 mm 6 mts (Calle Lamadrid entra R. Obligado y F. Fader).
- Renov. Colect. Ø 200 mm 78 mts (Calle 25 de Mayo entre Lamadrid y F. Arenas).
- Renov. Colect. Ø 160 mm 20 mts (Calle Mariano Moreno entre Estrada y Reconquista).
- Renov. Colect. Ø 160 mm 138 mts (Calle W. Núñez entre P. Olguín y E. Civit).
- Renov. Colect. Ø 160 mm 324 mts (Calle San Isidro entre P. Olguín y E. R. Ortega ambas veredas).
- Renov. Cañerías de impulsión en Est. Elevadora n° 2 Ø 200 mm 42 mts.
- Renov. Cañerías de impulsión en Est. Elevadora n° 2 Ø 315 mm 18 mts.
- Ejecución de colector principal para barrios ubicados al Este de calle Mariano Gómez para ampliar el servicio a 1.000 propiedades que no disponen del servicio. AYSAM realiza el aporte de todos los materiales que requiere la ampliación de las nuevas redes, mientras que el Municipio aporta la mano de obra.

Renovaciones y ampliaciones realizadas en redes de agua.

- Ø 160 mm 12 mts (Calle V. Prado y Lavalle).
- Ø 90 mm 6 mts (Calle Lavalle y Mariano Moreno).
- Ø 200 mm 1.221 mts (Calle Falucho - Nexo perforación Vista del Plata - calle Catena).
- Ø 110 mm 18 mts (Calle Catena).

Evolución de los Programas de Mantenimiento y Mejoramiento Operativo.

Las principales tareas de mejoramiento operativo realizadas durante el ejercicio son:

1. Mantenimiento de predios de las perforaciones N° 1 y N° 16, que incluyó pintura y desmalezado.
2. Renovación de equipos dosificadores en perforaciones N° 9 y N° 14.
3. Perforaciones: se intervino en el cambio de electrobomba de la perforación N° 14 por rotura
4. Se aumentó la potencia y en consecuencia la producción de agua potable en la perforación N° 17.
5. Se reacondicionaron las puertas de gabinetes de la perforación N° 9 y las tapas de la cámara de ante pozo de la perforación N° 14.
6. Se colocó un nuevo depósito de almacenamiento de hipoclorito de sodio en dependencias de la torre tanque.
7. Se dotó de un tanque de hipoclorito de 500 lts a una de las movilidades disponibles en la U. O. Rivadavia para el recorrido de perforaciones.

IV.2.3.2 Mantenimiento Preventivo.

Mantenimiento Preventivo de Redes Distribuidoras.

Las tareas más importantes efectuadas se centralizaron en la renovación de hidrantes que presentaban pérdidas y no admitían más reparaciones. También hubo colocación de válvulas esclusas para disminuir presiones o permitir corte de agua en sectores que no lo disponían. En la siguiente tabla se resumen las tareas de mantenimiento más importantes.

Mantenimientos en redes distribuidoras	
Unidad Operativa Rivadavia	
Renovación de conexiones	8
Renovación redes distribuidoras (mts)	1.257
Nuevos medidores	7
Búsqueda, rep. y/o renov. de V.E. e Hid	139
Nuevas conexiones	43
Extensiones de redes (mts)	188

Mantenimiento Preventivo Redes Colectoras. Limpieza de redes colectoras.

Se ha realizado la limpieza preventiva de 3.500 mts, principalmente de colectores principales lo que derivó en que el cúmulo de reclamos disminuyera notoriamente respecto del año anterior.

Se realizó un notorio avance de renovación de marcos y tapas, que presentaban deterioros importantes.

En la siguiente tabla se resumen las principales tareas realizadas en cuanto a mantenimiento de redes colectoras realizadas en la U. O. Rivadavia.

Mantenimientos en redes colectoras	
Unidad Operativa Este y Rivadavia	
Renovación de conexiones	33
Renovación redes colectoras (mts)	638
Búsqueda, renov. de marcos y tapas	9
Nuevas conexiones	16
Extensiones de redes (mts)	0

IV.2.3.3 Obras en Ejecución.

Se están ejecutando los trabajos de renovación de redes colectoras terciarias de calles Sarmiento, Juan B. Justo y Lavalle, lo que redundará en un notable beneficio al sector Sudeste de la Ciudad de Rivadavia. La renovación de estas redes contemplan la colocación de 246 mts de cañería de PVC Ø 200 mm, 453 mts de cañería de PVC Ø 160 mm, y renovándose 36 conexiones domiciliarias.

IV.2.3.4 Mejoramiento Operativo en Estaciones Elevadoras.

Se realizó con personal de la U. O. Rivadavia en la Estación Elevadora N° 2, la renovación de la totalidad de las cañerías de impulsión del pozo de aspiración, válvulas esclusas y de retención, construcción de pieza especial en PRFV para conducir los líquidos impulsados por las electrobombas a la cañería de impulsión que deriva los efluentes al colector máximo. Se renovaron las tapas que cubren los accesos al pozo de aspiración y cámara de válvulas, y finalmente se eliminaron las filtraciones de líquido cloacal que se producían entre el pozo de aspiración y la cámara de válvulas.

Se realizó la colocación de luminarias en las estaciones elevadoras N° 2 y 3, lo que permite además de brindar seguridad a las instalaciones, un correcto control del funcionamiento de las mismas en los horarios de recorridos nocturnos.

IV.2.4 Unidad Operativa Centro.

La Unidad Operativa incluye las operaciones de los servicios de las localidades Ciudad de Tunuyán y Colonia Las Rosas del Departamento de Tunuyán, y La Consulta, Eugenio Bustos San Carlos, Chilecito y Pareditas del Departamento de San Carlos. Además de la operación del servicio, las tareas abarcan el mantenimiento completo de sus instalaciones de producción y distribución de agua potable así como de sus instalaciones de recolección de líquidos cloacales, estaciones elevadoras y establecimientos depuradores.

IV.2.4.1 Gestión Operativa del Servicio.

Mantenimiento de acueductos.: renovación de tramos y extensión de los mismos.

- Renovación de cañerías de agua potable en Tunuyán = 1056 mts.
- Renovación de cañerías de agua potable en San Carlos = 2.215 mts.
- Renovación de cañerías de Cloaca en Tunuyán = 2.868 mts.
- Renovación de cañería de Cloacas en San Carlos = 622 mts.

Mantenimiento de redes de agua: renovación de tramos y extensión de los mismos, búsqueda y detección de válvulas e hidrantes, búsqueda y reparación de fugas, renovación de conexiones, conexiones nuevas.

- Válvulas esclusas: 22.
- Hidrantes: 101.
- Búsqueda de fugas Tunuyán: 23,58 Km. recorridos.
- Búsqueda de fugas San Carlos: 20,17 Km. recorridos.
- Renovación de conexiones de agua Tunuyán: 23.
- Renovación de conexiones de agua San Carlos: 19.
- Conexiones de Agua Nueva Tunuyán: 71.
- Conexiones de Agua Nueva San Carlos: 44.

Mantenimiento de redes de cloaca: renovación de tramos y extensión de los mismos, renovación de conexiones, conexiones nuevas.

- Renovación de conexiones de cloaca Tunuyán: 18.
- Conexiones de Cloacas nuevas Tunuyán: 47.
- Conexiones de cloacas nuevas San Carlos: 12.
- Limpieza de redes colectoras: Tunuyán: 45,20 Km.
- Limpieza de red colectoras San Carlos: 6,356 Km.
- Renovación de Marco y Tapa de BR Tunuyán: 14.
- Renovación de Marco y Tapa de BR San Carlos: 1.

IV.2.4.2 Mantenimiento de Establecimientos Depuradores, lavado de bocas de accesos a bombas de impulsión, desbarre de lagunas de sedimentación, mantenimiento de predios, etc.

Se ha realizado el lavado de bocas de accesos a bombas de impulsión 2 veces por semana. En tanto el mantenimiento de los predios ha sido realizado una vez por mes aproximadamente incluyendo desmalezado, limpieza general, y aplicación de mata yuyos.

IV.2.4.3 Evolución de los reclamos.

- Redes distribuidoras: 1.873 ingresados. Pendientes de atención 105 reclamos.
- Redes colectoras: 1.451 ingresados. Pendientes de atención: 24 reclamos.

IV.2.4.4 Mantenimiento de Perforaciones.

Se realizaron cambios de electrobombas en las siguientes perforaciones:

- Colonia Las Rosas Tunuyán.
- Perf. N° 1 Tunuyán.
- Perf. N° 1 Eugenio Bustos.
- Perf. N° 9 Pareditas San Carlos.
- Perf. Polideportivo San Carlos.
- Perf. N° 9 Pareditas San Carlos.
- Perf. N° 9 Pareditas San Carlos.
- Perf. Eugenio Bustos.

IV.2.4.5 Mantenimiento de Establecimientos Potabilizadores.

En establecimiento potabilizador La Remonta se ha realizado la limpieza de decantadores 1 vez por mes y la limpieza del cauce del arroyo que provee de agua a la cisterna del mencionado sector ha sido realizada 1 vez al año.

IV.2.5 Unidad Operativa Gral. Alvear.

IV.2.5.1 Gestión Operativa del Servicio.

Gestión de reclamos

Reclamos ingresados y atendidos	
AGUA	1.165
CLOACAS	886

Evolución de los Programas de Mantenimiento y Mejoramiento Operativo.

A continuación se detallan en forma sintética las principales tareas de mejoramiento operativo realizadas durante el ejercicio.

- Se realizó mantenimiento de chicanas, sedimentadores y decantadores, según cronograma prefijado por la corta de la dotación por parte de DGI. Se realizó el mantenimiento del manto filtrante (Arena) en cinco filtros lentos. Además se cambiaron 3 VE en los desarenadores. Se reparó 1 VE en la entrada de los decantadores. Se realizó la limpieza anual del cauce canal de Aducción, que provee de agua a la Planta Potabilizadora de GA.
- Se realizaron en el mes de Octubre del 2015 y Junio del 2016 el desmalezado y limpieza de bordes sobre el canal de aducción en toda su longitud.

Mejoramiento Operativo en Fuentes de Producción.

Las principales tareas de mejoramiento operativo realizadas durante el ejercicio se describen sintéticamente a continuación:

- Cambio de cañería de hierro impulsora y bomba de la perforación ALV-07.
- Cambio de cañería de hierro impulsora y bomba de la perforación ALV-09.
- Cambio de electro bomba de perforación ALV-11.

Lavado de Reservas.

Durante este periodo se realizó la limpieza de las reservas de 1.000 m3 y de 400 m3 sin afectar la producción de agua. Esta tarea se encuentra programada cada dos años.

IV.2.5.2 Mantenimientos.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo Redes Distribuidoras.

Se recorrieron 9.05 Km. de redes con lo cual se está dando cumplimiento a la meta proyectada para el presente año. En la siguiente tabla se resumen las tareas más importantes de mantenimiento realizados en las U.O. del Interior.

MANTENIMIENTO REDES AGUA	
Renovación de conexiones	35
Renovación de redes distribuidoras mts	0
Búsqueda, reparación y renovación VE e Hidrantes	27
Nuevas conexiones domiciliarias	140
Extensión redes distribuidoras en mts	797

Limpieza de Redes Colectoras en uso.

Se está cumpliendo con la meta anual, se sigue con el lavado preventivo de las redes y se continúa con el lavado correctivo producto de reclamos.

Renovación de redes Colectora.

- Calle Alberdi entre Zamenhof y Av. Alvear 110 mts de CPVC D° 160 mm; 10 conexiones domiciliarias.
- Calle Laprida entre Granaderos Francia 200 mts de CPVC D° 160 mm; 40 conexiones domiciliarias.
- Calle Zamenhof entre J.B. Justo y Alberdi 100 mts de CPVC D° 160 mm; 15 conexiones domiciliarias.
- Calle Zamenhof entre J.B. Justo y Buenos Aires 70 mts de CPVC D° 160 mm; 3 conexiones domiciliarias.

En la siguiente tabla se resumen las principales tareas realizadas en cuanto a mantenimiento de redes colectoras realizadas en la UO GA:

MANTENIMIENTO REDES CLOACAS	
Renovación de conexiones	112
Renovación de redes colectoras mts	480
Renovación marcos y BR	4
Nuevas conexiones domiciliarias	73
Extensión redes colectoras en mts	411

Mantenimiento Operativo en Establecimientos Depuradores.

En General Alvear se realizaron tareas de mantenimiento en el E° Depurador consistentes en desmalezado del predio, desbarre de lagunas de sedimentación. Se lavaron bocas de accesos a de bombas de impulsión.

IV.2.6 Unidad Operativa Lavalle.

La Unidad Operativa actual comprende la producción y distribución de agua potable en las siguientes localidades de Lavalle, Villa Tulumaya, Costa de Araujo, Jocolí, Tres de Mayo, La Pega, El Chilcal, Las Violetas, El Vergel. El servicio de cloacas se presta en las Localidades de Costa de Araujo y Villa Tulumaya, donde además se operan, un campo de derrame y una planta depuradora de líquidos cloacales.

IV.2.6.1 Administración de U.O.

Actualmente la oficina continua alquilando una propiedad en regular estado de conservación y dado que la oferta en la zona es limitada se determinó iniciar el proyecto y construcción de una oficina en el predio que posee AYSAM en Torre Tanque de Villa Tulumaya. La construcción se llevará adelante por administración con personal y recursos propios, habiéndose iniciada la obra, se encuentra en proceso de construcción de los cimientos.

Coordinación Institucional.

Convenio Perforación DGI y Nexo a Costa de Araujo: En el servicio de costa de Araujo, una cuenca de unas 1200 conexiones, hay una sola fuente de producción y la misma ha sufrido roturas en su entubamiento lo que hace prever que a corto plazo saldrá de servicio. Dada la existencia de una perforación de DGI que cumple con parámetros de calidad se han realizado numerosos trabajos para su utilización: zanjeado, instalado de tuberías, compactado, colocación de Malla de Advertencia, rellenado de zanja en la totalidad del Nexo en aproximadamente 3.000 mts de tubería PVC K10 Ø 355 mm provista por la Municipalidad de Lavalle, 2.300 mts de tubería PVC K6 Ø 355 mm provista por AYSAM.

IV.2.6.2 Gestión Operativa del Servicio.

Atención de reclamos: En el Período comprendido del año 2015/2016 ingresaron un total de 1.127 reclamos habiendo sido atendidos 1.109 reclamos.

Sector	Reclamos Ingresados	Reclamos atendidos
Agua	674	665
Cloaca	453	444

Evolución de los Programas de Mantenimiento y Mejoramiento Operativo.

Mantenimiento Preventivo y Mejoramiento Operativo en Establecimientos Potabilizadores.

En Perforación N° 21 La Pega: que se encuentra en servicio desde año 2014, habiéndose realizado los nexos, construcción de tableros, conexión eléctrica y puesta en servicio por administración. En esta perforación se realizó el cierre perimetral, instalación de tablero y construcción del puente, también con personal propio. Sólo resta la construcción de casillas de clorado.

Mantenimiento Preventivo de Redes Distribuidoras.

En el 2016, se ejecutó 20.50 km en los B° Jardín del Rosario, Los Puelches, Tupac Amaru, Cipres Tom, Sta Cecilia de, Villa Tulumaya; Cuyum de Costa de Araujo, El Chilcal y Jocolí, se cumplió la meta sin inconvenientes.

<i>Mantenimiento Distribución de Agua</i>	<i>U. O. Lavalle</i>
Renovación de conexiones	15
Renovación de Redes Distribuidoras (mts)	732
Búsqueda reparación y renovación de VE e Hidrantes	22
Nuevas Conexiones de Agua	137
Extensión de redes Distribuidora (mts)	7.956

Mantenimiento Preventivo y Mejoramiento Operativo en Redes Colectoras.

Limpieza de redes colectoras: Se completaron 5.800 mts de limpieza en B° Jardín del Rosario; B° Cuyum, Calle Belgrano Costa de Araujo, B° Sta. Cecilia y B° Los Puelches, y otros.

IV.2.7 Unidad Operativa Alta Montaña.

Evolución de los reclamos tanto de redes distribuidoras como colectoras.

- Reclamos Ingresados (Agua): 341 – Atendidos: 341.
- Reclamos Ingresados (Cloaca): 618 – Atendidos: 618.

Mantenimiento preventivo y mejoramiento operativo en Establecimientos Potabilizadores.

- Se realizaron trabajos de mantenimiento en las Tomas de Alta Montaña, con el propósito de afrontar la temporada Invernal, ya que en esta época se registran los picos de más alto consumo debido a la apertura de los complejos hoteleros y centros de Ski.
- Polvaredas: se realizó limpieza de cisterna y se construyó un sistema de filtros.
- Punta de Vacas: se realiza mantenimiento preventivo en Toma de Agua.
- Penitentes: se realiza mantenimiento preventivo en Toma de Agua Los Azules y Arroyo Santa María.
- Puente del Inca: se realiza mantenimiento preventivo en Toma de Agua.
- Las Cuevas: se realiza mantenimiento preventivo en Toma de Agua.

Mantenimiento de perforaciones.

- Pozo N° 2 limpieza de cisterna, se reemplazaron 15 mts de cañería de A°C° de Ø 200 mm por cañería de PVC y se cambió una VE de Ø 200 mm en la salida de la cisterna.
- Pozo N° 1: se realiza limpieza de cisterna.
- Puesta en servicio de la Perforación N° 3 (AFIP) de Uspallata.

Mantenimiento de acueductos.

Se realiza mantenimiento correctivo al acueducto de la perforación N° 1 de Uspallata obstruido con raíces.

Mantenimiento de redes distribuidoras.

- Renovación de 1.200 mts en cañería de PVC Ø 75 mm y colocación de 2 VE de Ø 75 mm en redes de agua en el Tramo Estación Leñas – Horcones por Aludes en Alta Montaña.
- Cierre de malla en B° Santa Elena 48 mts en cañería de PVC Ø 75 mm.
- Se colocaron 7 VE de distintos diámetros.
- Se realizaron 42 búsquedas, detección de VE e hidrantes.
- Se incorporaron 21 conexiones de agua (nuevas), realizadas mediante obras por cuenta de terceros.

Mantenimiento de redes colectoras.

- Renovación de 1 conexión de cloacas de PVC Ø 110 mm.
- Ampliación de 200 mts de colector en cañería de PVC Ø 160 mm en calle Cerro Tolosa.
- Se realizaron 50 trabajos de limpieza, nivelación y búsqueda de marcos y tapas de BR.
- Se repararon 6 bocas de registro (BR), se renovaron 3 marcos y tapas de BR, y se construyeron 2 BR nuevas.

Mantenimiento de Establecimientos Depuradores.

Se realizan trabajos periódicos en las sistemas de infiltración de Alta Montaña (Las Cuevas, Puente del Inca, Penitentes, Punta de Vacas y Polvaredas), con el propósito de evitar derrames teniendo en cuenta la proximidad de los cauces Río Cuevas y Río Mendoza.

Se mejoró el predio en Puente de Inca y en el Establecimiento Depurador de Uspallata.

IV.3 Gerencia de Infraestructura y Mejoramiento Operativo.

Esta Gerencia fue creada en marzo de 2016, teniendo bajo su responsabilidad el estudio y

optimización de servicios en el ámbito de toda la Provincia, realizando en este ejercicio un diagnóstico de aquellos ejes a desarrollar a futuro.

1. *Mejoramiento Operativo*
2. *Gestión Cartográfica y SIG*
3. *Desarrollos Tecnológicos*

IV.3.1 Mejoramiento Operativo.

Comprende las mejoras que se implementaran sobre las redes, establecimientos Potabilizadores, equipamiento y Recurso Humano. Para la planificación del equipamiento necesario para el desarrollo eficaz y eficiente del servicio se está realizando un estudio pormenorizado de las inversiones a realizar en los próximos años sobre la base de necesidades que se ejecutó en el PMO del año 2012.

IV.3.2 Obras.

Este punto comprende aquellas obras que su ejecución representa para esta Compañía una mejora Operativa, independiente del Plan de renovación o ampliación que determine la Gerencia de Ingeniería o Planificación. En dicho plan tenemos como obras prioritarias las que en los puntos siguientes se detallarán.

IV.3.2.1 Cambio de dosificación de Productos Químicos PAC.

Actualmente los establecimientos potabilizadores a los efectos de eliminar la turbiedad del agua cruda cuentan con la dosificación de sulfato de aluminio y cal. En la actualidad existen otros productos coadyuvantes que se comercializan en forma líquida ya preparada y que representan una manera más económica para mejorar el proceso de dosificación y decantación que es la utilización del PAC (Policloruro de Aluminio).

Este proyecto contempla la incorporación de este tipo de producto en el proceso de dosificación en todos los establecimientos Potabilizadores tanto del Gran Mendoza, Potrerillos, Luján I y II, Alto Godoy y del Interior, como General Alvear, Ballofet en San Rafael y Malargüe.

IV.3.2.2 Toma de Puntos de Presión en Red.

Un aspecto operativo importante en la distribución del agua potable, es saber con qué presión se está entregando el servicio. Los operadores de redes disponen de puntos fijos de presión representativos que le dan una idea de cómo está la situación del servicio. Esos puntos de presión son tomados en forma manual en distintas horas del día. A los efectos de lograr una mejora operativa, se ha contemplado la ejecución de un proyecto en la cual establece una metodología para la colocación de puntos de presión en red que estén conectados on-line con el

operador de la red y le permita tener una visión de la situación de la distribución en forma constante.

IV.3.2.3 Macro Medición.

Otro punto a tener en cuenta para el Mejoramiento Operativo es saber que cantidad de agua se esta entregando al sistema, esto permite identificar para cada acueducto, que caudal esta transportado y en tal caso poder establecer su condición de carga. Actualmente solo se tiene una idea del caudal que ingresa a un establecimiento potabilizador o el caudal que lleva algún acueducto por alguna medición realizadas con caudalímetros portátiles que solo provee un dato puntual y no continuo en el tiempo.

Para materializar un sistema de Macro medición se ha dispuesto para estos cuatro años comenzar con la Macro medición sobre aquellos acueductos que cuentan con las cámaras de medición y en la que solo se debe colocar el dispositivo de medición y el sistema de comunicación. También este programa de Mejoramiento Operativo tiene previsto la colocación de medidores de caudal tipo Doppler, en las redes colectoras a los efectos de determinar caudales que transportan , medir los ingresos a los establecimientos Depuradores y estudiar en las cuencas los efectos que se genera en los días de tormentas sobre los caudales transportados .

IV.3.2.4 Programa de Renovación de VE de gran Ø.

Las válvulas que se ubican en la red son muy antiguas y presentan graves inconvenientes de incrustación, tren de engranajes inoperables, discos u obturadores trabados, vástagos y dados deteriorados que hacen que estos elementos estén inoperables y ante una emergencia no puedan accionarse originado cortes de gran magnitud, afectando a un número importantes de clientes. Para materializar este Plan , se solicitó a cada Unidad Operativa que realice un plan de renovación en función de un cronograma de tareas que será seguido por esta Gerencia, la que se encargará de la adquisición de las piezas como válvulas, juntas, adaptadores y contrataciones de cámaras.

IV.3.2.5 Estudio Cuenca Benegas.

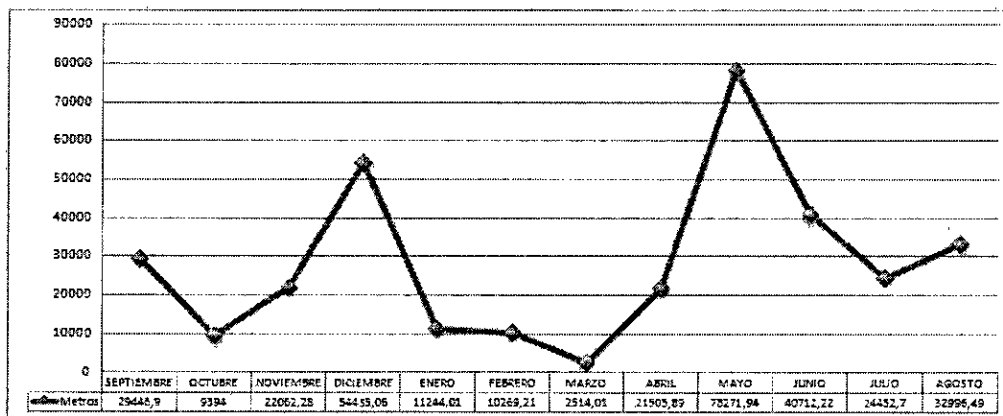
En función de la futura habilitación del Nuevo Establecimiento Potabilizador Benegas, se ha pensando en refuncionalizar la operación de la cuenca de este Establecimiento, con la incorporación de tecnología, a fin de lograr modelos aplicables a futuro en el Gran Mendoza y resto de la Provincia . Este programa se compone de:

- Macro-medición.
- Micro- medición.
- Pitometría.

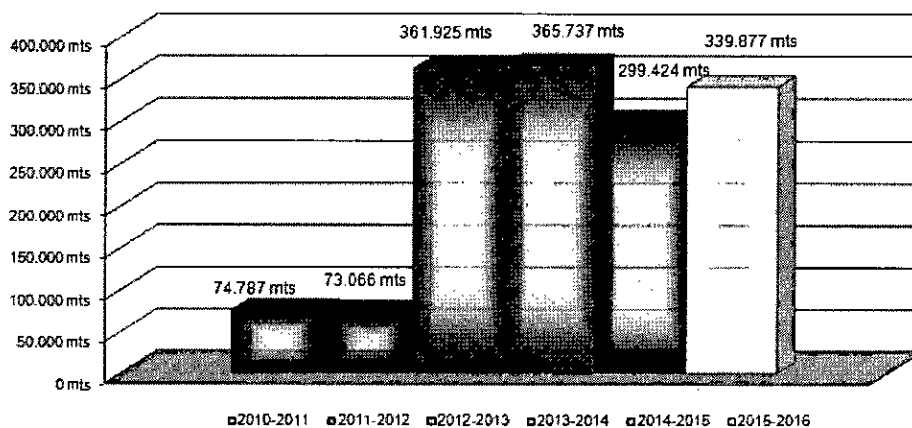
- Control de válvulas a distancia.
- Tomas de presiones de la red.
- Control a distancia de las perforaciones.
- Sistema de medición de caudal de ingreso y egreso de líquido cloacal.

IV.3.3 Gestión Cartográfica de Redes -SIG.

Seguimiento de Carga Mensual de redes por metros (Septiembre 2016 – Agosto 2016).



Seguimiento de carga de redes por periodos y metros.



IV.3.4 Desarrollos Tecnológicos.

Este Área comprende el desarrollo, la implementación y mantenimiento de nuevas tecnologías en lo que respecta a obtención de información necesaria para una correcta operación del sistema de distribución de agua y recolección, para tal caso se ha dispuesto trabajar sobre tres líneas:

- Gestión Eléctrica.

- SCADA y Macro-medición.
- Gestión de aguas Superficiales y Subterráneas.

4.3.4.1 Gestión Eléctrica.

Este punto toma una importancia relevante teniendo en cuenta que el aumento de la energía eléctrica será de porcentajes significativos para la empresa. Esto lleva a tener que replantear el uso de este recurso, optimizando su consumo y trabajando en los siguientes puntos:

- **Corrección de Factor de Potencia:** Mediante la colocación de un equipo que corrija ese factor, realizando una inversión inicial en el equipo que se traduce en mayores ahorros a futuro.
- **Optimización de Bombes y perforaciones:** se realiza un estudio de presiones y caudales erogados por estos equipos para determinar si es el equipo adecuado y además se realizará la actualización de tableros con variadores de velocidad para evitar sobre presiones y un menor gasto de energía. También se estudiara la posibilidad de temporizarlos o modificar con las Proveedoras según la estacionalidad la potencia contratada.
- **Renovación de tableros Eléctricos:** En varias estaciones de bombeo y perforaciones tenemos tableros obsoletos que generan mayores costos de mantenimiento y de consumo eléctrico.

4.3.4.2 SCADA y Macro-medición.

Uno de los puntos relevantes en una empresa de servicio es tener control y poder saber qué es lo que está pasando en el sistema de distribución, potabilización, recolección o tratamiento de una manera rápida, eficiente y económica, es por eso que éste programa de Mejoramiento Operativo quiere implementar en forma definitiva en la Compañía, sistemas que permitan controlar y saber que está pasando en cada etapa del servicio. Para esto se trabaja en dos programas el **SCADA y la MACROMEDICION** que incorporarán a la Compañía un aporte tecnológico muy alto y que permitirá a los operadores en forma On-Line saber cómo está funcionando su sistema, ya sea un Establecimiento Potabilizador, un bombeo, una perforación, la distribución, caudal que está ingresando a una Depuradora o colector, etc., datos que actualmente se desconocen y solo se tiene una idea aproximada del mismo.

V. ASPECTOS TECNICOS.

Dentro del presente punto se incluyen los aspectos salientes de la gestión de las Áreas de Planificación, Proyectos y Obras de la ex Gerencia Técnica que a partir de Marzo de 2016 se

dividió en Gerencia de Ingeniería para la gestión de los Estudios y Proyectos y Obras por Contrato y la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Estratégico que además de la Planificación tiene a su cargo la gestión de la Expansión de los Servicios a través de las Áreas de Factibilidades y el Dpto. Obras por Cuenta de Terceros.

V.1 Planificación.

V.1.1 Situación particular del Servicio de Agua Potable de AYSAM y la Provincia de Mendoza.

Cabe consignar que si bien AYSAM tiene actualmente un 98% de cobertura de agua potable en su Área de Concesión se han previsto importantes inversiones en este rubro considerando los siguientes aspectos:

Tomas de agua potable superficial.

La mayoría de las tomas de agua superficial se ubican sobre ríos de montaña, lo que, salvo excepciones, garantiza una excelente calidad de la fuente, pero conlleva un riesgo latente la ocurrencia de crecientes aluvionales que desmejoran sensiblemente la calidad del agua por alta turbiedad o directamente ponen en peligro la seguridad de las tomas de agua.

Por ese motivo, es necesario proyectar tomas alternativas o instalaciones de mitigación de estas situaciones que generan interrupción en la producción por periodos que pueden oscilar entre 4 y 12 horas, pero cuyos efectos negativos en la falta de presión o falta de agua se pueden prolongar a 24 o 48 hs para normalizar la prestación del servicio a la totalidad de los usuarios.

Las obras mas importantes están previstas en las tomas de agua superficial del Gran Mendoza y San Rafael, por seguridad y por aumento de dotación y otras de menor magnitud en Gral. Alvear, Malargüe y Alta Montaña.

Obras de aducción y Optimización y Ampliación de Establecimientos Potabilizadores.

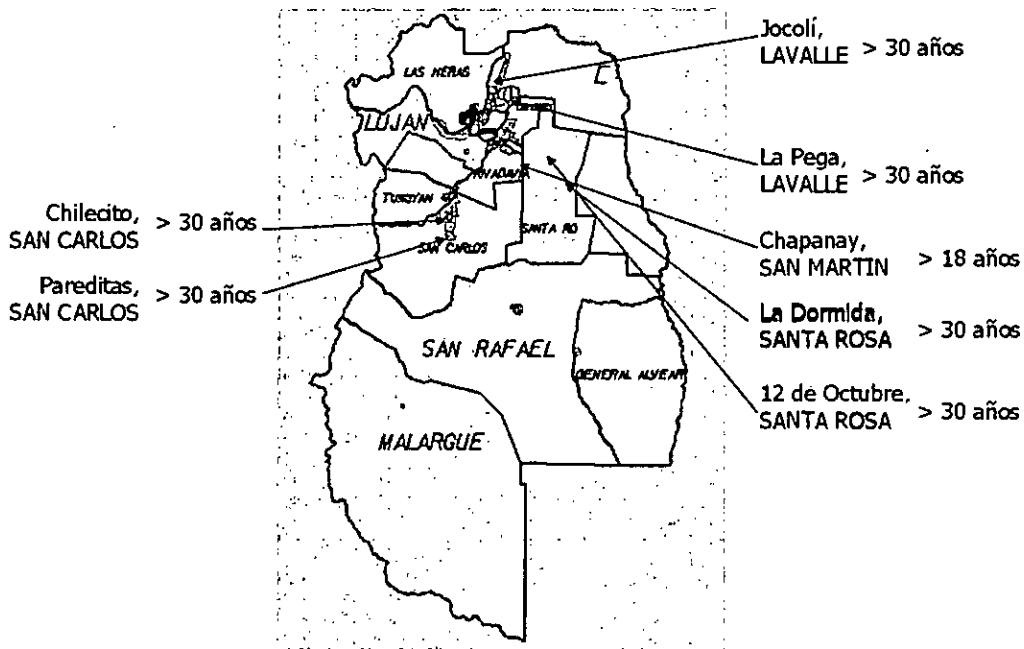
En el Gran Mendoza se encuentra en ejecución la obra de ampliación del Establecimiento Potabilizador Benegas y se proyecta ampliar la aducción y las instalaciones de producción del Establecimiento Potabilizador Alto Godoy. En cuanto a la mejora de las instalaciones, en Plan de Mejoramiento Operativo prevé la incorporación de tecnología para auto control y teletransmisión de datos de cada uno de los procesos o etapas de producción. (Caudal, turbiedad, niveles, dosis de cloro, etc.).

En San Rafael está prevista la ampliación del Establecimiento Potabilizador para atender el crecimiento de la demanda.

Producción de agua subterránea.

Una de las recomendaciones más importantes de la Matriz de Riesgos Técnicos es la necesidad de ejecutar perforaciones en aquellas localidades que cuentan con una sola fuente de producción de agua subterránea o el reemplazo por la antigüedad de las mismas.

Los siguientes gráficos expresan las localidades con perforaciones de mayor antigüedad y/o con una sola fuente de producción.



Sistemas de Macrodistribución.

El Plan de inversiones prevé la ejecución de acueductos, nexos y cierres de malla para optimizar y regularizar la presión de servicio en las cuencas más altas de cada ciudad o localidad. Los sistemas de distribución requieren inversiones en renovación de cañerías, pero fundamentalmente en la renovación de conexiones domiciliarias obsoletas por el tiempo o por mala calidad de sus materiales.

Expansión de los servicios.

Dentro del Área de Concesión de AYSAM hay localidades que requieren la incorporación de perforaciones, acueductos e importantes obras de reserva y distribución para la expansión de los servicios. Entre ellas, las más significativas son las Localidades de Villa Tulumaya en el Dpto Lavalle; Ugarteche en el Dpto Luján de Cuyo, la Ciudades de Gral. Alvear y Tunuyán y la Villa Cabecera y el Distrito La Consulta del Dpto San Carlos. En ellas se busca articular la inversión a través del acuerdo de varios desarrolladores privados a través del sistema de Obras por Cuenta de Terceros y participación parcial de AYSAM. En otros casos, las obras las ejecutará AYSAM y se celebrarán convenios para el reintegro de las mismas, estableciendo un plazo y

un costo proporcional equitativo para cada barrio o loteo según el número de conexiones solicitadas.

En el Gran Mendoza se produce una situación particular. La cobertura de agua potable de AYSAM supera el 98 o 99%, sin embargo se ha previsto diseñar y proyectar la ampliación de las instalaciones de producción y macrodistribución para incorporar al Ámbito de la Concesión aquellas zonas ubicadas en el pedemonte donde se han desarrollado extensiones urbanas irregulares desde el punto de vista legal por carecer de aprobación por parte del Consejo de Loteos. Dichas áreas cuentan con servicios precarios a través de vertientes o perforaciones con escaso caudal y calidad de agua. Para la regularización del servicio en dichas zonas es preciso contar con la aprobación de la Agencia de Ordenamiento Territorial que determinará los límites de la expansión urbana. También será preciso considerar el refuerzo de dotación de agua potable a las zonas céntricas de cada departamento donde se produce una redensificación de la población por reconversión de viviendas unifamiliares antiguas en edificios de propiedad horizontal.

V.1.2 Situación particular del Servicio de Cloacas de AYSAM y la Provincia de Mendoza.

La provincia de Mendoza es uno de los territorios del país que hace varios años ha alcanzado altos porcentajes de cobertura de cloacas. En el año 2015, el porcentaje de cobertura alcanzaba al 95,32%. Justamente por ser uno de los primeros en conseguir la cobertura, Mendoza es una provincia que se encuentra con la necesidad de renovar su sistema cloacal que en muchas zonas es obsoleto por degradación de sus cañerías, especialmente en zonas donde se instalaron redes de Asbesto Cemento u Hormigón Simple.

Ya se ha iniciado el proceso de renovación en las Colectoras Máximas más antiguas y se han licitado y se encuentran en ejecución obras de renovación de redes terciarias en las zonas más afectadas de cada Departamento.

Si bien, como se expresó precedentemente, el Área de Concesión de AYSAM alcanza un 93,52%, hay dos Departamentos que no cuentan con dicho servicio. Ellos son Santa Rosa y Malargüe. Para el Dpto. Santa Rosa está a punto de finalizar la obra del Nuevo Establecimiento Depurador y el sistema de cloacas máximas, colectores secundarios, redes terciarias y conexiones domiciliarias de la Villa Cabecera de Santa Rosa. Paralelamente, en conjunto con la Municipalidad de Santa Rosa se buscan terrenos aptos para ejecutar el proyecto y la posterior construcción de un E° D° y el correspondiente sistema cloacal para servir en común a las localidades de Las Catitas y La Dormida. Respecto de la Ciudad de Malargüe, el Gobierno de la Provincia, a solicitud de AYSAM, ha rescindido el contrato de ejecución de la Obra del Nuevo E°D° Malargüe porque no cumplía con los parámetros de calidad necesarios conforme a normas vigentes. Simultáneamente el Gobierno de la Provincia gestiona a nivel nacional, el financiamiento para la Ejecución de un E°D° y sistema cloacal proyectados por AYSAM,

diseñados para la atención de la población actual y proyectada a 20 años de la ciudad de Malargüe.

Analizando la situación de la Provincia de Mendoza en materia de recolección, tratamiento y disposición final de Efluentes Cloacales, resulta pertinente expresar que la compañía se encuentra en una importante y audaz planificación de proyectos e inversión que prevén brindar dicho servicio en aquellas localidades ubicadas actualmente fuera del Área de Concesión, razón por la cual se espera una importante ampliación del área de servicio a cubrir (servicios prestados en la actualidad por Municipios, Uniones Vecinales, Cooperativas y Emprendimientos Privados). Las áreas más significativas serían El Algarrobal del Dpto Las Heras, los Distritos Colonia Segovia y Corralitos de Guaymallén, el Distrito Perdriel de Luján de Cuyo y las localidades de San Roque, Beltrán y Rodeo del Medio de Maipú.

En las ciudades y localidades que ya cuentan con servicio, debe considerarse una significativa inversión orientada a la Optimización y Ampliación de la Capacidad de Tratamiento de Efluentes Cloacales, ya que los actuales Establecimientos Depuradores se encuentran sobrepasados en su capacidad frente al crecimiento de la demanda. Los nuevos proyectos prevén periodo de diseño a 20 años.

Salvo el Establecimiento Depurador Campo Espejo (que requiere obras de optimización), los restantes Establecimientos Depuradores de la Provincia requieren obras de ampliación de su capacidad de tratamiento y disposición final de efluentes.

En esta instancia ya se han remitido a los Entes Nacionales las solicitudes de aprobación técnica y financiamiento del Sistema Cloacal y E°D° Cuenca Paramillos del Gran Mendoza y la Ampliación de los E°D° Rivadavia y Villa Tulumaya de Lavalle. A corto plazo, una vez terminados los proyectos y estudios ambientales se remitirán las solicitudes de aprobación para los Establecimientos Depuradores de San Carlos, Palmira y Gral. Alvear.

V.2 Relevamiento de Riesgos Técnicos.

Se ha elaborado y concluido por parte de la Gerencia el informe de Análisis de Riesgos Técnicos Operativos existentes en los servicios de agua y cloaca prestados por AYSAM, sobre las siguientes pautas:

- Contiene información relevada a nivel macro para contar con un panorama general de los riesgos técnicos y operativos actuales en Gran Mendoza y el Interior de la Provincia.
- Se consideró como base la información disponible en anteriores Análisis de Riesgos elaborados por la Gerencia Técnica y en la información actualizada remitida por la Jefatura de las diferentes Sucursales y/o Unidades Operativas

- Se puntualizan especialmente aquellos riesgos que tienen o puede tener consecuencias para la calidad, presión y continuidad de los servicios de agua potable como así también aquellos riesgos del sistema de cloacas que pueden incidir en la prestación del servicio o en la afectación del medio ambiente.
- Se describe el estado de situación de cada riesgo, sus efectos y las propuestas de solución.
- En la mayoría de los casos, dichas propuestas de solución son proyectos u obras que están contenidos en el Plan Estratégico de Obras 2011 – 2020 aprobado por Ley N° 8270.
- Para otros casos, es posible implementar acciones de mejoramiento, construcción y/o mitigación.

V.3 Plan de Acción Ejecutado.

Dentro del periodo informado algunos Proyectos Ejecutivos alcanzaron el nivel de obras. La acción en este rubro incluye las fases de ejecución, conducción e inspección de dichas obras. A continuación se listan las obras mayores correspondientes al período Octubre 2015 – Setiembre 2016, debiendo aclararse que algunas de las mismas pueden haber sido informadas por las distintas Unidades Operativas en la descripción de sus actividades desarrolladas.

V.3.1 Obras Ejecutadas por administración de AYSAM.

V.3.1.1 Obras de Optimización del Sistema de Agua Potable ejecutadas por administración con personal y equipos de AYSAM.

a) Obras terminadas.

1. Extensión y renovación de red distribuidora Calle Rafael Obligado B° 5000 lotes Las Heras: Long. 720 mts. de Ø 900 mm. en calle Rafael Obligado desde Olascoaga hasta Calle Videla en B° 5000 lotes. Las Heras.
2. Renovación de Redes Distribuidoras y Conexiones Domiciliarias en Calles Além, San Juan y San Lorenzo de la Ciudad de Mendoza.
3. Obra Refuerzo margen erosionado para protección Acueducto 350 mm. Cacheuta.
4. Reparación aducción compuerta Horcones: Cañería Ø 75 mm. Long. 1178 mts.
5. Red distribuidora calle Infanta de San Martín (e) Perú y 25 de Mayo. Cdad. Long. 30 mts. caño maestro Ø 75 mm 2 Reconexiones.
6. Extensión red distribuidora Calle Pouget (e) Monteagudo y Rivadavia. Godoy Cruz. Long. 50 mts. Cañería PVC Ø 90 mm.

b) Obras en ejecución.

1. Nexo Barrio Espejo. Se colocaron 900 m de tubería. Restan colocar 7 caños, los cuales se instalarán cuando esté listo la Nueva Perforación.

2. Equipamiento Electromecánico de Perforación ejecutada por Loteo Mendoza Rugby Club - Distrito Bermejo - Guaymallén. Se completaron obras civiles y electromecánicas. Falta cableado subterráneo, montaje del cuadro de maniobras y enlace a red.

V.3.1.2 Obras de Renovación Redes Colectoras ejecutadas por Administración con personal y equipos de AYSAM.

a) Obras terminadas.

1. Renovación Calle Cabo Oyarce (e) Río Juramento y Plumerillo. G. Cruz. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 120 m. 20 conexiones.
2. Renovar calle Alberdi (e) Molina y Gutiérrez. Gllén. Cañería Ø 160 mm. Long. 90 m y 13 conexiones.
3. Renovación Red Colectora Calle Tito Laciari entre S. Rodríguez y P. Castillo Gllén. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 118 mts. 17 reconexiones domiciliarias.
4. Renovación Red Colectora Calle Tito Laciari entre Italia y P. del Castillo Gllén. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 115 mts. 14 reconexiones domiciliarias.
5. Renovación Colectora Calle Tito Laciari entre Italia hacia BR Intermedia 1076. Gllén. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 53 mts.
6. Renovación Colector Calle Cuba entre Bandera de los Andes y Rca. de Siria. Gllén. Long. 70 mts. cañería PVC Ø 160 mm.
7. Conexión nueva cloacal Calle Olascoaga N° 8 Las Heras Conexión nueva conectar a BR DE Calle Olegario Andrade. Las Heras. Long. 70 mts. Ø 110 mm.
8. Renovación Red colectora calle Adolfo Calle entre Houssay y Soldado Desconocido. Gllén. Long 270 mts - 27 conexiones.
9. Renovación colector Calle Houssay (e) A. Nobel y Banting (2° tramo). Gllén. Long. 64 mts. de cañería PVC Ø 160 mm. 6 conexiones.
10. Renovación Calle Houssay (e) A. Saenz y Banting (3° Tramo). Gllén. Long. 69 mts. cañería PVC Ø 160 mm. 4 conexiones.
11. Renovación Calle Pirovano (e) Reconquista y Río Juramento. Godoy Cruz. Calzada de asfalto Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 130 m. y 20 conexiones domiciliarias.
12. Renovación Calle Videla Correa entre Mitre y 9 de Julio. Capital. Cañería PVC Ø 250 mm. Long. 391 mts. y 56 conexiones.
13. Renovación Colector Calle Avellaneda (e) España y San Martín. Las Heras. Long. 80 mts. colector Ø 400 mm., 12 conexiones.
14. Renovación de Calle América entre Pedro Goyena y Carlos Paz. Godoy Cruz.
15. Renovación Colector Calle La Pampa entre Lugones y Braile. Godoy Cruz: Long. 180 mts. Colector Ø 160 mm. 15 conexiones domiciliarias.
16. Entubamiento de Colectora Calle Godoy Cruz entre Allayme y Soler. Gllén Entubamiento colectora Ø 400 mm.

17. Nexo colector pasaje Celaya (e) Lamadrid y Catamarca. Las Heras. Nexo colector Long. 140 mts. - 16 conexiones y construcción 2 BR.
18. Renovación colector calle Dr. Moreno (e) W. Lemos y Patricias Mendocinas. Las Heras cañería Ø 75 mm. Long. 315 mts- 7 conexiones.
19. Renovación Colector calle Cayetano Silva entre P. Zanni y Einstein. Godoy Cruz. Cañería PVC 160 mm. Long. 85 m. 12 conexiones.
20. Renovación Calle E. Carriego entre Blanco Encalada y Pedernera G. Cruz.
21. Renovación Colector López de Vega entre Gorriti y Bulnes. Godoy Cruz. Renovación colector H° C° Ø 150 p/PVC Ø 160 mm.
22. Renovación Red Colectora Calle Tito Laciari entre S. Rodriguez y Benavente. Gllén. Instalación de cañería PVC Ø 160 mm. Long. 104 mts. 12 conexiones.
23. Renovación colector Alvear Este, entre Calle Liniers y Alberdi. Gral. Alvear. Cañería PVC Ø 160 mm long. 50 m.
24. Renovación colector de Calle Agustín Alvarez (e) Paso de los Andes y Cacheuta de Las Heras. Ø 315 mm.
25. Renovación Colectora Calle Figueroa Alcorta entre Oruro y Río Negro. Gllén. Cañería PVC Ø 160 long. 126 mts., total de reconexiones: 17.
26. Renovación colector Calle 3 de Febrero entre Democracia y Alsina. Las Heras. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 84 mts. 10 reconexiones.
27. Renovación red colectora Calle Gorriti entre Cayetano Silva y Goya, Godoy Cruz. Colector de Ø 160 mm. Calzada de hormigón, Long. 80 mts.
28. Renovación red colectora Calle J. Newbery (e) Godoy Cruz y Echeverría. Gllén. Long 107 m. Ø 160 mm.
29. Renovación colector Calle 3 de Febrero entre Olascoaga y Pringles. Las Heras. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 114 mts. 6 reconexiones.
30. Renovación Colector Calle Houssay (e) Brigante y Alfreso Nobel Gllén. Long. 61 mts. Cañería PVC Ø 160 mm. 4 conexiones.
31. Renovación red colectora calle Colón entre Cervantes y Pedro Molina. Gllén. Cañería de PVC Ø 250 mm. Long. 64 mts.
32. Renovación red colectora Calle Colón entre Pedro Molina y M. Moreno Gllén. Cañería a instalar de PVC en Ø 250 mm. long. 116 mts.
33. Renovación Red colectora Calle Rosario B° SUPE (e) Sunchales e intermedia. Godoy Cruz Long. 106 m. 9 conexiones.
34. Renovación red colectora calle Valentín Alsina (e) Amperes y MAGGI. G. Cruz. Cañería Ø 160 mm. Long. 75 m. 6 conexiones.
35. Renovación calle Colón, entre calle Cervantes y Pedro Molina. Guaymallén. Cañería a instalar PVC Ø 315 mm. long. 86 mts.
36. Renovación red colectora calle Godoy Cruz costado sur (e) Urquiza y J. Newbery. Gllén: Cañería PVC Ø 160 mm. long. 126 mts.

37. Renovar Calle Olazabal (e) Calle Bandera de los Andes y R. Juramento Rodeo de la Cruz Gllén. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 105 mts. y 10 conexiones.
38. Renovación Colector Calle Miller entre Sotanno y Pascual Perez Gllén.. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 60 y 7 conexiones.
39. Renovación red colectora calle Leonardo Murialdo (e) Quintana y Benavente Gllén. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 145 mts. 17 conexiones.
40. Renovación red colectora de Calle L. Murialdo (e) Godoy Cruz y Echeverria Gllén. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 110 mts., 12 conexiones.
41. Renovación red colectora calle Leonardo Murialdo (e) Echeverria y Chile Gllén. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 98 m. 10 conexiones.
42. Renovación Colector Calle Córdoba desde Uruguay hacia el Oeste. Godoy Cruz. Long. 50 mts. Ø 160 mm. 8 conexiones de cloacas y renovación de 8 conexiones de agua.
43. Renovación Colector Calle Pellegrini (e) Dr. Moreno y San Miguel - las Heras Long. 115 mts. Ø 160 MM. - 13 conexiones.
44. Renovación Colector Calle Güemes (e) Santa Cruz y Vicente Gil - Las Heras. Long. 160 mts. Ø 160 mm. - 26 conexiones.
45. Renovación red colectora Calle Cap. Candelarias entre Roffo y P. Iglesias Godoy Cruz Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 120 m. - 12 conexiones.
46. Renovación Colector Calle Vicente Gil (e) San Miguel Dr. Moreno Las Heras. Long. 105 mts. Ø 160 MM. - 13 conexiones.
47. Renovación Colector Calle República de Siria (e) Dr. Moreno y San Miguel - Las Heras Long. 105 mts. Ø 160 MM. - 7 conexiones.
48. Renovación Colector San Miguel (e) Vicente Gil. Rca. De Siria. Las Heras Cañería PVC Ø 160 mm. con 10 reconexiones.
49. Renovación red colectora Calle Los Nogales entre Las Palmeras y Cangallo Gllén. Cañería PVC Ø 160 mm. - 6 conexiones.
50. Renovación Colector Calle Santa Cruz entre 9 de Julio y Francia. Las Heras. Long 100 mts. Ø 160 mm. y 19 reconexiones.
51. Renovación Colector Calle Francia entre Maza y Santa Cruz – Las Heras- Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 100 mts. y 10 conexiones domiciliarias.
52. Renovación colectora Calle Fader entre Esquiú y Pedro del Castillo Gllén. Long. 70 mts. Ø 160 mm. Calle asfalto.- 8 conexiones.
53. Renovación Red Colectora Calle Quintana entre Arenales y Tito Laciari Gllén. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 94 mts. 9 conexiones.
54. Renovación colectora Calle Chile (e) Cuyo y Estado de Israel Gllén. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 144 mts. 17 conexiones.
55. Renovación Colector Ø 200 mm. Calle Colón (e) Granaderos de San Martín y Correa Saa – Gllén. Long. 104 mts. Ø 200 mm. y 12 reconexiones domiciliarias.
- 56.

b) Obras en ejecución.

1. Renovación Colector Calle Bandera de los Andes entre Lincoln y Cuba. Gllén. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 80 mts. 10 conexiones.
2. Renovación red colectora Calle Dorrego Costado este (e) Pueyrredón y Tucumán. Gllén. Long. 130 mts. 13 conexiones Ø 160 mm.
3. Renovación calle colectora de Calle Castellanos (e) Calle Alem y Cobos. Guaymallén. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 170 mts. 26 conexiones.
4. Renovación red colectora Calle Benavente entre L. Murialdo y Tito Laciár. Gllén. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. Aproximada 118 mts. 21 conexiones domiciliarias.
5. Renovación cloaca Calle Tito Laciár entre Silvano Rodríguez y J. Benavente. Gllén. Cañería PVC Ø 160 mm. Long. 95 mts. 12 conexiones.
6. Renovación Red colectora Ciudad de Viedma entre Lamadrid y Simón Bolívar. Godoy Cruz.
7. Renovación Colector Calle Alsina (e) Mansilla y 3 de Febrero. Las Heras. Long. 125 mts. Ø 160 mts. - 8 conexiones.
8. Renovación Colectora Calle Democracia (e) Mansilla y 3 de Febrero. Las Heras. Cañería Long. 125 mts. 19 conexiones.
9. Renovación Colector Calle Mansilla (e) Democracia y Alsina. Las Heras Long. 65 mts. Ø 160 mm. - 10 conexiones.

V.3.2 Obras de Infraestructura financiadas y ejecutadas o en ejecución por Organismos del Gobierno Nacional, Provincial o Municipal.

1. Ampliación y Optimización E°P° Benegas. Obra financiada por ENHOSA. La administración e Inspección está a cargo del Ministerio de Infraestructura con la asistencia técnica de AYSAM. Una vez finalizada, esta obra producirá 945 l/s e incrementará en un 15% la capacidad de producción de agua potable del Gran Mendoza. Actualmente se están instalando la cañería de aducción de PRFV DN900, y restan algunas obras dentro del establecimiento, así como provisión de materiales y equipos, para comenzar a hacer pruebas de funcionamiento Avance del orden del 90%.

2. Ampliación E° Depurador Cuadro Nacional - 2° Etapa. Las Obras se reanudaron en Abril 2016. Está prácticamente terminada la colocación de membrana. Se han ejecutado las interconexiones entre lagunas. Cámara de contacto de Cloro parcialmente ejecutada. Se encuentra en ejecución la cámara de rejillas y la estación de bombeo, esta última cuenta con todos los tabiques de H°A° ejecutados. La perforación está realizada, falta su equipamiento. Otro frente de trabajo es la línea de media tensión, de la cual se están colocando los correspondientes postes. Actualmente se trabaja en la parte civil de sala de sopladores y sala de cloración. Avance de Obra: 80%.

3. Instalación Colector Centro San Rafael. Obra pensada para sacar de servicio el E° D° Los Dos Álamos y vincular el sistema actual al nuevo Establecimiento. Durante el periodo

2015/2016 se instalaron 700 metros de colector Ø24" sobre la traza de la ruta. En el Establecimiento Depurador se colocó la membrana en lagunas y se iniciaron las obras de construcción de la Subestación transformadora y tendido de línea de media tensión.

4. Ampliación Sistema Cloacal Chacras De Coria - Departamento Lujan De Cuyo. El Proyecto comprende la construcción de un colector cloacal de 8.598 m de longitud que brindará servicio a más de 34.000 habitantes actuales y futuros del Distrito Chacras de Coria. La obra fue contratada a principios de 2015 por la UEC, dependiente del ex Ministerio de Planificación Federal, actualmente Ministerio del Interior, con un avance de obra del 65%. En forma complementaria, el proyecto incorporó el reemplazo un acueducto de DN160 por Viamonte entre Pueyrredón y Río Grande, con provisión de materiales por parte de AYSAM y la contratista ejecutó la mano de obra. El reemplazo de este acueducto fue un beneficio para nuestra empresa, ya que se reemplazaron 250 m de cañería de A°C° DN100 por una cañería de PVC con mayor diámetro.

5. Sistema Cloacal El Sauce. Durante el periodo 2015/2016 no se ejecuto obra nueva. A partir del mes de mayo de 2016 el Ministerio de Infraestructura de la Provincia inició una Auditoria Técnica Contable de la obra con el fin de evaluar el estado de situación y relevamiento de las obras faltantes para la finalización de la misma. Al respecto solicitó colaboración a AYSAM para las tareas de relevamiento de obra ejecutada para la confección de los planos conforme a obra y posterior limpieza de cañerías e inspección por circuito cerrado de televisión.

6. Sistema Cloacal Villa Cabecera Santa Rosa - 1° Etapa: A septiembre de 2016 se habían concluido los trabajos en: lagunas, Interconexiones internas, cámara y Perforación ejecutada. En cuanto a las Redes Colectoras Terciarias se avanzado en casi la totalidad de la construcción de la misma, habiendo el Ministerio de Infraestructura ampliado el alcance de esta obra para la ejecución en el próximo año de 4.034 m de redes terciarias y 298 conexiones domiciliarias de cloaca.

7. Nuevo Establecimiento Depurador Malargüe: Obra licitada en el año 2008 por la Municipalidad de Malargüe y el ENOHSA, con intervención del Gobierno de Mendoza. Luego de numerosos inconvenientes, en Julio 2016 la DACOP rescindió el contrato de ejecución con UTE CEOSA-PROCOM y Constructora San José y solicitó a AYSAM la elaboración de un proyecto que prevea una obra integral con colectores secundarios, colectora máxima, estación de bombeo y tratamiento con barros activados. Dicho proyecto ha sido enviado en Agosto de 2016 al Enohsa, para su estudio.

8. Nexo de Alimentación de Agua Potable Barrio Champagnat. Obra necesaria para la interconexión del servicio de dicho barrio al Ámbito de la Concesión. Obra a cargo de MI y adjudicada a Empresa HCOSA. Actualmente se encuentra en ejecución, se ha hormigonado la losa de fondo de la Estación de Bombeo y se trabaja en el enconfrado de tabiques. Avance de Obra: 20%.

V.3.3 Otras Obras de Infraestructuras en desarrollo y/o ejecución, costeadas por Organismos Nacionales, Provinciales, Municipales y Desarrollos Inmobiliarios Privados, con financiamiento proyectado y en trámite.

V.3.3.1 Perforaciones.

1. Perforación B° Mendoza Rugby Club - Dto Bermejo. Costeantes: Loteo Mza Rugby Club - Lista para conectar a red. A la espera del resultado de laboratorio para la puesta en servicio.
2. Reacondicionamiento y Equipamiento Perforación N° 9 - Canal Pescara – B° Congreso y Progreso – Guaymallén - Incluye Nexo - Costeante: IPV. Empresa constructora: LAUGERO SA.
3. Perforación AFIP. Uspallata – Las Heras - Licitado por AYSAM. Costeante: AFIP. Empresa Constructora DYNCO SA.
4. Nueva Perforación B° San Miguel (Para B° Estación Espejo) – Las Heras. Costeante: IPV - Empresa Constructora: TECNICAGUA. Perforación terminada - Tablero terminado en taller - Bomba disponible – Falta traslado de cañería e Instalar casilla tablero y Cloración.
5. Incorporación Antigua Perforación B° Estación Espejo. - Dpto Las Heras -. Perforación con equipamiento precario. La Municipalidad gestiona financiamiento nacional a su cargo.
6. Equipamiento Perforación Pozo Garde – Cuenca al este de Acceso Norte - Las Heras. Por Acta Acuerdo, Loteo Femenía ejecuta perforación a su cargo e IPV aporta el equipamiento. - Se inicio la perforación en septiembre 2016.
7. Nueva Perforación Loteo Fusari. Ugarteche – Luján de Cuyo. Por Acta Acuerdo, Loteo Femenía ejecuta perforación a su cargo e IPV aporta el equipamiento. - Se inicio la perforación en septiembre 2016.
8. Perforación Loteo Lagarde - La Pega – Lavalle. Costeante: Loteo Lagarde. Perforación ejecutada. Casilla de Tablero y Cloración. Pendiente cerco perimetral, cámaras, cuadro de maniobras, obras comprometidas por Municipalidad de Lavalle.
9. Nuevo Pozo La Pega – Lavalle. Financiamiento PROMES. Proyecto ejecutado por AYSAM, remitido a ENOHSa en el mes de Julio 2016 para su financiamiento.
10. Perforación PROCREAR. – San Martín Costeante: Banco Hipotecario. Empresa Constructora: UTE - RETESAR. Perforación Terminada con problemas de puesta en marcha.
11. Perforación y Nexo B° Presidente Nestor Kirchner Carril Norte - San Martín Costeante: IPV. Empresa Constructora: LAUGERO SA - FILDAGUA. Perforación en Ejecución. Entubado del pozo terminado. Limpieza de filtros.
12. Nueva Perforación Barrio Juan XXIII – Rivadavia. Financiamiento PROMES. Proyecto ejecutado por AYSAM, remitido a ENOHSa para su financiamiento a través de Operatoria PROMES.
13. Nueva Perforación E° D° Villa Cabecera Santa Rosa. Obra a cargo del Gobierno Provincial. Empresa Constructora: LAUGERO SA. Perforación y Obras Civiles ejecutadas en el marco de la licitación del E°D° y Sistema Cloacal para Villa Cabecera Santa Rosa. Pendiente equipamiento electromecánico.

14. Perforación y Nexo. Loteo Moreno - Villa San Carlos. Costeante: Loteo Moreno. Empresa Constructora: FILDAGUA – A setiembre 2016 se ha ejecutado la perforación con tapón. Falta equipamiento.
15. Perforación y Nexo Para Hospital Tagarelli - Distrito Eugenio Bustos. San Carlos. Obra a cargo del Ministerio de Infraestructura. Empresa: CORPORACION DEL SUR. Perforación prevista en la licitación del Hospital Tagarelli. Obra general en ejecución. Perforación sin iniciar.
16. Incorporación Perforación Loteo “El Nogal Negro”. Tunuyán. Costeante: Loteo El Nogal Negro. Perforación existente. Entubada y equipada por Costeantes. Falta informe de calidad de agua y caudal de producción para aprobación de AYSAM.
17. Incorporación Perforación L° Las Pircas. B° Las Pircas. Tunuyán. En trámite la conformidad de AYSAM para aceptar la transferencia del Servicio de agua potable del LOTEO LAS PIRCAS, que incluye una Perforación existente ejecutada a cargo del Loteo Las Pircas.
18. Nueva Perforación Tunuyán. Proyecto en Ejecución para ser licitado en el primer trimestre 2017. AYSAM financiará su costo con cargo a reintegro por parte de Costeantes que soliciten factibilidad de agua en la zona.
19. Perforación Loteo TUCSON. Tunuyán. – Costeante: Municipalidad de Tunuyán. Obra a licitar por la Municipalidad de Tunuyán con financiamiento Operatoria PROMEBA-HABITAT.
20. Perforación Barrio El Molino. – San Rafael - Costeante IPV. Constructora: LAUGERO SA. Consiste en la Ejecución de una nueva perforación D° 10” en terreno a donar por la Municipalidad de San Rafael.
21. Perforación Loteo El Álamo. San Rafael. Costeante IPV. Empresa Constructora: Gutiérrez y Carrera. Se ejecutó perforación exploratoria y perfilaje.
22. Perforación en E°D° Cuadro Nacional. Obra a cargo del Gobierno Provincial. Constructora HCO S.A. Perforación Terminada - Falta Equipamiento.

V.3.3.2 Estaciones de Bombeo, reservas, acueductos, nexos de refuerzos y cierres de malla red de agua potable.

1. Acueducto Barrio Olivares Ciudad de Mendoza. Convenio AYSAM - Municipalidad de Mendoza Obra por Administración. Costeantes: AYSAM/Municipalidad. Instalación de Tubería de PVC JE DN 315mm desde estación de bombeo a ejecutarse en E°P° Alto Godoy hasta las redes internas de los barrios COVSE, Olivares y Flores. Tendrá una extensión de 620 metros, capacidad de conducción de 288 m³/hora.
2. Acueducto Cuenca Maristas Sur. Ciudad de Mendoza. Se ejecutaron 3 tramos D° 250 mm L=280m. Falta un tramo de 170 mm. Obra por cuenta de Tercero: FIDECOMISO SANEAMIENTO.
3. Acueducto Cuenca Maristas Norte. Ciudad de Mendoza. Materiales a/c AYSAM - Instalación por cuenta de terceros. Empresa Constructora OHA. Instalación Cañería D° 250 mm - Longitud: 620m.

4. Provisión de 1.000 m cañería D° 900 mm para Acueducto desde E°P° Alto Godoy a Barrio Cano. Costeantes: PROCREAR y Banco Hipotecario. Empresas Constructoras: PETERSEN, THIELE Y CRUZ.
5. Nexo Red de Agua - B° ATSA. G. CRUZ. Costeante: IPV Constructora: OHA. Programación de toma en carga para empalme a acueducto D°600mm.
6. Renovación Redes Distribuidoras y Conexiones domiciliarias de agua potable Calle San Martín entre Ballofet y Vieytes. Las Heras. Costeante: Municipalidad Las Heras. Constructora: MUÑOZ-ORALCO UTE. Longitud aproximada 1.300 m - Renovación de 85 conexiones de agua potable.
7. Nexo entre Barrio Congreso y Progreso hasta Perforación N° 9 de Canal Pescara Gllén. Costeante: IPV. Constructora: LAUGERO SA. D° 250mm y Longitud 1,000mm. En estado de aprobación de un adicional por parte del IPV.

V.3.3.3 Aliviadores y Nexos de Redes Colectoras.

1. Estación de Bombeo. Cañería Impulsión y Nexo Empalme Barrios El Molino y Pobre Diablo. San Rafael. Costeante: IPV Financiamiento PROMEBBA. Constructora: LAUGERO SA. Ejecución de un Nexo de Empalme D° 200 mm desde Pedro Vargas por Juan XXIII hasta Av. Vélez Sarfield y de D° 160 mm desde ese punto hasta la intersección de Calle F. Cantoni y El Pino.
2. Nexo Cloacal Supermercado COTO Ciudad de Mendoza. Costeante: Supermercado COTO Constructora: COTO. Infraestructura: Cañería D° 315mm L=640m y D° 200mm L=200m.
3. Nexo Cloacal Villa Deportiva Y Anfiteatro - Estadio Malvinas Argentinas - Parque Gral. San Martín. Obra a cargo del Gobierno de la Provincia. Empresa Constructora: ACOTUR SA. Infraestructura: Colector Cloacal D° 250mm L= 2400m. Obra en Ejecución.
4. Nexo Cloacal PROCREAR. Ciudad de Mendoza. Costeantes: PROCREAR - Banco Hipotecario. Constructora: PETERSEN, THIELE Y CRUZ. Infraestructura: Colector Cloacal D° 500mm L= 350m y D° 315mm L= 560 m.
5. Aliviador Cloacal B° Escorihuela - La Favorita - Cruce Av. Champagnat y Canal Papagayos. Ciudad de Mendoza. Costeante: IPV. Constructora: UTE SANCO-PROCON. Infraestructura: Colector D°355mm L=2000m y D°400mm L=250m.
6. Aliviador Cloacal La Bastilla. Las Heras. Costeante: Empresa Kristich - Barrio La Bastilla . Constructora: KRISTICH. 22-09-16: Finalización Proyecto a cargo de AYSAM
7. Aliviador Cloacal Mendoza Norte Country Club – Las Heras. Costeante: Mendoza Norte Country Club. Constructora: GREEN SA. Tramitan servidumbre. Definir cruce canal Colector Las Heras. D° 500mm L=3500m y D° 200mm L=900m.
8. Aliviador Cloacal Calle Sargento Cabral de Godoy Cruz. Costeantes: Palmares Valley - Urbanizadora del Oeste. Constructora: Palmares Valley - Urbanizadora del Oeste. Obra a realizar en conjunto entre Palmares Valley y Urbanizadora del Oeste.

9. Provisión 230 m cañería PRFV D° 700 mm para Aliviador Acceso Norte - Dpto Las Heras. Costeante: Hipermercado TADICOR. Constructora: TADICOR. Cañería entregada a AYSAM, depositada en E°D° Campo Espejo.
10. Colector Barrio Vennier y otros (7.000 conexiones domiciliarias de viviendas existentes). San Martín. Costeante IPV - Financiamiento: PROMEBA-. Constructora: CORPORACION DEL SUR. Colector y cañería de impulsión terminadas. Estación de Bombeo ejecutada en un 80%.
11. Colector de Nexo Barrio PROCREAR - San Martín. Costeante IPV - Financiamiento: PROMEBA. Constructora: UTE MOSSO DIEZ – RETESAR. Instalación 1.050 m de cañería D° 400 mm.
12. Expansión Red Colectora para Loteo Alto Verdes ubicado en calle Ruta Provincial N° 13 (Este) Dto. Uspallata. Dpto. Las Heras. Costeante: Municipalidad de Las Heras. Empresa Constructora: SIRSA SA. Avance de Obra 50%.
13. Instalación Nexo Cloacal Barrio San Carlos - Gral. Alvear – Obra por Convenio con Municipalidad de Gral. Alvear. AYSAM aporta los materiales y la Municipalidad contrata la ejecución de la Obra. Proyecto terminado por AYSAM. Obra a ejecutar a cargo de la Municipalidad de Gral. Alvear.
14. Aliviador Cloacal Natania: la obra beneficia a 500 viviendas con una población estimada de 2.000 habitantes. Cañería Ø 315 mm. Long. 300 mts. En ejecución a cargo de Natania (OCT).

V.3.4 Obras por contrato.

V.3.4.1 Terminadas.

1. Renovación Redes Colectoras Gral. San Martín 1° Etapa (Colector Albuera/Godoy Cruz (E) Capdevilla Y Pedro Molina) Departamento Gral. San Martín. Consistió en la Renovación Calle Albuera ,cañería PVC Ø 160 mm. Long. 147,70 mts., el Colector Calle Albuera y Godoy Cruz (e) Calle Capdevilla y Pedro Molina en tuberías de PVC Ø 315 mm. Long. 480,80 mts. Cañería PVC Ø 400 mm Long. 287,20 mts. Cañería PVC Ø 500 mm. Long. 146,70 mts. Renovación de 31 conexiones domiciliarias, reacondicionamiento de 9 BR Y construcción de 3 BR.
2. Cierre de Malla Calle Paso de Los Patos – Dorrego – Guaymallén – (Lateral del Acceso Sur). La obra consistió en instalar 700m de acueducto en PVC JE K10 DN 200mm y cerrar mallas con las calles perpendiculares para optimizar el servicio de agua potable a 2.000 habitantes en los B° Las Martes, San Francisco, Rawson y Banco Previsión del Distrito Dorrego.
3. Renovación de Redes Colectoras General Alvear: (1° Etapa), renovación de Colectoras de Hormigón Simple o Armado en calles del distrito Ciudad (en la zona Nor Oeste), según el siguiente detalle: Tramo I: Calle Alfonso Sáenz entre Roque S. Peña y Estanislao Zeballos, y Tramo II: Calle Estanislao Zeballos y Martín de Irigoyen. Se utilizó tubería de PVC CLOACAL JE DN 400 mm en una longitud aproximada de 1140 metros en calles de Hormigón y Asfalto.

Más 10 reconexiones domiciliarias a las redes terciarias existentes. Población Beneficiada: 5.000 (Hab.).

V.3.4.2 Sin concluir.

1. **Renovación Redes Colectoras - Las Heras 1° Etapa:** Consiste en la renovación de Colectores Cloacales Terciarios, a ejecutarse sobre Redes Colectoras de Hormigón Simple o Armado en calles del distrito Ciudad, en las siguientes zonas: Centro: área delimitada por Calles República del Perú, Dr. Moreno, Gral. Manuel Belgrano y Patricias Mendocinas. Norte: en el área delimitada por calle Sarmiento, Sgto. Cabral, Uruguay y Marcos Burgos. Instalación tubería PVC JE DN 160 mm cloacal. Longitud: 4.485 metros en calles de Hormigón y Asfalto y se renovarán 750 reconexiones domiciliarias. Población beneficiada: 3.000 (Hab.).
2. **Renovación Colector Lisandro Moyano 2° Etapa:** Tramo comprendido entre M.A. Sáez y Los Sauces. Las Heras. Comprende la ejecución de renovación de cañería cloacal D° 1.000 mm, Long. 1321 m. Ø 1000 mm, Colectora máxima instalada y en funcionamiento. Falta Cegado de colectora antigua e instalación de redes colectora subsidiarias costado este e instalación de 200 m de Colectora Máxima entre 1° de Mayo y P.P. Segura.
3. **Reacondicionamiento Integral 10 Filtros Rápidos E° P° Luján 1:** Se ejecutaron 4 filtros. Se proveyó la totalidad de toberas. Falta reacondicionar 6 filtros.
4. **Renovación de Redes Colectoras San Rafael:** Las Obras consisten en la renovación de aproximadamente de 3432 metros a instalar en calles de Hormigón y Asfalto, con tapadas variables entre 1,20 y 1,80 metros. Además es necesario efectuar 305 reconexiones domiciliarias y renovar 34 Bocas de Registro.
5. **Colector Güemes y República del Líbano - Tunuyán - Mendoza.** construcción de un colector de 2556 m de extensión, en diámetros variables: Long. 1145 m en PVC JE DN 315 mm, Long. 624 m en PVC JE DN 350 mm, Long. 521 m en PVC JE DN 400 mm y Renovación: Long. 266 m de DN 400 mm. Alternativa Obligatoria: Traza propuesta por el Municipio, denominado "COLECTOR ALEM". Consta de 2194 m de extensión en diámetros: Long. 335 m en PVC JE DN 315 mm y 1859 m de extensión en PVC JE DN 400 mm. Población Beneficiada: 6.223 (Hab.)
6. **Reacondicionamiento Estación Elevadora E° D° San Martín** - Se construyó cámara y cañería de by pass. Sin terminación.

La continuidad de obras está condicionada al envío de fondos por parte del Gobierno Provincial, situación que se espera concretar a corto plazo.

V.3.4.3 Obras ENOHSA.

En agosto de 2015 se, resolvió: *Suspender por tiempo indeterminado la aprobación de documentación y llamado a licitación de todos los expedientes para compra de materiales y*

ejecución de obras del Plan Estratégico de Agua y Saneamiento (PEAS) y Programa de Mejoramiento Operativo (PMO).

Por gestión de la Secretaría de Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia se consiguió la firma del CONVENIO DE COOPERACION Y FINANCIACION ENOHS-PROVINCIA DE MENDOZA. Dicho Convenio, firmado el 06/07/2016, prevé el financiamiento por parte del Gobierno Nacional de 2/3 del costo de las obras, quedando el tercio restante a cargo de la empresa.

Ello permitió que en el mes de Agosto del presente año se reiniciaran las obras detalladas en el siguiente cuadro:

Obra	Importe
431-PEAS-62 CIERRE DE MALLAS POR CALLE LINIERS ENTRE AV. SAN MARTIN Y ESTEBAN ECHEVERRIA GGDOY CRUZ	\$ 1,145,499
757-PEAS-67 RENOVACIÓN DE REDES COLECTORAS DPTO. GGDOY CRUZ 1ª ETAPA	\$ 22,353,773
762-PEAS-91 REPARACION TERRAPLEN Nº 4 ESTABLECIMIENTO DEPURADOR EL PARAMILLO. EJECUCIÓN MOVIMIENTO DE SUELOS	\$ 57,716,369
765-PEAS-67 RENOVACION REDES COLECTORAS GRAN MENDOZA DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN 1ª ETAPA-SECTOR I	\$ 10,343,130
735-PEAS-67 RENOVACION REDES COLECTORAS DEPARTAMENTO DE RIVADAVIA	\$ 3,775,577
Total	\$ 95,334,348

V.4. Estudios y Proyectos.

V.4.1 Estudios Especiales.

A partir de los planes de acción como de las necesidades puntuales de mejoramiento del servicio, se realizaron distintos estudios técnicos que a continuación se destacan:

V.4.1.1 Expansión Servicio de Agua Potable Área Pedemonte Sur:

Propuesta de AYSAM al EPAS para expandir los servicios de Agua Potable en el Área Comprendida a ambos lados de Ruta Nacional Nº 7, entre la Prolongación Oeste de de Calle Pueyrredón en Chacras de Coria hasta la Proyección al Oeste de Calle Roque Sáenz Peña en Blanco Encalada. Después de evaluar diferentes hipótesis de expansión y cobertura se elaboró una propuesta consistente en brindar el servicio a las viviendas existentes en la zona descripta, tomando como límite oeste la línea de Energía Eléctrica de Alta Tensión en un Área de 886 Ha.

Ello permitiría:

- Regularizar la situación de las numerosas conexiones clandestinas en los Acueductos Dº 350 mm y Dº 750 mm.
- Brindar el servicio a aproximadamente 1.800 conexiones actuales y futuras.

V.4.1.2 Expansión Servicio de Agua Potable Área Pedemonte Norte.

Propuesta de AYSAM al EPAS para expandir los servicios de Agua Potable en el Distrito El Challoo del Dpto Las Heras mediante un conjunto de obras de infraestructura que no solo aspira a atender la demanda de servicios de agua y cloaca para la regularización de la expansión urbana generada “de hecho” en el Distrito El Challoo del Dpto Las Heras, sino también y en forma fundamental los siguientes aspectos:

- La necesidad de optimización de los servicios de agua y cloaca para usuarios actuales ubicados en Área Servida de AYSAM y que soportan inconvenientes en la prestación. Ej Barrio Infanta, Barrio Municipal, B° 12 de Junio y otros del Dpto Las Heras.
- La atención de solicitudes de factibilidad en el Área de Expansión de AYSAM, fundamentalmente las zonas conocidas como “Cuenca Maristas” (Dpto. Capital y Las Heras) y “Cuenca ubicada al Norte de Regalado Olgún y hasta el límite sur del Barrio Municipal y otros del Dpto Las Heras”.

V.4.1.3 Evaluación Acueducto La Menta y Las Chacritas – Dpto La Paz.

Se realizó la verificación técnica mediante software de modelación hidráulica de las instalaciones de producción (perforación existente) y transporte (acueducto a construir) para dotar con el servicio de agua potable a las Localidades de La Menta y Las Chacritas, del Dpto La Paz.

V.4.1.4 Evaluación Capacidad Actual y Obras de Ampliación Necesarias en el E°D° PALMIRA para posibilitar la Factibilidad de Vuelco de Cloaca en Bloque de las Localidades de San Roque, Fray Luis Beltrán y Rodeo del Medio.

Se realiza la evaluación de la capacidad de las instalaciones existentes en el E° Depurador Palmira y el Estudio Preliminar de las obras que serían necesarias para permitir el vuelco de Cloaca en Bloque de las Localidades de San Roque, Fray Luis Beltrán y Rodeo del Medio, que serán operadas por la Municipalidad de Maipú cuya población de diseño asciende a:

- Año 2020: 20.819 hab.
- Año 2030: 24.925 hab.
- Año 2040: 30.415 hab.

El sistema de redes terciarias, colectores secundarios y nexo de enlace de dichas localidades será dimensionado, construido y operado por la Municipalidad de Maipú. Sin embargo, para definir la etapa de tratamiento y disposición final de los efluentes, debe deben sumarse los habitantes actuales y el crecimiento proyectado de la Localidad de Palmira, que es operada por AYSAM.

- o Año 2016: 12.000 hab.
- o Año 2040: 19.500 hab.

Considerando la demanda total de San Roque, Fray Luis Beltrán, Rodeo del Medio y Palmira se espera en el corto plazo un caudal medio de 97 litros/seg con una proyección a 150 litros/seg al año 2040.

V.5 Plan Estratégico de Agua y Saneamiento (PEAS).

Se ha elaborado un plan de Inversiones para un horizonte temporal de 7 años considerando las siguientes pautas:

- Relevamiento y diagnóstico del **Estado de Situación de los Servicios de Agua y Cloaca** en todas las localidades comprendidas en la Provincia. Dicha información se expresa en la Columna “Diagnóstico de Situación” en la Planilla del Plan General de Inversiones en Obras.
- Formulación de la **Matriz de Riesgos Técnicos**; modelo matricial que relaciona el estado de vulnerabilidad y obsolescencia de las instalaciones operativas y la probabilidad de ocurrencia de alguna contingencia.
- Proyección de la **Demanda por Crecimiento Demográfico** y Expansión de los Servicios a corto, mediano y largo plazo. Evaluado en forma particular para cada obra de cobertura y/o expansión de los servicios.
- Formulación de un **“PLAN DE OBRAS”** destinado a la optimización de las instalaciones existentes y su ampliación para atender la expansión de los servicios.
- Confección de un **“PROGRAMA DE MEJORAMIENTO OPERATIVO”** que incluye el Equipamiento específico para la prestación del servicio y el software y hardware necesario para la gestión integral de la Empresa.

V.6 Seguimiento Permanente del Plan de Obras e Inversiones.

A través de la Gerencia Técnica (hasta Marzo 2016) y posteriormente la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Estratégico se realizó el seguimiento permanente de:

- Elaboración de Planes Estratégicos de Obras y Plan de Acción Anual para presentación a la Secretaria de Servicios Públicos y/u otros Organismos Nacionales.
- Recopilación de datos, Elaboración y Actualización Permanente del Diagnóstico, propuesta de mitigación y/o solución de Riesgos Técnicos.
- Seguimiento de Inicios y Finales de Nuevas Obras en cumplimiento a lo Establecido contractualmente en el Art. 5.5.2. y 5.5.3 del Contrato de Concesión (Régimen de Información- Anexo -C Obras. C1, C2, C3 y C4).

- Recopilación y Coordinación de Información entre las diferentes Unidades Operativas y Gerencia de Mejoramiento Operativo para la Actualización de Áreas Servidas de conformidad a lo establecido en Anexo IV del Contrato de Concesión.
- Supervisión y Seguimiento del Cumplimiento de Metas y Objetivos anuales de Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Estratégico.
- Elaboración de Pedidos de Inversión, órdenes de Requisición como usuario de JDE.

V.7 Expansión de los Servicios.

V.7.1 Factibilidades en área servida, de expansión y remanente.

Es un objetivo de AYSAM posibilitar el otorgamiento de todas las solicitudes de factibilidad de agua y cloaca que se soliciten dentro de su Área de Concesión. Para ello se realizan los estudios técnicos que no solo consideran la solicitud en particular sino toda el área o cuenca que la contiene, a fin de establecer los condicionamientos que sean necesarios para atender la demanda proyectada en la zona.

En algunas situaciones, los condicionamientos técnicos no pueden ser financiados por un solo costeante. Por ese motivo se trabaja con los solicitantes del área a servir tratando de aunar esfuerzos para la concreción de obras de infraestructura mediante acuerdos o convenios entre las partes y/o con participación de AYSAM, Municipios u Organismos tales como el IPV.

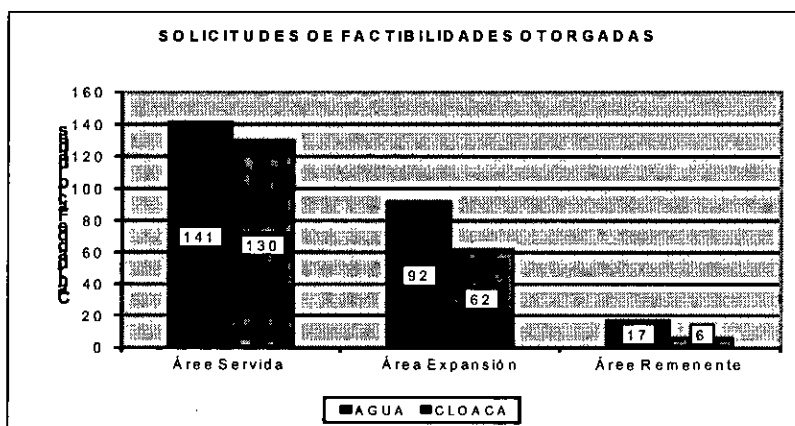
Las siguientes tablas expresan la estadística de factibilidades resueltas y renovadas y el correspondiente número de conexiones domiciliarias otorgadas durante el periodo Octubre 2015 – Setiembre 2016.

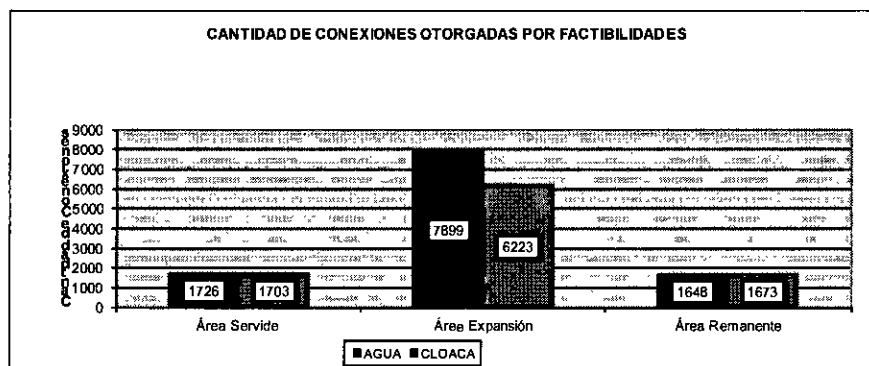
AGUA

	TOTAL	
	Cant.	Conex.
Área Servida	141	1726
Área Expansión	92	7899
Área Remanente	17	1648
TOTAL AGUA	250	11273

CLOACA

	TOTAL	
	Cant.	Conex.
Área Servida	130	1703
Área Expansión	62	6223
Área Remanente	6	1673
TOTAL CLOACA	198	9599





V.7.2 Prefactibilidades para Obras con financiamiento Nacional.

En total consonancia con el Plan de Saneamiento Nacional, al cual adhiere el Gobierno de la Provincia de Mendoza, AYSAM priorizado la atención de las solicitudes de factibilidad para emprendimientos de cobertura de servicios de agua, en general para poblaciones con dificultades económicas para afrontar el costo de ejecución de obras a su cargo a través del Régimen de Obras por Cuenta de Terceros. La mayoría de estas solicitudes son presentadas y gestionadas a por los Municipios y/o el Instituto Provincial de la Vivienda en el marco de la operatoria HABITAT - PROMEBA (Programa de Mejoramiento de Barrios).

V.7.3 Obras por Cuenta de Terceros.

Es un Area de AYSAM de vital importancia. Después de la resolución de la Factibilidad se realiza la aprobación de los proyectos y posteriormente se inicia la instalación de redes cuyo financiamiento es 100% a cargo de terceros.

Este rubro, además de incorporar nuevos usuarios, incorpora también una sustancial inversión en infraestructura. Según puede observarse en la siguiente table, en el presente ejercicio se han incorporado mas de 17.000 metros de redes distribuidoras y colectoras y 1.148 nuevas conexiones domiciliarias de ambos servicios.

01/10/2015 al 30/09/2016			
SERVICIO	CANT. OBRAS	LONG. REDES (mts)	Nro. CONEX
AGUA	9	7.536,45	570
CLOACA	10	9.556,77	575
TOTAL	19	17.093,22	1148

VI. ASPECTOS DE LA GESTION DE APOYO TECNICO-ADMINISTRATIVO.

Se consideran aquí los aspectos principales relacionados con la gestión realizada por las áreas centralizadas bajo la Gerencia General en apoyo del funcionamiento general de la Empresa: en particular por el Departamento Laboratorio, el Centro de Información y Control, el Departamento de Sistemas y Telecomunicaciones, y la Asesoría Jurídica.

VI.1 Gestión Departamento Laboratorio.

Dentro de la gestión del Departamento Laboratorio está incluida la extracción de muestras de agua y efluentes en distintos escenarios y su correspondiente análisis fisicoquímico, de sustancias orgánicas, sustancias inorgánicas y parámetros microbiológicos.

La planificación de la extracción de muestras de agua potable en el Gran Mendoza cuenta con doce (12) circuitos de toma de muestras que se alternan diariamente. El plan de monitoreo cubre diariamente toda el área servida del Gran Mendoza. De esa manera se posee información diaria de la calidad del agua potable proveniente de las distintas fuentes de provisión y de sus mezclas.

En el Interior de la provincia, también se efectúa el monitoreo del agua potable en distintos puntos de extracción; la frecuencia y cantidad de muestras se realiza en función de la población servida.

El monitoreo y extracción de muestras en redes de agua potable tanto en el Gran Mendoza como en el Interior de la provincia cuenta con un servicio de "alerta temprana" en el cual se da aviso en forma inmediata a la Unidad Operativa involucrada de desvíos emanados durante la medición del Cloro libre residual in situ.

Los monitoreos se ajustan a las exigencias requeridas por el poder concedente, los lineamientos elaborados por el COFES "Normas de Calidad para el agua de bebida de suministro público, Documento Técnico N° 3, agosto 1996" y a las recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud).

Durante el período considerado se remitió a EPAS toda la información requerida; esto es: Informe trimestral de Calidad de Fuentes de Provisión de Agua Potable; Informe mensual de Calidad Bacteriológica en redes de Agua Potable; Informe mensuales de Calidad de Efluentes vertidos en Establecimientos Depuradores. Además se envió al Departamento Recursos Hídricos dependiente del DGI el Informe mensual de autocontrol en Establecimientos Depuradores de AYSAM SA.

El promedio mensual de muestras ingresadas y determinaciones efectuadas durante el período octubre 2015 - setiembre 2016 fue de 1109 muestras y 15.891 determinaciones; es decir un total de 13.308 muestras y 190.690 determinaciones anuales.

VI.2 Gestión de Sistemas y Telecomunicaciones.

El área de gestión abarca el mantenimiento, desarrollo y mejoramiento de todos los sistemas de información de la Empresa así como de su plataforma tecnológica y comunicaciones. Las principales actividades desarrolladas durante el período se destacan a continuación.

VI.2.1 Proyectos de desarrollo y mejoramiento de los sistemas de información.

- **ACONCAGUA: Nuevo Programa de Trabajo:** Optimizar la descarga de reclamos y la programación de tareas diarias de las cuadrillas (en la UO Guaymallén).
- **ACONCAGUA: Evolución de Reclamos.**
- **DIAMANTE: Capital Humano – Gestión de Vestimenta.**
- **DIAMANTE: Capital Humano – Indicadores de Accidentes (Seguridad e Higiene).**
- **DIAMANTE: Capital Humano – Visitas de Obras (Seguridad e Higiene):** Mantener la trazabilidad de las visitas a Obras y a los diversos sectores, gestionando los controles obligatorios que exigen la ART y la empresa.
- **ORACLE: Migración Base de datos 11g:** Actualizar versión de la base de datos Oracle de 9i a 11g R2, necesario para salir de la obsolescencia de Hardware, Sistema Operativo y demás Sistemas de información relacionados.
- **BENTLEY: Actualización del Sistema de Información Geográfica (SIG):** Actualizar las herramientas de edición (Geographics por Bentley Map) y de visualización (RedLine por QGIS); utilizando las características vectoriales de la nueva versión de la base de datos 11g.
- **ORION: Sistema de Gestión del Centro de contacto de AYSAM:** nuevo sistema automático de Atención de llamadas.
- **Telemetría: Monitoreo del Sistema Scada en entorno Web.**
- **www.AYSAM.com.ar: Factura Digital online.**
- **Seguimiento Vehicular** de la Flota de la compañía.

VI.2.2 Tecnología y Comunicaciones.

Las principales actividades desarrolladas en este campo fueron las siguientes:

- **VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES.** Se continúa con el proyecto de Migración de Sistemas Operativos y Virtualización de todo el parque de servidores de AYSAM que tienen actualmente instalados versiones de sistemas operativos obsoletas o incompatibles con las aplicaciones actuales.

- **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.** Mantenimiento y administración de Pcs, servidores, impresoras y ploters, líneas celulares y radios Nextel, vínculos de comunicaciones y vínculos de internet, centrales telefónicas, equipos de comunicaciones, bases de datos Oracle y SQL Server para aplicaciones, equipos SCADA, usuarios de red y correo electrónico, usuarios de JDEdwards, usuarios de aplicaciones SIG/Geográficas, usuarios de aplicaciones Oracle, relojes de fichadas, UPS, colectores de datos.
- **SEGURIDAD:** Mejora en seguridad a través de permisos a la página Web. Se encuentra en etapa de implementación el proyecto de Actualización de DMZ (Seguridad Perimetral).
- **TELEFONÍA IP.** Mejora en la calidad y disponibilidad de comunicaciones entre Casa Central y las dependencias.
- **SISTEMA IVR - CALL CENTER (Sistema de respuesta de voz interactivo).** Se comienza con la implementación de este sistema que permitirá contar con una solución integral de sistema telefónico para integración de (IVR Saliente, IVR Entrante, Call Center, Grabador de llamadas, Consultas a Base de Datos).

VI.3 Centro de Información para el Control.

Este departamento tiene la misión de reunir, estructurar, sintetizar, integrar y gestionar toda la información necesaria para la Dirección Táctica y Estratégica de la Empresa.

Área Call Center.

Las principales acciones llevadas a cabo son las siguientes:

- **Apoyo a la Gestión Comercial de la Empresa:** Se continúa con la gestión diaria relacionada con la Recaudación, Cobranzas por Tarjeta y Adhesiones a débitos automáticos, dando mayor garantía en el pago y reduciendo la gestión de morosidad.
- **Monitoreo de Alarmas:** Monitoreo de Sistema SCADA en forma permanente para las estaciones de bombeo (Barrios Palmares II y III, Palmares Valley, Barrio Los Pajaritos y Barrio La Estanzuela, Uspallata y Achupallas, 9 de Julio, Azcuénaga II y la Reserva Cano). .Recepción de alarmas por mensajes de texto: (Perforaciones Ugarte che, Sol y Sierra, La Alborada etc.)
- **Gestión de Call Center:** Se realizan Atención de Reclamos, Gestiones y Consultas vía telefónica, e ingresados vía Página Web, Correos Electrónicos y Redes Sociales. Se realizan también Encuestas de distribución de facturas, y calidad de atención de los reclamos.
- **Etapa de implementación Sistema IVR:** Se comenzará con la capacitación del sistema de referencia a los operadores del Call Center.

VI.4 Gestión de Calidad.

Actualmente el Sistema de Documentos de Gestión de Calidad y Seguridad vigente cuenta con:

523	Cantidad total de documentos que forman parte del Ssitema de Gestión de Calidad y Seguridad.
4	R: Regimene
36	PO: Procedimiento escrito
175	IO: Instrucciones Operativas (Donde 41 son IO de Comercial, 33 Régimen de Información PO.07, 32 Laboratorio, y el resto de otras áreas).
259	IE: Impresos Especificos o planillas
5	IS: Instrucción de sitio
215	Cantidad de R+PO+IO.
66	Cantidad de documentos R+PO+IO que tuvieron revisión en AYSAM.
8	Documentos R+PO+IO que se encuentran en revisión o serán nuevos.
31%	Porcentaje de documentos R+PO+IO que tuvieron revisión en el mismo período.

Es importante recordar que los Regímenes o procedimientos generales, las IO instrucciones operativas de áreas y los IE impresos específicos o planillas de registro y Anexos para entregar a terceros: proveedores, clientes, etc. son informados y consultados al Comité de Calidad, formado por Directores, Gerentes y por el Jefe de Calidad.

VI.5 Gestión técnico-jurídica.

En el presente ejercicio ha habido una intensa actividad de reclamos tanto prejudiciales como judiciales. Además de ello, dentro de las funciones jurídicas, se encuentra el manejo formal de las relaciones con el EPAS en su carácter de Ente Regulador, el que ha continuado ejerciendo su potestad.

VI.5.1 Concursos especiales

El Departamento participó activamente en la confección y revisión de Pliegos; informes; dictámenes y contratos.

VI.5.2 Societario.

Se ha dado cumplimiento a los aspectos formales que el tema requiere. Se encuentran llevados en legal forma los Libros Societarios, inscriptos los cambios de Directorio, traspasadas y suscriptas Actas de Directorio y Asamblea, así como en debida forma libro de Asistencia a Asambleas y Registro de Acciones. Se encuentra iniciada, pendiente de resolución por parte de la Dirección de Personas Jurídicas la Capitalización de Acciones por Aportes Irrevocables.

VI.5.3 Contencioso Administrativo.

Dentro del proceso contencioso administrativo el de mayor significación es el originario en juicios civiles. El importe reclamado por juicios civiles y laborales asciende aproximadamente a \$23 millones, habiendo previsto la empresa un quebranto con costas y honorarios de \$18 millones, y citando según corresponda en Garantía a la Aseguradora.

Adicionalmente es importante destacar que desde la firma de los convenios con las Comunas de Capital y Godoy Cruz, las multas han disminuido notablemente, y con ello la interposición de recursos o descargos administrativos.

VI.5.4 Relaciones con el EPAS.

Ingresaron a AYSAM un total de 3.058 notas provenientes del EPAS, según el siguiente detalle:

	Comercial	Técnico	Régimen de Información
Reclamos	253	1761	
Factibilidades		5	
Actuaciones			2
Disposiciones	5	56	
Informes	1	410	225
Nota		2	14
Nota Presidencia		11	11
Instructivo Gerencia de Auditoría		29	
Instructivo Gerencia de Gestión Económica y Financiera			4
Requerimiento Gerencia de Gestión Económica y Financiera	23		5
Instructivo Gerencia de Usuarios		6	
Requerimiento Gerencia de Usuarios			
Instructivo Gerencia Gestión Hídrica		4	
ICCGCGYP		2	
Requerimiento Gerencia de Gestión Hídrica		14	
Resolución Instructor Sumarial	171	12	
Resolución Instructor Sumarial Recurso de Revocatoria	1	1	
Resolución Directorio EPAS	2	26	1
Resolución Presidencia EPAS		1	
Subtotales	456	2340	262
Total	3058		

VI.6 Marketing e Información Pública.

Las acciones principales desarrolladas durante el ejercicio informado abarcaron:

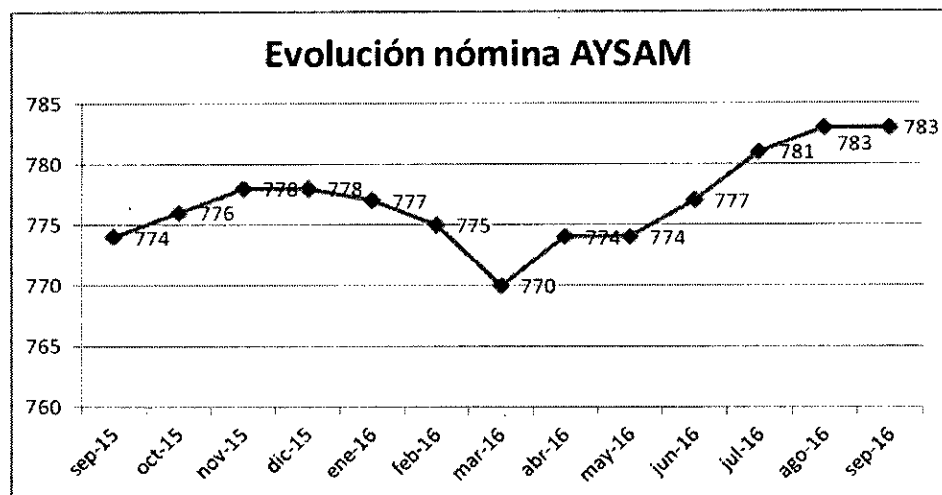
- **Comunicados a medios locales:** Desde Comunicación y Marketing se mantiene un contacto permanente con medios locales y periodistas a fin de hacer llegar a la comunidad información de interés general sobre la empresa y el servicio.
- **INFO Aguas Mendocinas:** con el objeto comunicar sobre temas y sucesos que pueden influir en la comunicación externa e interna de la empresa.
- **Imágenes Institucionales en obras:** Se han realizado carteles para la comunicación, difusión y mayor presencia institucional en obras de cloaca y agua en las zonas afectadas.
- **Aguas Mendocinas en sitio Web y redes sociales:** Estos canales de comunicación funcionan como complemento para la recepción de reclamos. También se brinda información sobre nuestros servicios.
- **Visitas educativas a establecimiento potabilizador Luján I y Campo Espejo:** Con el objetivo de concientizar a la población, esta acción, colabora para que la población adopte una actitud racional al utilizar el servicio de agua y cloaca en su vida cotidiana.
- **Publicidad:** En los noticieros y radios más importantes de la provincia, se informa el estado de las reservas de agua potable y el consumo diario por habitante para generar conciencia sobre el uso del agua potable.
- **Promoción:** Participación de la empresa, a través de los Bares de Agua, en eventos educativos, deportivos, sociales, de interés general, etc.

VII. ASPECTOS DE LA GESTION DE CAPITAL HUMANO.

Con el objetivo de dotar a la Gerencia de Recursos Humanos de una nueva visión superadora y para mejorar el ámbito laboral con foco en la capacitación y la formación del capital humano de la empresa, con claro sentido estratégico en línea con los desafíos actuales y futuros, a partir de marzo del 2016 se designa a la Gerencia de Recursos Humanos como Gerencia de Capital Humano.

VII.1 Evolución de dotación de personal.

Como lo puede observar en el gráfico "*Evolución de la nomina*" desde septiembre de 2015 hasta fines de septiembre del 2016, se han registrado 18 egresos y 27 ingresos, resultando un aumento en la dotación de personal de 9 personas.

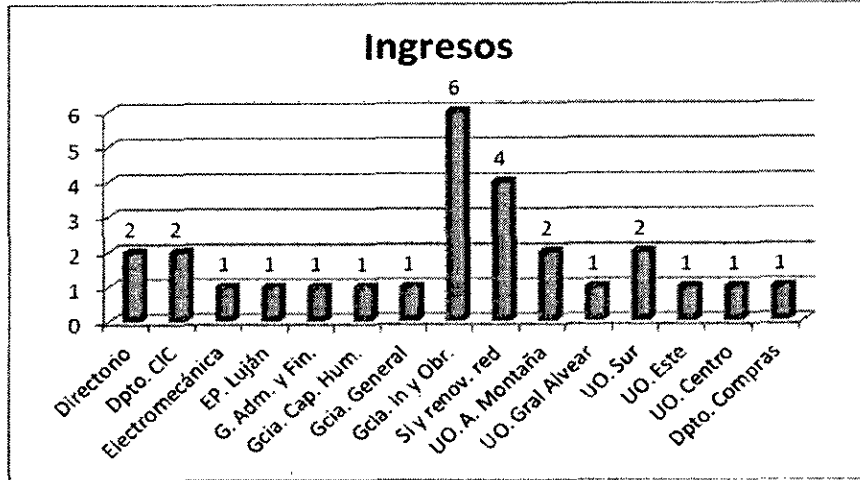


Este incremento de la dotación está explicado en su mayoría por los ingresos relacionados con proyectos y ejecución de obras, manteniendo prácticamente estable la estructura de personal.

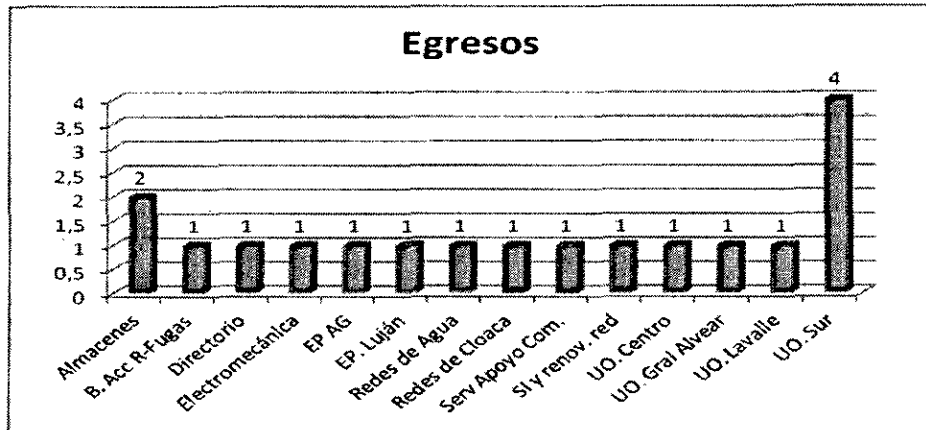
Tipo de Contratación	sep-15	sep-16
CONVENIO	770	771
EVENTUAL	0	5
PLAZO FIJO	2	5
TEMP	2	2
Total general	774	783

No obstante el incremento temporario de la dotación, el índice de empleados por cada mil cuentas se mantiene dentro de los valores previstos en la Ley N° 8213 la que dispone que la empresa no podrá tener una planta de personal superior al número que resulte de aplicar el coeficiente 3.13 por cada 1000 conexiones de agua potable.

A su vez, en el gráfico "Ingresos por sectores", podemos destacar que los ingresos han sido destinados en su mayoría a suplir faltas de personal en los sectores operativos y técnicos.



Como se puede ver en el grafico siguiente, los egresos de trabajadores se produjeron en su mayoría en la UO Sur.



VII.2 Modificaciones al CCT y Evolución salarial.

Las modificaciones salariales fueron establecidas por resolución del Directorio y corresponden a un incremento del 32.5% de la categoría inicial 1A vigente a julio del 2016.

El incremento se realizó en una etapa a partir del mes de agosto de 2016. Durante el periodo comprendido entre marzo y julio de 2016 se otorgaron sumas no remunerativas de acuerdo con lo determinado por el Directorio de la empresa. Se remite adjunta la evolución del monto de la categoría 1A.

Mes	Categoría Inicial (1A)
oct-15 a jul-16	\$ 5.708,08
ago-16	\$ 7.563,21

A partir de enero del 2016, se han incorporado a los haberes de los empleados con carácter remunerativo los montos obtenidos por los proyectos por productividad por realizar tareas comerciales por parte de los empleados y el adicional por presentismo.

VII.3 Evolución de horas extras.

En forma comparativa con el ejercicio contable del año pasado se observa que, durante el ejercicio 2015-2016 respecto del ejercicio anterior, se produjo una disminución de 10% de las horas extras al 50% y a su vez una disminución de 29,5% de las horas extras al 100%.

Liquitación	2014-2015			2015-2016		
	Horas Extras 100%	Horas Extras 50%	Total	Horas Extras 100%	Horas Extras 50%	Total
Oct	1.628	6.056	7.684	1.447	7.943	9.390
Nov	1.407	5.966	7.373	1.902	7.701	9.603
Dic	2.303	6.107	8.411	1.388	5.900	7.288
Ene	2.470	8.057	10.526	1.630	5.225	6.855
Feb	2.403	8.387	10.790	2.351	7.287	9.638
Mar	3.457	7.792	11.249	2.187	7.435	9.622
Abr	3.258	7.703	10.961	1.588	6.011	7.599
May	3.023	6.899	9.922	1.475	5.485	6.960
Jun	3.315	6.520	9.835	1.672	3.984	5.657
Jul	1.218	6.577	7.795	1.562	5.832	7.394
Ago	2.124	7.918	10.042	1.862	6.508	8.370
Sep	2.160	6.762	8.922	1.213	6.621	7.834
Total	28.765	84.742	113.507	20.276	75.933	96.209

VII.4 Desarrollo Humano

En el transcurso del año 2015 y 2016, se realizaron concursos internos que incluyeron búsquedas a nivel operativo y jerárquico.

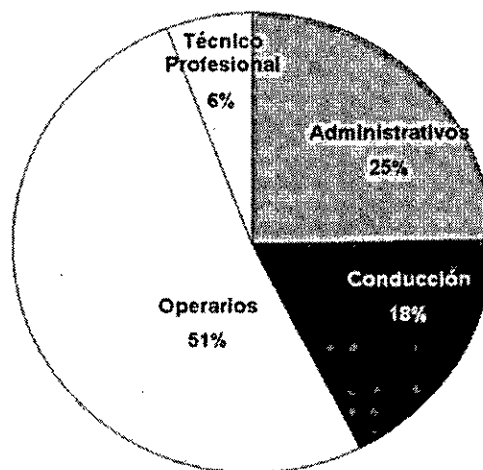
Se ha establecido como premisa que la regla general para el cubrimiento de un puesto es el concurso y que las excepciones deben ser expresamente fundadas y autorizadas (razones de salud, especialización que no puede ser cubierta con el personal existente, personal que ya se desempeña en el puesto, etc.).

VII.5 Capacitación y Beneficios.

La Capacitación al personal es toda actividad realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de su personal. Es el proceso educativo intencional y sistemático que se desarrolla en el ámbito de trabajo.

Concretamente, la capacitación busca perfeccionar al trabajador en su puesto de trabajo, en función de las necesidades de la empresa, en un proceso estructurado con metas bien definidas.

Nuestra composición:



El plan de Capacitación para el Ejercicio 2016- 2017 se efectuó siguiendo los resultados de la necesidad de capacitación efectuado en el año 2014 - 2015 sumando además las necesidades que surgen de la incorporación del personal, de las evaluaciones de desempeño, de las nuevas funciones, de los cambios de puestos, de la incorporación de nuevas tecnologías y metodologías y asegurando la empleabilidad del trabajador.

Además a fin de desarrollar el compromiso del personal de conducción se hizo foco después de mucho tiempo en su formación con el desarrollo de un programa de management.

Vestimenta al Personal.

La Gerencia de Recursos Humanos procuró asegurar en la temporada estival como invernal la provisión de la vestimenta de trabajo al trabajador conforme a su puesto de trabajo. Esto abarca el personal operativo y el personal administrativo.

VII.6 Higiene y Seguridad.

Se continúan con las acciones necesarias para proteger la salud y velar por la seguridad de los trabajadores, promoviendo ambientes sanos, seguros y para dar cumplimiento a la normativa de aplicación en materia de Higiene y Seguridad. Realizando visitas a los distintos establecimientos brindando asesoramiento técnico y visitando a las cuadrillas en vía pública para controlar el cumplimiento de la normativa de la empresa.

En conjunto con el SUPOS, se realizó una serie de tareas para que la SSTSS, (Subsecretaría de Trabajo y Seguridad social de Mendoza), determine a través de un procedimiento respectivo la calificación de carácter normal o insalubre el ambiente de trabajo en el Call Center, Laboratorio, Redes Colectoras, Plantas Depuradoras y Efluentes Industriales, mediante la aplicación de la Res. 212/2003 Anexo I.

VII.7 Responsabilidad Social Empresaria.

Educación para jóvenes y adultos. CENS 3-492/AYSAM.

Continúa en las instalaciones de la Gerencia de Capital Humano en Alto Godoy, el Aula Satélite, para la finalización de la educación básica obligatoria. Se trata de una propuesta educativa en que contenidos, frecuencia y horarios fueron consensuados con DGE – Educación de Jóvenes y Adultos para adaptarlos a las necesidades de la Empresa. Además el aula está abierta a la familia del trabajador, dándole la posibilidad a éste de obtener soluciones laborales y familiares. Y construir un camino de integración, comprometido y solidario. Durante el ciclo lectivo en curso, se cuenta con una matrícula de cincuenta y un alumnos, repartidos en los tres niveles.

Programa “Acopiá para Reciclar”.

La cultura ambiental, cuenta con una regla fundamental conocida como “Las tres erres”, que es una estrategia cuyo propósito es concientizar a las personas para involucrarse con el cuidado del medio ambiente. La implementación del Programa se efectuó con el propósito de concientizar en el cuidado de los recursos y preservación del medio ambiente. Reducción de residuos y recuperación de subproductos valiosos. Con lo producido de la venta del material acopiado, se compran bienes para la mejora del medio – ambiental laboral.

VIII. DESTINO DE LOS RESULTADOS.

El resultado neto de la Sociedad – pérdida - por el ejercicio cerrado el 27 de Setiembre de 2016 es de \$ 90.731.592,- dejándose su tratamiento a lo que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas disponga.

El desafío que tenemos por delante es continuar perfeccionando nuestro quehacer y el servicio, a partir de los instrumentos y las obras que constituyen nuestra base de acción.

Por último, agradecemos al personal de Aguas Mendocinas por su cotidiana dedicación y esfuerzo, para brindar a la comunidad un servicio de calidad.

EL DIRECTORIO

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.
Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO N° 7.
INICIADO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y FINALIZADO
EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD: prestación de los servicios de provisión de agua potable y saneamiento en las áreas territoriales de operación.

FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL ESTATUTO ORIGINAL EN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 15 de Septiembre de 2010.

FECHA DEL ESTATUTO SOCIAL: 18 de Agosto de 2010.

FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 15 de Septiembre de 2015.

FECHA EN QUE SE CUMPLE EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: 14 de Septiembre de 2110

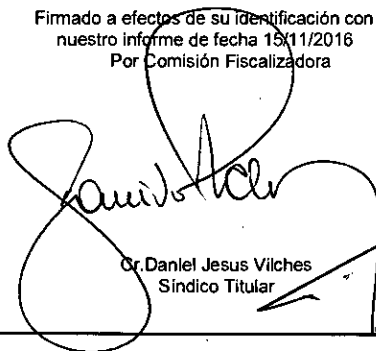
NUMERO DE EXPTE. EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE MENDOZA: 2735/A/2010

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 11)

(Expresado en pesos)

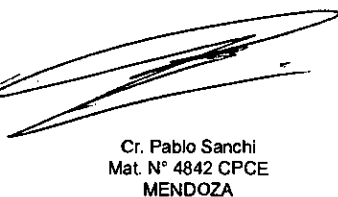
ACCIONES EMITIDAS	SUSCRIPTAS	INTEGRADAS
1.611.190 acciones ordinarias, escriturales, de un voto y V.N. \$ 100 por acción.	\$ 161.119.000,-	\$ 161.119.000,-

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 13/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora

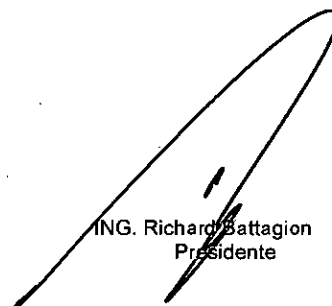


Dr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



ING. Richard Battagion
Presidente

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015.**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 4.a)	34.551.580	23.728.361
Inversiones y Títulos (Nota 4.b)	14.834.838	-
Créditos por servicios (Nota 4.c)	218.256.846	188.458.072
Otros créditos (Nota 4.d)	66.792.303	47.996.871
Otros Activos (Nota 4.e)	5.541.651	2.977.567
Total del activo corriente	<u>339.977.218</u>	<u>263.160.871</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 4.d)	4.000	-
Bienes de uso (Anexo I)	190.302.192	156.846.042
Activos Intangibles (Anexo II)	549.691	318.473
Total del activo no corriente	<u>190.855.883</u>	<u>157.164.515</u>
Total del activo	<u>530.833.101</u>	<u>420.325.386</u>
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas a pagar (Nota 4.f)	97.795.854	82.107.695
Préstamos (Nota 4.g)	1.438.914	7.302.083
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.h)	88.409.810	60.647.228
Cargas Fiscales (Nota 4.i)	36.267.085	33.664.282
Otros Pasivos (Nota 4.j)	13.166.887	14.938.263
Total del pasivo corriente	<u>237.078.550</u>	<u>198.659.551</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos (Nota 4.g)	2.269.985	465.244
Otros Pasivos (Nota 4.j)	289.088	-
Previsiones (Anexo III)	21.031.130	10.642.960
Total del pasivo no corriente	<u>23.590.203</u>	<u>11.108.204</u>
Total del pasivo	<u>260.668.753</u>	<u>209.767.755</u>
PATRIMONIO NETO (según estados respectivo)	<u>270.164.348</u>	<u>210.557.631</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>530.833.101</u>	<u>420.325.386</u>

Las notas 1 a 18 y los Anexos I a V forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora

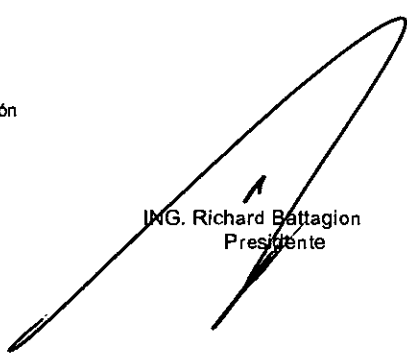


Cn Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



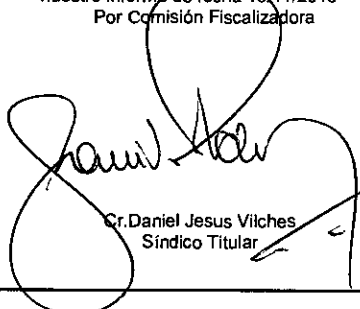
ING. Richard Battagion
Presidente

ESTADOS DE RESULTADOS.
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas por servicios	509.405.194	494.367.320
Gastos de explotación (Anexo IV)	(442.304.589)	(317.062.556)
Utilidad bruta	67.100.606	177.304.764
Gastos de comercialización (Anexo IV)	(93.652.382)	(68.136.954)
Gastos de administración (Anexo IV)	(59.504.570)	(43.488.387)
Otros egresos operativos, netos (Nota 4.k)	(9.801.624)	(6.620.850)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 4.l)	5.126.379	1.313.823
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(90.731.592)	60.372.396
Impuesto a las ganancias (Nota 13)	0	(5.994.565)
Pérdida neta del ejercicio	(90.731.592)	54.377.831

Las notas 1 a 18 y los Anexos I a V forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora

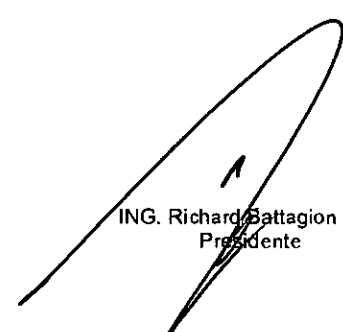


Cr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA

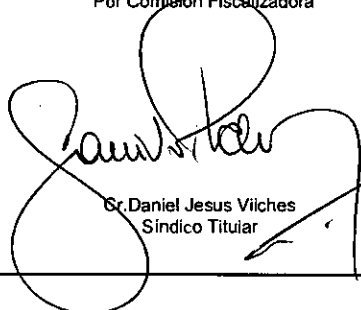


ING. Richard Battagion
Presidente

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO.
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015.

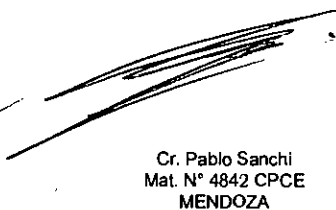
	2016			2015			
	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados				
	Capital Suscripto	Aportes Irrevocables	Total	Reserva legal	Resultados no asignados	Total	Total
Saldos al inicio del ejercicio	161.119.000	57.535.417	218.654.417	-	(8.096.788)	210.557.631	106.861.073
Disposición Asamblea General de Accionistas de fecha 10-11-2015: - Reserva Legal	-	-	-	2.718.892	(2.718.892)	-	-
Disposición de Asamblea General de Accionistas de fecha 10-11-2015: - Absorción Perdidas	-	-	-	(2.718.892)	2.718.892	-	-
Aportes Irrevocables (Nota 12)		150.338.309	150.338.309	-		150.338.309	49.318.726
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(90.731.592)	(90.731.592)	54.377.831
Saldos al cierre del ejercicio	161.119.000	207.873.726	368.992.726	-	(98.828.380)	270.164.348	210.557.631

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora

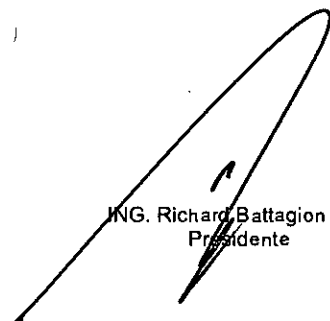


Cr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA

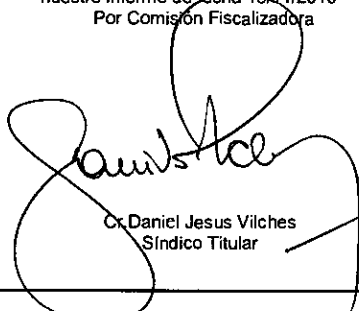


ING. Richard Battagion
Presidente

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015.

	2016	2015
Variaciones de efectivo		
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	23.728.361	32.396.278
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio	49.386.418	23.728.361
Aumento / (Disminución) neta de efectivo	<u>25.658.057</u>	<u>(8.667.917)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO:		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Pérdida neta del ejercicio	(90.731.592)	54.377.831
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas		
- Impuesto a las ganancias devengado	0	5.994.565
- Impuesto a las ganancias. Activo Impuesto diferido	(30.950.523)	15.261.146
- Impuesto a las Ganancias. Variación para Desvalor. Act. Impuesto diferido	30.950.523	(15.261.146)
- Variación de previsión para juicios y contingencias	10.388.170	1.870.198
- Variación de previsión para Créditos e IVA de dudoso cobro	19.306.228	15.033.688
- Variación de previsión para Créditos e IVA de dudoso cobro	(2.744.176)	(2.133.280)
- Depreciación de bienes de uso	7.684.865	5.821.614
- Amortización de activos intangibles	108.770	89.720
- Baja de bienes de uso	89.352	102.003
Cambios en activos y pasivos		
- Créditos por servicios	(49.105.002)	(85.470.994)
- Otros créditos	(18.799.432)	(12.814.107)
- Otros activos	(2.564.084)	(352.078)
- Cuentas a pagar	15.688.159	1.864.098
- Remuneraciones y cargas sociales	27.762.582	16.697.843
- Cargas fiscales	5.346.980	12.059.399
- Otros pasivos	(1.482.288)	9.203.831
- Cheques diferidos	(4.778.134)	(943.409)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>(83.829.603)</u>	<u>21.400.922</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Incremento neto de bienes de uso	(41.230.367)	(75.808.525)
Incremento de activos intangibles	(339.987)	(126.036)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(41.570.354)</u>	<u>(75.934.561)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aportes irrevocales	150.338.309	49.318.726
Variación neta de préstamos	719.706	(3.453.004)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	<u>151.058.015</u>	<u>45.865.722</u>
Aumento / (Disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	<u>25.658.057</u>	<u>(8.667.917)</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora



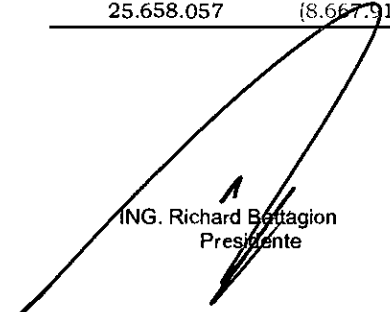
Cr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA

ING. Richard Battagion
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Con fecha 30 de Julio de 2010 y 3 de Agosto de 2010, el Gobernador de la Provincia de Mendoza dictó los Decretos N° 1737/10 y N° 1767/10, por los cuales se constituyó Agua y Saneamiento Mendoza Sociedad Anónima, con Participación Estatal Mayoritaria (en adelante, "la Sociedad"), empresa que tiene por objeto la prestación de los servicios de provisión de agua potable y saneamiento.

En particular, la Sociedad podrá realizar aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines y objeto social; o bien que sean propias, conexas y/o complementarias a las mismas, tales como estudio, proyecto, construcción, renovación, ampliación y explotación de las obras de provisión de agua y saneamiento urbano y fiscalización de los efluentes industriales así como la explotación, alumbramiento y utilización de aguas subterráneas y superficiales.

El día 22 de Septiembre de 2010 la Honorable Legislatura de la Provincia de Mendoza sancionó la Ley N° 8213, mediante la cual se ratificaron los Decretos N° 1737/10 y N° 1767/10.

Con posterioridad, en Febrero de 2011, mediante la Ley N° 8264, se modificó el Artículo 6 de la Ley N° 8213, declarando a la sociedad exenta del pago de impuestos provinciales.

NOTA 2 - ASPECTOS REGULATORIOS.

Mediante Decreto N° 1737/2010 se dispuso que será de plena aplicación a las relaciones entre la Provincia Concedente y la Sociedad, el Contrato de Concesión aprobado por Decreto N° 1418/97 en cuanto sea compatible y hasta tanto se celebre un nuevo contrato, debiendo tal circunstancia ser aceptada expresamente por resolución del Directorio.

Por Decreto N° 2648/2010 de fecha 26 de Octubre de 2010 se estableció que hasta tanto se apruebe el Contrato de Concesión definitivo, o mientras dure la emergencia operativa declarada por el término de un año en el presente decreto, la Concesión otorgada a Agua y Saneamiento Mendoza S.A., con Participación Estatal Mayoritaria, se regirá por la Ley N° 6044 y modificatoria; el Decreto N° 2223/94 modificado por Decreto N° 911/95; el Régimen Tarifario vigente al 27 de Septiembre de 2010 para Obras Sanitarias Mendoza S.A.; y las normas regulatorias que el Ente Provincial del Agua y Saneamiento (EPAS) dicte al efecto.

En lo que respecta a la Tarifa, ante la crítica situación de déficit operativo en que se recibió el servicio, se comenzó con el proceso de recomposición tarifaria gradual contemplado en la Ley N° 8270. Por ello mediante Decreto N° 3284/2011 se creo el Programa de Recomposición y Convergencia de las tarifas, con la finalidad de equilibrar gradualmente el déficit operativo de la empresa.

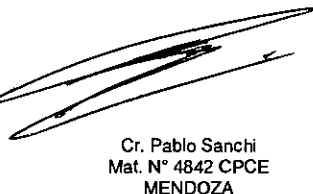
Aplicadas las acciones tendientes a la recomposición gradual de tarifas dispuesto por el Decreto N° 3284, las mismas no alcanzaron a cumplir el objetivo de lograr la Convergencia prevista en la Ley N° 8270, por ello mediante Decreto N° 1014/2014 de fecha 23 de junio de 2014 se dispuso la continuidad de Programa de Recomposición y Convergencia de las tarifas, constando en esta instancia de tres etapas consecutivas de aumento con intervalos de 12 meses. Así cumpliendo

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora

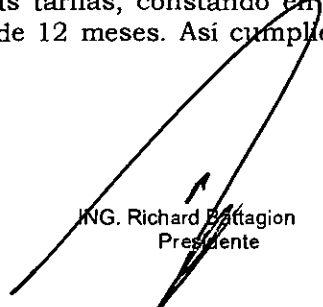


Dr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



ING. Richard Battagion
Presidente

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

con la primera etapa de recomposición, mediante Decreto N° 1224/2014 del 24 de julio de 2014, se estableció un aumento en los valores tarifarios del 40.62%.

Como hecho posterior al cierre cobra relevancia informar que el Gobernador de la Provincia de Mendoza, dando continuidad al Programa de Recomposición y Convergencia, mediante Decreto N° 1478/2016 del 31 de octubre de 2016, aprobó la segunda etapa de aumento en los valores tarifarios y precios de los servicios públicos de provisión de agua potable y saneamiento prestados por la Empresa, en un 35% a aplicar a partir del primero de noviembre de 2016.

NOTA 3 - BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES.

Los presentes estados contables reflejan la situación patrimonial, financiera y las operaciones del Ejercicio Económico N° 7, iniciado el 28 de Septiembre de 2015 y finalizado el 27 de Septiembre de 2016.

3.1 NORMAS LEGALES Y TÉCNICAS DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 (y modificatorias), resoluciones de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza y las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los estados contables se presentan en forma comparativa con el año anterior, y a efectos de mejorar la exposición de los mismos, se ha realizado un mayor desglose de datos en la Nota 4, adecuando la exposición a los criterios utilizados en el periodo corriente. Por ello, los datos comparativos del año anterior podrán diferir de los expuestos en los estados contables originales correspondiente a su periodo.

3.2 CONSIDERACION EFECTOS DE LA INFLACION.

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17. Conforme a lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 1486/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, se discontinuó la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en los EECC. A partir del 28 de julio de 2014, se derogó la Resolución N° 1486/03 y se adoptó mediante Resolución N° 1890/2014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza la Resolución Técnica N° 39. Por lo dispuesto, entendemos que de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria y que disponga reanudar el proceso de reexpresión. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%.


3.3 ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Administración de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados; los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora


Cr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según Informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi


Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA


ING. Richard Battagion
Presidente

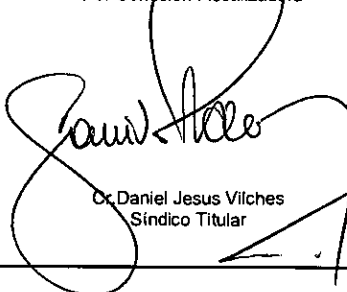
La Administración de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Respecto a las obligaciones impositivas mensuales, las estimaciones a la fecha de cierre pueden diferir de la liquidación definitiva, atento que las mismas deben contemplar las operaciones por mes calendario completo.

3.4 NORMAS CONTABLES DE VALUACION

- 1) Caja y Bancos: se ha computado a su valor nominal.
- 2) Inversiones: se encuentran valuadas a su valor neto de realización, considerando el valor de mercado de los títulos a la fecha de cierre netos de los gastos de venta.
- 3) Créditos por servicios: incluyen los servicios facturados y no cobrados, los servicios devengados y no facturados, y los subsidios por los servicios prestados a usuarios carenciados y jubilados, los cuales se valoraron a su valor esperado de cobro. La Sociedad reconoce intereses por pago fuera de término de los clientes cuando existe certeza de que los mismos generan un flujo de efectivo o equivalentes.
El monto total de créditos por servicios se encuentra neto de la previsión de deudores de dudoso cobro, la cual ha sido constituida para regularizar y adecuar la valuación de los créditos por servicios, sobre la base de índices de cobranza.
- 4) Otras Cuentas por Cobrar, Deudas Sociales y Otros Pasivos: han sido valuados en base a la mejor estimación posible del valor nominal de la suma a cobrar y de la suma a pagar; respectivamente, debido a que las características del mercado financiero plantean dificultades para encontrar una tasa que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de cada operación.
- 5) Otros activos, se valoraron al costo de reposición al cierre de cada ejercicio.
- 6) Bienes de Uso:
 - Materiales y repuestos: incluyen materiales, repuestos y medidores destinados a incorporarse a las obras en curso, plantas y redes, los cuales se valoraron a su costo histórico.
 - Bienes transferidos por el Poder Concedente se valoraron a su valor de incorporación a la Sociedad (expresado como costo menos su depreciación acumulada al momento de la transferencia), el cual surge del acta de transferencia pasada por ante Escribanía General de Gobierno, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio.
 - Altas: se valoraron a su costo de adquisición más aquellos costos externos y/o internos necesarios para que se encuentre en condiciones de ser utilizado, además de materiales e insumos requeridos para su puesta en funcionamiento o preparación, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio.
 - El valor de incorporación al patrimonio de las redes de agua y saneamiento de cloacas que fueron construidas y transferidas por terceros a la Sociedad, surge de la evaluación económica de las mismas realizada por los terceros. Asimismo, en el rubro "Otros pasivos" se ha contabilizado el importe de la contraprestación futura en especie a los usuarios, la cual se ha valuado al costo estimado de prestación del

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



ING. Richard Battagion
Presidente

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

servicio. La diferencia entre el valor de incorporación al patrimonio de dichas redes y el pasivo por la contraprestación se registró como una cuenta regularizadora de dichos activos, de manera de exponer y valorar los bienes por su valor representativo del costo futuro de las contraprestaciones que realizará la sociedad.

- Las depreciaciones de los bienes de uso fueron calculadas por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada para cada grupo de bienes.
- El valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable.

7) **Activos intangibles:**

- Altas: se valoraron a su costo de adquisición más aquellos costos externos y/o internos necesarios para que se encuentre en condiciones de ser utilizado, además de materiales e insumos requeridos para su puesta en funcionamiento o preparación, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio.
- Bienes transferidos por el Poder Concedente se valoraron a su valor de incorporación a la Sociedad (expresado como costo menos su depreciación acumulada al momento de la transferencia), el cual surge del acta de transferencia pasada por ante Escribanía General de Gobierno, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio
- El valor de los activos intangibles no supera su valor recuperable.

8) **Préstamos:** se valuaron a su valor actual de los flujos de fondos a pagar utilizando las tasas explícitas del préstamo.

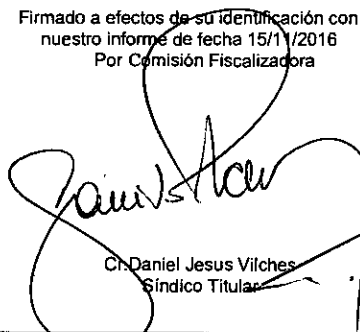
9) **Previsiones para juicios y reclamos:** se constituyeron para afrontar potenciales reclamos y/o juicios y otros riesgos contingentes, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección de la Sociedad y sus asesores legales, en base a los elementos de juicio disponibles. En la estimación de los montos se ha considerado la probabilidad de su concreción.

10) Bajo la denominación “Resultados financieros y por tenencia” se exponen: (a) los ingresos y gastos financieros nominales y (b) las diferencias de cambio generadas por los activos y pasivos en moneda extranjera.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
a) Caja y Bancos		
Fondos fijos	160.000	142.000
Fondos a depositar	2.282	1.328
Bancos	34.389.298	23.585.033
	<u>34.551.580</u>	<u>23.728.361</u>
b) Inversiones y Títulos (Nota 16)		
Títulos Reestructuración Deuda (Bonos)	14.834.624	0
Títulos Reestructuración Deuda (Pesos)	214	0
	<u>14.834.838</u>	<u>0</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora

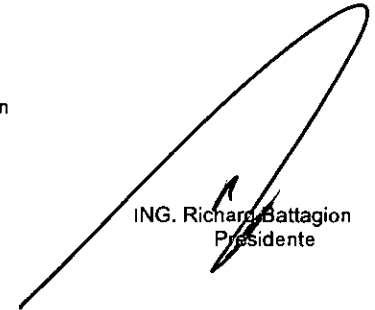


Dr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



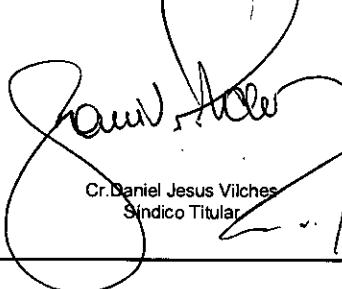
ING. Richard Battagion
Presidente

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

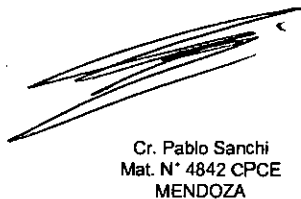
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
c) Créditos por servicios		
Corrientes:		
Clientes	281.557.554	232.452.552
Previsión para deudores de dudoso cobro (Anexo III)	(63.300.708)	(43.994.480)
	<u>218.256.846</u>	<u>188.458.072</u>
d) Otros créditos		
Corrientes:		
Accionistas y sociedades relacionadas (Nota 8)	41.709.427	29.537.075
Anticipo de impuestos	379.601	7.355
Impuesto a la ganancia mínima presunta	7.820.425	3.143.828
Gastos pagados por adelantado	2.176.868	1.025.562
Crédito transición, Res 11/2011 (Nota 6 y 8)	12.719.140	12.719.140
Anticipo proveedores y contratistas	612.760	891.498
Crédito por Obras a recuperar	28.715	104.386
Anticipo al Personal	542.931	246.171
Embargos	480.852	6.353
Diversos	321.584	315.503
	<u>66.792.303</u>	<u>47.996.871</u>
No corrientes:		
Activos por impuesto diferidos (Nota 13)	36.478.314	5.527.791
Previsión Desvalorización activo diferido (Anexo III)	(36.478.314)	(5.527.791)
Diversos	4.000	0
	<u>4.000</u>	<u>0</u>
e) Otros activos		
Útiles, repuestos y equipos de trabajo	1.594.521	1.683.891
Insumos químicos	3.947.130	1.293.676
	<u>5.541.651</u>	<u>2.977.567</u>
f) Cuentas a pagar		
Corrientes:		
Proveedores y contratistas	40.888.298	39.900.376
Departamento General de Irrigación (Nota 14)	26.126.314	25.738.348
Aforos, Multas y Reparaciones Municipales (Nota 9)	30.609.775	16.368.363
Diversos	171.467	100.608
	<u>97.795.854</u>	<u>82.107.695</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora



Cr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



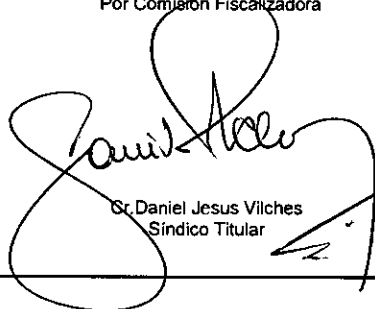
ING. Richard Bazzagion
Presidente

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

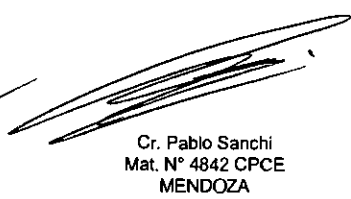
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
g) Préstamos		
Corrientes:		
Valores Diferidos	466.800	5.244.934
Psa Finance Cía Fra. (Nota 10)	0	189.457
Préstamo FTYC	0	1.568.922
Banco Supervielle S.A (Nota 10)	396.655	298.770
Banco ICBC (Nota 10)	575.459	0
	<u>1.438.914</u>	<u>7.302.083</u>
No corrientes:		
Banco Supervielle S.A (Nota 10)	84.028	465.244
Banco ICBC (Nota 10)	2.185.957	0
	<u>2.269.985</u>	<u>465.244</u>
h) Remuneraciones y cargas sociales		
Corrientes:		
Sueldos a pagar	20.354.226	14.432.184
Provisión por vacaciones y SAC	54.698.674	36.962.132
Cargas sociales a pagar	9.505.411	6.646.520
Indemnizaciones a pagar	1.216.283	848.218
Sindicato Unico del Personal de O.Sanitarias (Nota 8)	975.652	683.288
Mutuales y Adicional O. Social	886.879	660.836
Diversos	772.685	414.050
	<u>88.409.810</u>	<u>60.647.228</u>
i) Cargas fiscales		
Corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado - Débito Fiscal	41.067.087	33.110.459
Previsión IVA deudores de dudoso cobro (Anexo III)	(8.929.521)	(6.185.344)
Impuesto al Valor Agregado a pagar	0	3.263.084
Impuesto a la Ganancias - IGMP	1.780.025	1.514.557
Impuesto sobre los ingresos brutos (Nota 8)	737.751	737.751
Agente de Retención y Percepcion	1.611.743	1.223.774
	<u>36.267.085</u>	<u>33.664.282</u>
j) Otros pasivos		
Corrientes:		
Fondos a liquidar Tesorería.	219.363	62.898
E.P.A.S.	1.600.632	3.525.337
Pasivo transición, Res 11/2011 (Nota 7)	4.302.714	4.302.714
Obras a realizar (Nota 15)	6.444.821	6.444.821
Provision Obras de terceros	141.114	212.039
Ingreso cobrados por Anticipado	155.823	150.423
Diversos	302.420	240.032
	<u>13.166.887</u>	<u>14.938.263</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



ING. Richard Battagion
Presidente

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
No corrientes:		
Diversos	4.000	0
Ingreso cobrados por Anticipado	<u>285.088</u>	<u>0</u>
	<u>289.088</u>	<u>0</u>
	(Pérdida) - Ganancia	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
k) Otros egresos operativos, netos		
Quebranto Juicios	(12.588.168)	(2.452.200)
Daños a terceros	(3.117.027)	(4.121.398)
Diversos, netos	<u>5.903.572</u>	<u>(47.252)</u>
	<u>(9.801.624)</u>	<u>(6.620.850)</u>
l) Resultados financieros y por tenencia		
Generados por activos		
Intereses ganados	19.652.501	9.672.347
Otros resultados Financieros	(1.629.580)	(1.985.673)
Diferencias de cambio	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>18.022.921</u>	<u>7.686.674</u>
Generados por pasivos		
Diferencias de cambio	(4.376.040)	(161.684)
Otros resultados Financieros	(4.073.048)	(3.303.145)
Intereses perdidos, netos	<u>(4.447.454)</u>	<u>(2.908.022)</u>
	<u>(12.896.542)</u>	<u>(6.372.851)</u>
Total	<u>5.126.379</u>	<u>1.313.823</u>

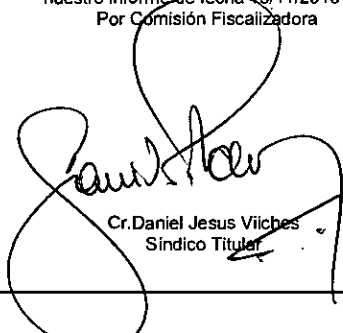
NOTA 5 - TRANSFERENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA Y SANEAMIENTO.

a) Características.

Con fecha 27 de Septiembre de 2010 y de conformidad a los artículos 13.9 y 13.10.2 del Contrato de Concesión celebrado entre la Provincia de Mendoza y OSM S.A. e.l. en el marco del Decreto N° 1418/97, la Provincia de Mendoza hizo entrega a Agua y Saneamiento Mendoza S.A., con Participación Estatal Mayoritaria, del servicio público de provisión de agua potable y saneamiento y de todos los bienes afectados a la prestación de dicho servicio, así como del personal convenionado que se desempeñaba en la anterior concesionaria.

Con fecha 30 de septiembre de 2011, el Directorio de la compañía procedió a la aprobación y recepción definitiva del Inventario de Bienes, excepto de aquellos bienes inventariados que no

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora



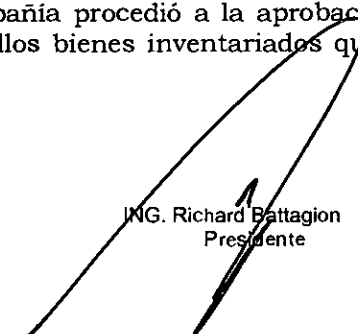
Cr. Daniel Jesus Viiches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA

ING. Richard Battagion
Presidente



AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

podieron ser identificados en los listados de recepción provisoria, para los cuales se están realizando las gestiones correspondientes ante el Poder Concedente para que de considerarlos afectados al servicio, se transfieran legalmente a la empresa.

b) Bienes con disponibilidad restringida.

Ante la inacción de la ex-concesionaria del servicio, Agua y Saneamiento Mendoza S.A. debió iniciar los trámites correspondientes para la inscripción registral de los Rodados. A la fecha no se ha finalizado la transferencia de 2 vehículos: a) Dominio EXP659 embargo preventivo sobre vehículo, siendo la persona demandada Obras Sanitarias Mendoza S.A., no Agua y Saneamiento Mendoza S.A, sujeto distinto y creado a partir del Decreto N° 1737/2010; b) Dominio AGB 143 inhibición sobre Obras Sanitarias Mendoza S.A que impide la transferencia de dominio.

Se gestiona el levantamiento de embargo e inhibiciones por tratarse de bienes sujetos a la concesión de Agua y Saneamiento Mendoza S.A. Dichos bienes son inembargables, ello con fundamento establecido en Ley N° 6044 y Decreto N° 911/95, donde se establece: “todos los bienes afectados al Servicio serán inembargables e inejecutables por parte de terceros, mientras revistan dicho carácter”.

c) Valor de incorporación.

Los Bienes transferidos por el Poder Concedente y recepcionados definitivamente por la sociedad, fueron incorporados por el valor que surge del acta de transferencia pasada por ante Escribanía General de Gobierno, expresado como costo menos su depreciación acumulada al momento de la transferencia. La valuación definitiva de los mencionados bienes debe surgir de lo establecido en el artículo 6 del Decreto N° 1737/10, y artículos 50 y 53 de la Ley N° 6044.

Estas disposiciones en conjunto establecen un incremento de capital que:

1) debe reflejar:

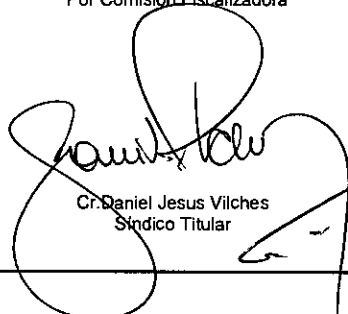
- el valor de los Contratos de Concesión del servicio; de Concesión de uso de plantas, redes y otros inmuebles; y de transferencias de activos, personal y otras obligaciones, dentro de las cuales encuadra la gratificación extraordinaria por jubilación establecida por el artículo 57 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1098/2010 "E" y la gratificación especial por años de servicio establecida por el Artículo 44 del mencionado Convenio.
- la incorporación del valor de los bienes transferidos para la prestación del servicio público;

2) debe surgir de una valoración técnica realizada por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza, el que deberá obtener previamente un informe producido por un Organismo competente en lo financiero, de carácter interprovincial, nacional o internacional.

Como requisito previo a la valoración técnica, el Poder Ejecutivo debe otorgar los contratos de Concesión del servicio de provisión de agua potable y saneamiento, de Concesión de uso de plantas potabilizadoras, de tratamiento de efluentes, de redes de distribución y otros inmuebles y de transferencia de activos, de personal y de otras obligaciones.


Si bien dichas concesiones han sido materializadas, no se han perfeccionado y verificados aún los extremos legales necesarios para la capitalización de los contratos mencionados, su

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora



Cr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDDZA



ING. Richard Battagion
Presidente

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

consecuente aumento de capital en la sociedad, y cuyo valor como se ha mencionado, debe surgir de la valoración técnica dispuesta por el artículo 53 de la Ley N° 6044.

Hasta tanto se cumplan los procesos mencionados, la sociedad ha recepcionado los bienes de uso resultantes del proceso de toma de inventario descripto en punto anterior y materiales, en carácter de Aportes Irrevocables, y por un valor que se encuentra reflejado en las actas de transferencias, y cuya valuación final surgirá del procedimiento mencionado.

NOTA 6 - CRÉDITOS EMERGENTES DE LA TRANSICIÓN.

Producida por parte de la Provincia de Mendoza la rescisión del Contrato de Concesión de provisión de agua potable y desagües a Obras Sanitarias Mendoza S.A, se dio origen a los procesos de liquidación y compensación de créditos y deudas previstas por el artículo 13.10.2 del contrato de concesión firmado por el concedente y la ex concesionaria.

No obstante haberse iniciado los procesos señalados, como consecuencia de la transición y transferencia del servicio realizada por la Provincia de Mendoza hacia Agua y Saneamiento Mendoza S.A., la Sociedad debió asumir para asegurar la continuidad y calidad del servicio, el pago de obligaciones generadas en periodos anteriores al otorgamiento de la concesión, gestionando ante el poder concedente el reintegro de montos desembolsados, siendo el mayor significación los originados en la transferencia del personal dispuesta por el artículo 7 del Decreto N° 1737/10, y en los términos del artículo 7.3 y concordantes del Contrato de Concesión firmado por OSM S.A. e.l. y la Provincia de Mendoza.

Así también la sociedad ha registrado como crédito las erogaciones que ha debido afrontar por el inicio de los trámites de inscripción de dominios de vehículos en los Registros respectivos, todo ello como consecuencia del incumplimiento de la ex-concesionaria.

NOTA 7 - DEUDAS EMERGENTES DE LA TRANSICIÓN.

Dentro del proceso de transición y de transferencia del servicio descripto en nota anterior y como consecuencia de la imposibilidad operativa de OSM S.A. e.l. de realizar la lectura y corte de información de los medidores al 27 de septiembre de 2010, Agua y Saneamiento Mendoza S.A. debió asumir la lectura y consecuentemente su posterior facturación. Es decir que hay servicios que fueron suministrados por el anterior concesionario y cuya lectura, facturación y recaudación debió ser realizada por el nuevo concesionario.

También se registraron como deuda:

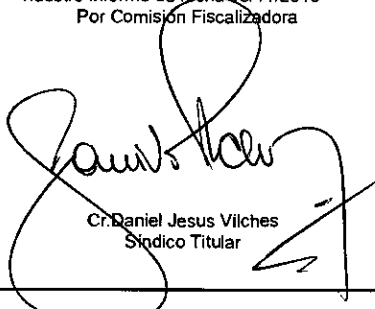
- los sueldos correspondientes a los días 28 a 30 de septiembre de 2010.
- La cobertura de seguros por pólizas comprensivas de periodos posteriores al 27 de septiembre de 2010.
- Los anticipos de sueldos otorgados por la anterior concesionaria y que la sociedad ha descontado de los haberes del personal con posterioridad a Septiembre de 2010.

Todos estos conceptos emergentes de la transición y transferencia del servicio, forman parte del proceso descripto en nota 6.

NOTA 8 - OPERACIONES Y SALDOS CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS.

Los principales saldos y operaciones al 27 de septiembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora



Cr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



ING. Richard Battagion
Presidente

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.
Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

Sociedad	Año	Otros créditos por Subsidios	Crédito Transición	Cuentas a pagar	Pasivos laborales
- Accionistas					
Provincia de Mendoza	2016	41.709.427	12.719.140	737.751	
	2015	29.537.075	12.719.140	737.751	
Sindicato Unico del Personal de Obras Sanitarias	2016				975.652
	2015				683.288
Totales	2016	41.709.427	12.719.140	737.751	975.652
Totales	2015	29.537.075	12.719.140	737.751	683.288

Otros créditos por Subsidios: incluye los Subsidios a usuarios Jubilados y Carenciados por los servicios de agua potable y cloaca, comprensivo desde el 5° bimestre de 2010 hasta la actualidad, conforme a las presentaciones realizadas ante el Ministerio de Infraestructura y Ministerio de Desarrollo Social.

Crédito Transición: Nos remitimos a Nota 6 donde se trata en detalle las causas del crédito.

Cuentas a pagar: corresponde a la determinación del Impuesto a los Ingresos Brutos por el periodo de Octubre 2010 a Diciembre 2010. Con fecha 15 de Junio de 2011, la sociedad solicitó la compensación de la deuda por Ingresos Brutos correspondiente al periodo Octubre 2010-Diciembre 2010, con acreencias que por mayor valor le corresponde cobrar del Poder Ejecutivo por Subsidios Carenciados y Jubilados facturados a tal fecha. No habiendo resolución de la solicitud, se exponen las partidas en forma independiente.

Pasivos Laborales: corresponden a obligaciones originadas en la liquidación de haberes correspondientes al mes de septiembre de 2016.

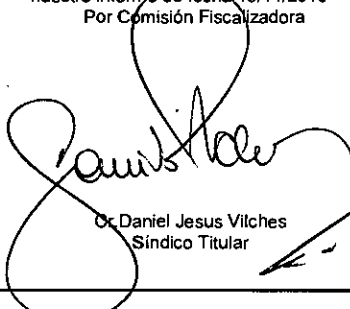
La sociedad ha solicitado al Poder Ejecutivo, el inicio de las actuaciones necesarias tendientes a lograr la compensación y/o cesión de derechos por deudas recíprocas en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 8701, la cual autorizó al Poder Ejecutivo a celebrar convenios de compensación o cesiones de derechos y créditos recíprocos con el Departamento General de Irrigación - AySAM - Municipios. (Nota 14).

NOTA 9 - MUNICIPIOS.

Durante el presente ejercicio se ha iniciado una etapa de negociación con los diversos Municipios de la Provincia a fin de avanzar en los procesos reconocimiento, compensación y redeterminación de valores y conceptos que los Municipios facturan a la empresa.

Los montos adeudados, por los cuales se ha iniciado el proceso mencionado, responden a los siguientes conceptos: aforos por rotura, derechos de comercio, reparaciones de calzada, tasas de propiedad raíz y multas diversas.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



ING. Richard Battagion
Presidente

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

NOTA 10- LEASING.

PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A

En Octubre de 2012, se firmó con PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A un Contrato Marco de Leasing Mobiliario por 20 vehículos 0 Km., marca Peugeot, tipo Furgón, Modelo Partner Presence 1.4. – En el mes de Julio de 2015, la empresa notificó a PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A el uso de la opción de compra a la finalización del contrato por los 20 vehículos.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, abonado el precio de la opción de compra, se realizaron y concluyeron los trámites de registro de los siguientes dominio: LTM934, LTM935, LTM936, LTM937, LTM938, LTM939, LTM940, LTM941, LTM948, LTM949, LTM950, LTM951, LTM952, LTM953, LTM954, LTM955, LTM956, LTM957, LTM958, LTM959.

Banco Supervielle S.A.

En el mes de noviembre de 2014, como resultado de la firma del Contrato de Leasing Mobiliario con el Banco Supervielle S.A., se afectó a la prestación del servicio una Cargadora Retroexcavadora John Deere Modelo 310K Versión 4X2.

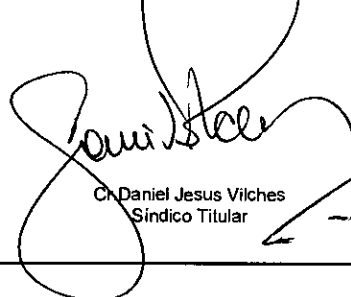
El convenio de leasing presenta las siguientes características:

- Vigencia: 36 cánones mensuales, comenzado el primer vencimiento en el mes de noviembre de 2014.
- Dominio: el bien es de propiedad legal del Banco Supervielle S.A., hasta tanto le hubiera sido transferido el dominio a la Sociedad como consecuencia del pago del precio establecido para el ejercicio de opción de compra y se cumpla con la correspondiente inscripción registral.
- Mantenimientos y Reparaciones: la Sociedad se obliga, a su cargo y costo, a mantener los vehículos en perfecto estado, conservación y mantenimiento.
- Seguro de los bienes y de responsabilidad civil: el bien será asegurado por el Banco, siendo en todos los casos los costos de contratación, primas y gastos a cargo de la empresa.
- Opción de Compra: solo se puede hacer uso de la opción de compra una vez abonado el 75% de la totalidad de los Cánones estipulados y estuviesen cumplidas todas las demás obligaciones a cargo de la empresa. El Precio para el ejercicio de la opción de compra a la finalización del contrato es el Valor Residual del contrato, monto que asciende a \$47.660,- A este valor se le deben adicionar el importe de impuestos, comisiones y gastos de transferencias.

Industrial and Comercial Bank of China S.A

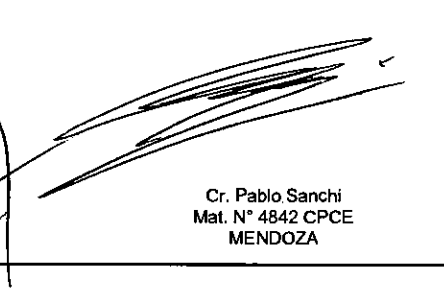
En el mes de abril de 2016, se firmaron con Industrial and Comercial Bank of China S.A. contrato de Leasing Mobiliario, por 3 camionetas Chevrolet Pick Up S-10 y 8 Camionetas Wolkswagen Saveiro 1.6

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora



Cr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



ING. Richard Battagion
Presidente

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

Dominios: AA250GG, AA250GE, AA250GF, AA239JQ, AA239JM, AA239JL, AA239JO, AA292JA, AA292JC, AA292JN, AA250GZ.

Los convenios de leasing presentan las siguientes características:

- Vigencia: 36 cánones mensuales, comenzado el primer vencimiento a los 30 días de recibidos los bienes o practicada la liquidación de la operación.
- Dominio: el bien es de propiedad legal del Banco, hasta tanto le hubiera sido transferido el dominio a la Sociedad como consecuencia del pago del precio establecido para el ejercicio de opción de compra y se cumpla con la correspondiente inscripción registral.
- Mantenimientos y Reparaciones: la Sociedad se obliga, a su cargo y costo, a mantener los vehículos en perfecto estado, conservación y mantenimiento.
- Seguro de los bienes y de responsabilidad civil: las partes acuerdan que el Banco, contratará por cuenta y cargo de la sociedad, en beneficio del Banco y en la compañía que ambos elijan de común acuerdo los seguros del bien
- Opción de Compra: solo se puede hacer uso de la opción de compra una vez transcurrida las $\frac{3}{4}$ partes del plazo del contrato y hasta la fecha de finalización del mismo. El Precio para el ejercicio de la opción de compra se determinará al momento de ejercer la misma, mediante la aplicación de fórmula contemplada en contrato, considerando el valor residual del bien, las cuotas impagas, los costos de fondeo de corresponder, y el importe de impuestos, comisiones y gastos de transferencias.

Criterio de Registración.

Agua y Saneamiento Mendoza S.A. en concordancia a lo establecido por las normas contables, y considerando el cumplimiento de parámetros establecidos por las disposiciones mencionadas, que caracterizan las operaciones como un arrendamiento financiero, ha contabilizado los arrendamientos como una compra financiada.

Los bienes incorporados mediante arrendamiento financiero, se encuentran registrados en el rubro de Bienes de Uso:

Bien: Retroexcavadora	Al 27-09-2016	Al 27-09-2015
Costo - arrendamientos financieros capitalizados	972.133	972.133
Amortización Acumulada	(268.262)	(35.559)
Valor Residual	703.871	936.574

Camionetas: 3 Chevrolet Pick Up S-10 y 8 Wolkswagen Saveiro 1.6	Al 27-09-2016
Costo - arrendamientos financieros capitalizados	3.142.641
Amortización Acumulada	(123.409)
Valor Residual	3.019.232

El pasivo por tratamiento como compra financiada, se encuentra reflejado en el rubro Préstamos, exponiéndose como corriente y no corriente según corresponda en Nota 4 g).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi

Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA

ING. Richard Battagion
Presidente

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

NOTA 11- ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL.

Mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de septiembre de 2015, se aprobó un aumento de Capital en la suma de Pesos Ciento seis millones quinientos diecinueve mil (\$106.519.000) por la capitalización de Aportes irrevocables. El nuevo capital social se fijó en la suma de Pesos Cientos sesenta y un millones ciento diecinueve mil (\$161.119.000,-), representado por Un millón seiscientos once mil ciento noventa (1.611.190) acciones ordinarias escriturales de \$100 de valor nominal cada uno y con derecho a un voto por acción, de las cuales:

- a) Un millón cuatrocientas cincuenta mil setenta y una (1.450.071) acciones son clase A en poder de la Provincia de Mendoza;
- b) Ciento sesenta y un mil ciento diecinueve (161.119) acciones son clase B en poder del Sindicato Único del Personal de Obras Sanitarias.

A la fecha de cierre de los estados contables, se encuentra presentado ante la Dirección de Personas Jurídicas, dependiente del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Mendoza, el trámite respectivo para obtener la conformidad administrativa y su posterior inscripción en los Registros respectivos.

NOTA 12 - APORTES IRREVOCABLES.

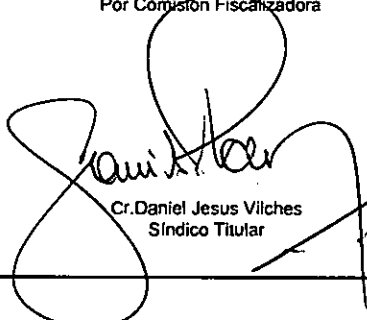
La empresa desde su creación ha contado con aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones provenientes de aportes en efectivo y de bienes, los cuales han sido aceptados por el Directorio según consta en actas correspondientes.

Los aportes han sido de fundamental importancia para el regular desempeño de la empresa, para garantizar la prestación de los servicios a los usuarios, y para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por la empresa en la ejecución del Plan Estratégico de Agua y Saneamiento.

En el marco de la Ley N° 8270 y N° 8838, en el presente ejercicio contable, los aportes recibidos ascienden a la suma de \$150.338.308,51 según siguiente detalle.

Norma Legal	Importe
Decreto N° 299/2016	30,000,000.00
Decreto N° 713/2016	10,000,000.00
Decreto N° 907/2016	50,000,000.00
Resolución 488/2015	176,349.47
Resolución 489/2015	260,121.42
Resolución 490/2015	244,929.65
Resolución 497/2015	776,386.26
Resolución N° 483/2015	92,523.86
Resolución N° 486/2015	110,465.70
Resolución N° 491/2015	223,541.50
Resolución N° 493/2015	88,456.91
Resolución N° 498/2015	323,231.70
Resolución N° 499/2015	265,152.77
Resolución N° 558/2015	70,461.06
Resolución N° 685/2015	30,273,873.21
Resolución N° 450/2016	27,432,815.00
Total general	150,338,308.51

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora

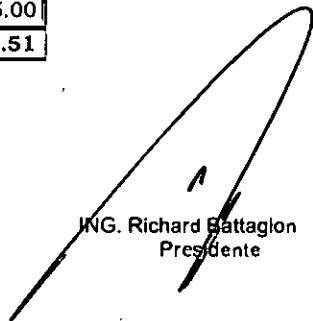


Cr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



ING. Richard Battaglion
Presidente

NOTA 13 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

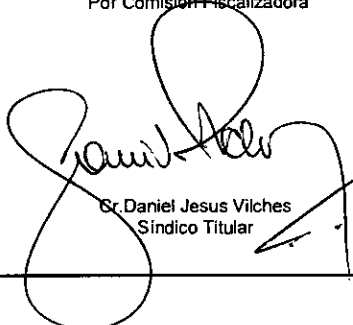
La sociedad estima el impuesto a las ganancias por el método del Impuesto diferido. Dicho impuesto al cierre de cada ejercicio, ha sido determinado en base a las diferencias temporarias generadas en determinados rubros que poseen distinto tratamiento contable e impositivo.

Para contabilizar dichas diferencias se utiliza el método del pasivo, que establece la determinación de activos o pasivos impositivos diferidos netos, basados en las diferencias temporarias determinadas entre las mediciones contables de activos y pasivos y sus correspondientes valuaciones impositivas. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuestos cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados, respectivamente. Sobre las diferencias temporarias identificadas, la Sociedad aplica la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables. Cuando existen quebrantos impositivos no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, el Concesionario deberá reconocer un activo por impuesto diferido, pero esto sucederá sólo en la medida en que la utilización futura de dicho quebranto sea probable.

La Sociedad ha computado un previsión por desvalorización sobre la posición neta de activos diferidos, debido a que no se estima probable su utilización y considerando los plazos legales de prescripción.


	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Diferencias Activas		
Quebranto impositivo	24.159.860	0
Bienes de Uso	0	0
Remuneraciones y Cargas Sociales	0	0
Previsiones y provisiones	13.510.741	6.483.528
Diferencias Pasivas		
Bienes de Uso	(1.192.287)	(955.737)
Activo Diferido Neto	<u>36.478.314</u>	<u>5.527.791</u>
Previsión desvalorización Activos diferidos	(36.478.314)	(5.527.791)
Activo Diferido Neto al cierre de cada ejercicio	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a las Ganancias calculado a la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes de dicho impuesto.	31.756.057	(21.130.339)
Diferencia Permanente honorarios	(324.189)	0
Diferencia Permanente varias	(481.346)	(125.374)
Previsión desvalorización	(30.950.523)	15.261.147
Impuesto a las ganancias (R-)	<u><u>(0)</u></u>	<u><u>(5.994.565)</u></u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora

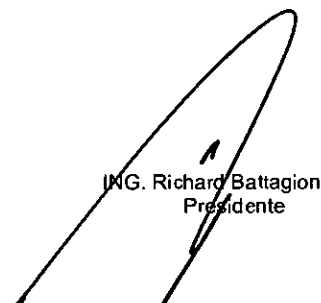


Sr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



ING. Richard Battagion
Presidente

NOTA 14 - DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION.

En el transcurso del presente ejercicio se han mantenido reuniones con el Departamento General de Irrigación y reparticiones del Ministerio de Infraestructura y Ministerio de Desarrollo Social a fin cumplir con los objetivos plasmados en Acuerdo de Regularización de Deuda suscrito con el mencionado organismo en septiembre de 2014.

En el mencionado acuerdo, la empresa reconocía la existencia de deuda por cánones de riego en concepto de Aguas Superficiales, Aguas Subterráneas y RUE desde la fecha de su creación hasta los vencimientos operados hasta al 30 de abril de 2014. Así mismo las partes debían determinar y conciliar los montos adeudados por la empresa a través de un informe conjunto de las partes, con el fin de solicitar al Gobierno de la Provincia que inicie las actuaciones necesarias para lograr la compensación y/o cesión de derechos por deudas recíprocas en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 8701, que en su artículo 23 autoriza al Poder Ejecutivo a celebrar convenios de compensación o cesiones de derecho de deudas y créditos recíprocos con el Departamento General de Irrigación y AySaM.

A la fecha de cierre de los estados contables, estos expresan las deudas por los conceptos y periodos mencionados a su valor nominal sin reconocimiento de intereses.

NOTA 15 - MUNICIPALIDAD DE MENDOZA.

Dentro de los saldos de la Nota 4.j), se incluyen las obligaciones originadas en el mes de marzo de 2015, oportunidad en que la Sociedad firmó con la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza un convenio de Compensación de Deudas y de Realización de Obras de Infraestructura Sanitaria. Efectuada la compensación surgió un saldo remanente a favor de la Municipalidad de Mendoza por la suma de \$6.247.413,- Dichos fondos deberán ser aportados y aplicados por AySaM para la realización de las obras incluidas y definidas en el Convenio.

NOTA 16 - INVERSIONES.

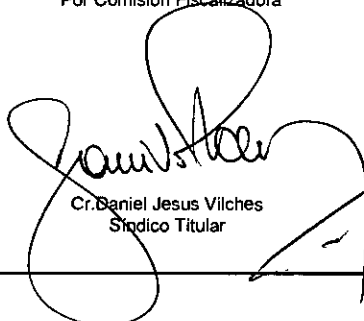
De acuerdo a los establecido por el Decreto N° 383/16 y N° 63/2016 del Ministerio de Hacienda y Finanzas, la empresa adhirió a la operatoria de cancelación de acreencias mediante títulos de consolidación y cancelación de deuda, recibiendo Veintisiete millones cuatrocientos treinta y dos mil ochocientos quince (27.432.815) títulos por la cancelación de obligaciones del Sector Público Provincial.

Los títulos presentan los siguientes términos y condiciones:

- * Denominación: Títulos de Reestructuración de Deuda 2015.
- * Moneda: Pesos
- * Valor nominal: \$1
- * Plazo: 30 meses desde la fecha de emisión.
- * Amortización: 4 cuotas semestrales.
- * Frecuencia de pago Interés: semestrales.
- * Tasa de Interés: Badlar Banco Privados.
- * Agente de Registro y Pago: Caja de Valores S.A.

A la fecha de cierre de los estados contables se poseen catorce millones cuarenta y tres mil quinientos cincuenta (14.043.550) Títulos de Reestructuración de Deuda 2015, habiendo utilizado parte de los títulos recibidos en la cancelación deudas mantenidas con contratistas por

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora



Cr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



ING. Richard Battagion
Presidente

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

el desarrollo del Plan Estratégico de Obras y Mejoramiento Operativo de Agua Potable y Saneamiento de Mendoza.

NOTA 17 – ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO (ENOHSA).

El día 6 de Julio de 2016 se suscribió entre el ENOHSA, la Secretaría de Servicios Público de la Provincia de Mendoza y la empresa, un Convenio de Cooperación y Financiación para la Realización de Obras Públicas.

Obra	Importe
431-PEAS-62 CIERRE DE MALLAS POR CALLE LINIERS ENTRE AV. SAN MARTIN Y ESTEBAN ECHEVERRIA GODOY CRUZ	\$ 1,145,499
757-PEAS-67 RENOVACIÓN DE REDES COLECTORAS DPTO. GODOY CRUZ 1ª ETAPA	\$ 22,353,773
762-PEAS-91 REPARACION TERRAPLÉN N° 4 ESTABLECIMIENTO DEPURADOR EL PARAMILLO. EJECUCIÓN MOVIMIENTO DE SUELOS	\$ 57,716,369
765-PEAS-67 RENOVACION REDES COLECTORAS GRAN MENDOZA DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN 1ª ETAPA-SECTOR 1	\$ 10,343,130
735-PEAS-67 RENOVACIÓN REDES COLECTORAS DEPARTAMENTO DE RIVADAVIA	\$ 3,775,577
Total	\$ 95,334,348

El mencionado convenio tiene por objeto establecer la asistencia financiera que brindará el ENOHSA en la ejecución de obras, habiendo acordado las partes que el Ente realizará aportes no reintegrables hasta la suma de \$63.556.232,- equivalente al 67% de la inversión total, debiendo la empresa aportar los fondos restante.

Considerando la importancia del financiamiento obtenido, el Gobernador de la Provincia de Mendoza, mediante Decreto N° 1282/16 estableció que los fondos comprometidos por AySaM (\$31.778.116) corresponden a obras comprendidas en el Plan Estratégico de Agua y Saneamiento previsto por la Ley N° 8270, por lo que otorgará a la empresa aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones por el monto mencionado.

Cabe destacar que las obras detalladas fueron iniciadas el 1 de agosto de 2016, encontrándose las mismas en curso de ejecución a la fecha de cierre de los estados contables.

NOTA 18 – OTRAS CONSIDERACIONES.

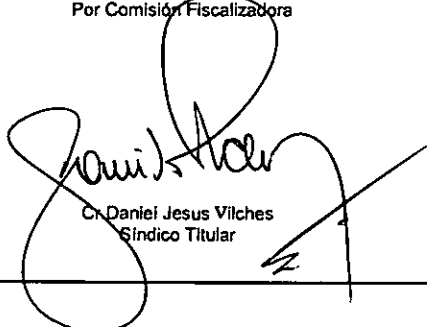
a. Aportes irrevocables.

Con fecha 11 de octubre de 2016 y 10 de noviembre de 2016, fueron depositados en cuentas bancarias de la sociedad la suma total de \$20.000.000,- correspondientes a la integración de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripción de acciones dispuesta por el Decreto N° 907 de fecha 22 de julio de 2014.

b. Desembolsos 1º Convenio ENOHSA.

En el marco del Convenio de Cooperación y Financiación para la Realización de Obras Públicas suscripto en julio de 2016 (Nota 17), y considerando el grado de avance de las obras, con fecha 12 de octubre de 2016 y 9 de noviembre de 2016, el ENOHSA ha realizado desembolsos de fondos por la suma total de \$12.163.160, - (\$3.976.730,- y \$8.186.430,-). Dichos fondos corresponden a la asistencia comprometida por el Ente en el convenio mencionado.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora


Cr. Daniel Jesus Vilches
Sindico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi


Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA


ING. Richard Battagion
Presidente

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

c. Segundo Convenio ENOHS.A.

En complemento de lo informado en Nota 17, con fecha 24 de octubre de 2016, la empresa ha suscripto un segundo Convenio de Cooperación y Financiación para la Realización de Obras Públicas, el cual tiene por objeto establecer la asistencia financiera que brindará el ENOHS.A en la ejecución de obras y adquisición de materiales.

Proyecto	Importe
ADQUISICION DE TUBERIA EJECUCION DE PROYECTOS # 301 - # 705 - # 778 - #781 - # 843	\$ 10,770,820
COLECTOR CLOCAL CALLE PEDRO DEL CASTILLO - TRASVASE DE CUENCA DISTRITO NUEVA CIUDAD - GUAYMALLEN	\$ 25,178,748
RENOVACION TOTAL 1° COLECTORA MÁXIMA GRAN MENDOZA - 3° ETAPA	\$ 39,865.664
RENOVACION REDES COLECTORAS GRAN MENDOZA DEPARTAMENTO GUAYMALLEN 2° ETAPA	\$ 34,705,438
RENOVACION REDES COLECTORAS GRAN MENDOZA DEPARTAMENTO GUAYMALLEN 3° ETAPA	\$ 29,293,789
RENOVACION TOTAL 1° COLECTORA MAXIMA GRAN MENDOZA - 4° ETAPA (Tramo Guiraldes - P.P.Segura)	\$ 19,554,426
RENOVACION TOTAL 1° COLECTORA MAXIMA GRAN MENDOZA - 4° ETAPA (Tramo P.P.Segura - 1° de Mayo)	\$ 16,378,405
AMPLIACION ESTABLECIMIENTO DEPURADOR RIVADAVIA PROVINCIA DE MENDOZA	\$ 106.821.390
Total	\$ 282,568,680

De lo acordado por las partes, el ENOHS.A realizará aportes no reintegrables equivalente al 67% de la inversión total, debiendo la empresa aportar los fondos restantes.

La empresa se encuentra gestionando ante el Poder ejecutivo el otorgamiento de aportes para cubrir los compromisos de fondos a su cargo, considerando que las obras se encuentran comprendidas en el Plan Estratégico de Agua y Saneamiento previsto por la Ley N° 8270.

d. Leasing Industrial and Comercial Bank of China S.A.

En el mes de octubre de 2016, bajo la figura de Leasing Mobiliario, se recibió y afectó al servicio una nueva Camionetas Volkswagen Saveiro 1.6 – Esta operación ha sido concretada bajo los mismo lineamientos y características informadas en Nota 10.

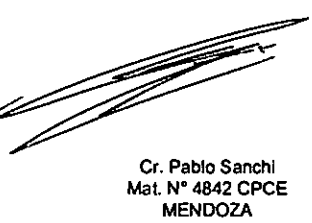
Dominio: AA584VY.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro Informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora

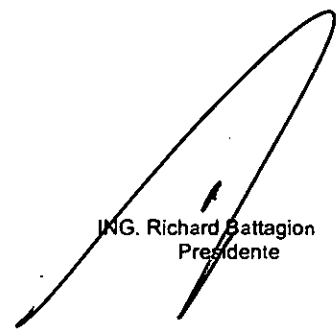


Dr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según Informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA



ING. Richard Battagion
Presidente

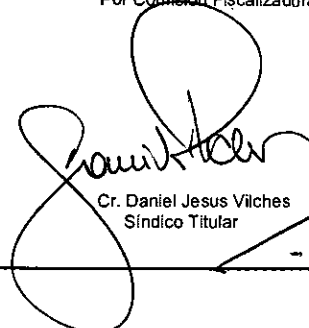
AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.
Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

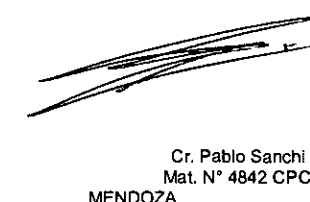
ANEXO I

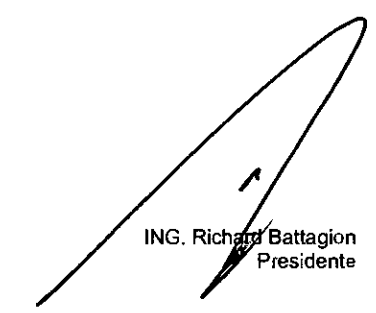
Cuenta principal	2016						2015					
	Costo Original			Depreciaciones			Costo Original			Depreciaciones		
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Depreciación del ejercicio Aumentos	Depreciación del ejercicio Disminuciones	Transferencias	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto Resultante	Neto Resultante
Mejoras en Plantas e inmuebles	905.416	0	0	1.241.122	2.146.538	73.597	37.819	0	0	111.417	2.035.121	831.819
Redes de agua	20.919.871	1.071.937	0	10.865.341	32.857.149	1.709.465	1.050.762	0	0	2.760.226	30.096.923	19.210.407
Redes de cloacas	34.853.957	885.573	0	37.828.466	73.567.996	1.514.510	782.061	0	0	2.296.571	71.271.425	33.339.447
Perforaciones	6.889.952	400.154	(77.339)	387.781	7.600.548	1.282.764	413.020	(49.850)	0	1.645.934	5.954.614	5.607.188
Instalaciones	590.708	449.566	(4.670)	3.514	1.039.118	166.976	77.964	(2.729)	88	242.298	796.820	423.732
Obras en curso	46.843.262	21.300.186	(74.703)	(42.165.121)	25.903.624	0	0	0	0	0	25.903.624	46.843.262
Maquinarias y Equipos	13.472.481	1.418.613	(97.449)	0	14.793.645	2.553.421	1.344.749	(44.881)	0	3.853.290	10.940.355	10.919.060
Equipos e instrumental científico	2.023.728	0	(3.821)	0	2.019.907	655.400	206.352	(3.821)	0	857.931	1.161.976	1.368.329
Muebles y útiles	519.555	251.630	(9.734)	(3.514)	757.937	104.563	65.191	(2.380)	(88)	167.286	590.651	414.992
Rodados	16.349.321	6.981.121	0	0	23.330.442	4.668.558	3.339.099	0	0	8.007.657	15.322.785	11.680.763
Equipos de informática	2.078.318	896.129	(2.109)	0	2.972.338	845.374	367.847	(2.109)	0	1.211.111	1.761.227	1.232.945
Materiales y repuestos	23.725.705	20.489.547	(12.693.238)	(8.157.589)	23.364.425	0	0	0	0	0	23.364.425	23.725.705
Anticipos a proveedores	1.248.397	1.064.907	(1.211.053)	0	1.102.251	0	0	0	0	0	1.102.251	1.248.397
Totales 2016	170.420.669	55.209.363	(14.174.116)	101	211.455.918	13.574.625	7.684.865	(105.770)	0	21.153.720	190.302.192	
Totales 2015	94.784.505	87.802.312	(12.166.148)	0	170.420.669	7.823.369	5.821.614	(70.358)	0	13.574.625		156.846.042

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/11/2016
 Por Comisión Fiscalizadora


 Cr. Daniel Jesus Vilches
 Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/11/2016
 Estudio Sanchi


 Cr. Pablo Sanchi
 Mat. N° 4842 CPCE
 MENDOZA


 ING. Richard Battagion
 Presidente

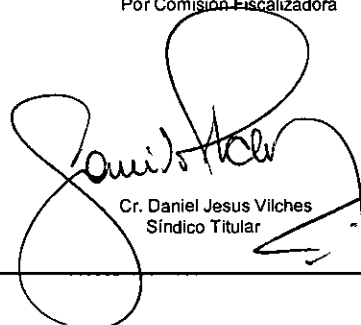
AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.
Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

EVOLUCIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

ANEXO II


Cuenta principal	2016					2015		
	Costo Original		Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Depreciaciones		Neto Resultante	Neto Resultante
	Al inicio del ejercicio	Aumentos			Altas Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Programas de computación	1.134.485	339.987	1.474.472	816.011	108.770	924.781	549.691	318.473
Totales 2016	<u>1.134.485</u>	<u>339.987</u>	<u>1.474.472</u>	<u>816.011</u>	<u>108.770</u>	<u>924.781</u>	<u>549.691</u>	
Totales 2015	<u>1.008.449</u>	<u>126.036</u>	<u>1.134.485</u>	<u>726.291</u>	<u>89.720</u>	<u>816.011</u>		<u>318.473</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/11/2016
 Por Comisión Fiscalizadora



Cr. Daniel Jesus Vilches
 Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/11/2016
 Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
 Mat. N° 4842 CPCE
 MENDOZA



ING. Richard Battagion
 Presidente

ANEXO III

EVOLUCION DE PREVISIONES

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015.

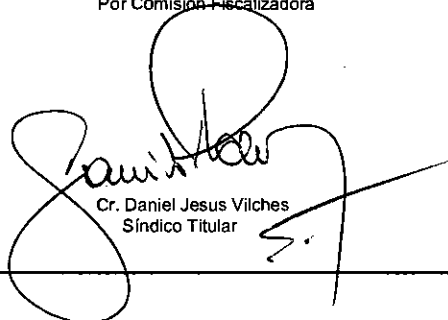
Rubro	Año	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Saldos al cierre del ejercicio
Incluida en el activo corriente:						
- Para Créditos de dudoso cobro.	2016	43.994.480	19.306.228 (1)	0	0	63.300.708
	2015	28.960.792	15.033.688	0	0	43.994.480
Incluida en el activo no corriente:						
- Para Desvalor. Act. Impuesto diferido	2016	5.527.791	30.950.523 (2)	0	0	36.478.314
	2015	20.788.938	(15.261.146)	0	0	5.527.791
Incluida en el pasivo corriente:						
- Para IVA Créditos de dudoso cobro.	2016	6.185.344	2.744.176 (1)	0	0	8.929.520
	2015	4.052.064	2.133.280	0	0	6.185.344
Incluida en el pasivo no corriente:						
- Para Juicios y reclamos	2016	10.642.960	11.753.390 (3)	(1.365.220)	0	21.031.130
	2015	8.772.762	2.452.200	(582.002)	0	10.642.960

(1) Imputado en Gastos de Comercialización.


(2) Imputado en Impuesto a las Ganancias

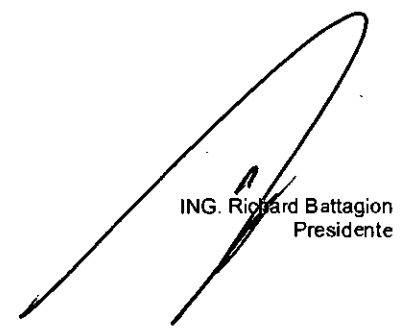
(3) Imputado a " otros egresos, netos"

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora


Cr. Daniel Jesus Vilches
Sindico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi


Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA


ING. Richard Battagion
Presidente

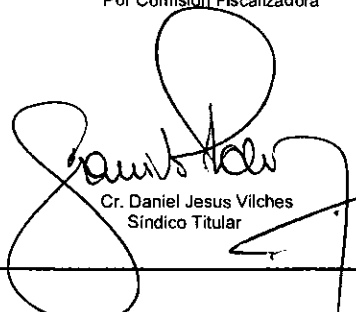
AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.
Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

ANEXO IV

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART 64, APARTADO I IN. B) DE LA LEY 19.550 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015'

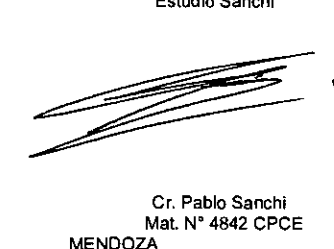
Rubros	2015	2016				
	Total	Total	Costo de bs. de uso y otros	Gastos de explotación	Gastos de comercialización	Gastos de administración
Sueldos, cargas sociales y costo laboral	276.566.643	371.529.328	6.858.859	261.565.867	53.415.808	49.688.795
Previsión para deudores de dudoso cobro	12.900.408	16.562.052		-	16.562.052	-
Energía Eléctrica	13.242.663	26.633.752		26.301.537	71.715	260.500
Depreciación de intangibles	89.720	108.770		12.233	-	96.537
Amortización Bienes de uso	5.821.614	7.684.865		7.020.044	242.480	422.340
Mantenimiento y reparaciones	30.665.544	43.057.805		41.894.956	169.030	993.820
Insumos químicos	10.119.468	15.596.949		15.596.949	-	-
Tasa inspección, control y sostenimiento EPAS	11.237.543	12.244.949		12.244.949	-	-
Honorarios y retribuciones por servicios	4.542.087	5.520.582		985.736	214.167	4.320.680
Comisiones por recaudación	4.402.030	4.934.613		-	4.934.613	-
Servicio de vigilancia	6.203.287	9.143.763		8.399.094	191.228	553.441
Departamento Gral de Irrigación	15.336.216	20.510.767		20.510.767	-	-
Servicio limpieza	2.367.025	2.938.491		2.838.364	100.127	-
Impuestos, tasas y contribuciones	615.515	12.911.321		12.696.636	201.115	13.570
Servicios contratados Campo Espejo	8.063.932	8.253.824		8.253.824	-	-
Seguros	2.025.006	2.331.860		2.058.180	42.452	231.228
Alquileres	11.063.830	14.558.759		14.319.296	235.214	4.250
Teléfono y servicios de comunicación	1.684.782	2.202.457		575.722	464.205	1.162.530
Gastos de facturación y distribución	10.605.809	16.155.624		-	16.155.624	-
Programas y honorarios de Computación	589.216	877.946		-	-	877.946
Combustibles y Movilidad	5.788.739	6.808.074		6.149.349	204.955	453.769
Costos Extracción Muestras	283.061	0		0	-	-
Diversos	1.611.628	1.753.849		881.087	447.597	425.164
Totales 2016		602.320.400	6.858.859	442.304.589	93.652.382	59.504.570
Totales 2015	435.825.765		7.137.867	317.062.556	68.136.954	43.488.387

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15/11/2016
Por Comisión Fiscalizadora



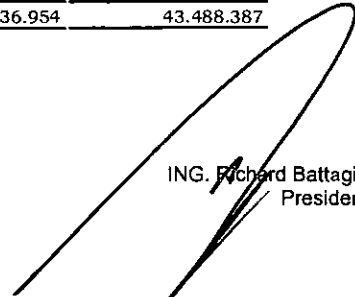
Cr. Daniel Jesus Vilches
Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 14/11/2016
Estudio Sanchi



Cr. Pablo Sanchi
Mat. N° 4842 CPCE
MENDOZA

ING. Richard Battagion
Presidente



AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.
Domicilio legal: Belgrano 920 – Ciudad de Mendoza – Provincia de Mendoza

ANEXO V

**Apertura por vencimientos de Créditos y Deudas
 al 27 de Septiembre de 2016**

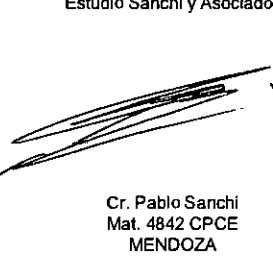
Plazo	Activos	Pasivos
	Créditos (A)	Deudas (A)
Sin Plazo	45.367.682	102.240.634
Vencidos		
Hasta 3 meses	48.286.442	10.314.996
De 3 a 6 meses	27.399.478	3.898.964
De 6 a 9 meses	22.392.740	2.072.894
De 9 a 12 meses	17.044.984	3.440.525
De 1 a 2 años	63.155.215	31.974.157
De mas de 2 años	70.003.517	6.478.554
Total vencido	248.282.375	58.180.090
A vencer		
Hasta 3 meses	53.807.842	83.563.543
De 3 a 6 meses	434.129	1.392.357
De 6 a 9 meses	351.303	317.293
De 9 a 12 meses	106.526	313.712
De 1 a 2 años	4.000	901.045
De 2 de 3 años	-	1.658.028
Total a vencer	54.703.800	88.145.978
Total con plazo	302.986.174	146.326.068
Total	348.353.857	248.566.702

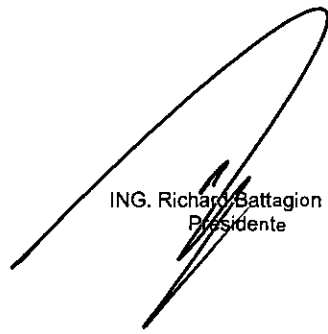
(A) - No incluye provisiones.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 15/11/2016
 Por Comisión Fiscalizadora


 Cr. Daniel Jesus Vilches
 Síndico Titular

Firmado al solo efecto de su identificación
 según informe de fecha 14/11/2016
 Estudio Sanchi y Asociados


 Cr. Pablo Sanchi
 Mat. 4842 CPCE
 MENDOZA


 ING. Richard Battagion
 Presidente

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Accionistas de:
Agua y Saneamiento Mendoza S.A..

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **Agua y Saneamiento Mendoza S.A..**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 27 de septiembre de 2016 y de 2015, el estado de resultados, la variación del flujo de efectivo y el estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 01 a 18 y los anexos 01 a 05.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

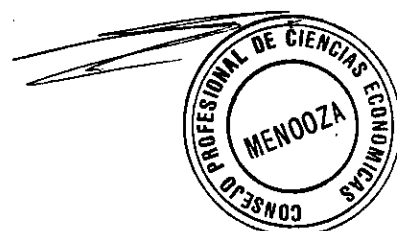
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Agua y Saneamiento Mendoza S.A. al 27 de septiembre de 2016 y de 2015, así como sus resultados, la variación del flujo de efectivo y la evolución de su patrimonio neto correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.



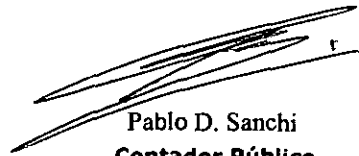
INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

En cumplimiento de disposiciones legales, informamos:

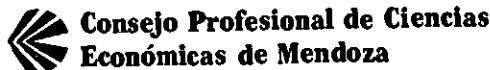
- Al 27 de septiembre de 2016 según consta en sus registros contables, la Sociedad adeudaba, al Régimen Nacional de Seguridad Social, la suma de \$7.874.678 (siete millones ochocientos setenta y cuatro mil seiscientos setenta y ocho), que no era exigible a dicha fecha.
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Sin más que informar.

Mendoza, 14 de noviembre de 2016.



Pablo D. Sanchi
Contador Público
C.P.C.E.Mza. 4.842
Auditor externo



N° 1 0751713

LÉY 5.051

Mendoza,

31/01/17

512693

Legalización N°

10751713

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 5.051 (Art. 36, Inc g) y 20.488 (Art. 21, inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 14/11/16 en EST. CONT. SOC. COM. de fecha 27/09/16 perteneciente

a AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

que se corresponde con la que el Dr.

QUIEN CORRESPONDA

tiene registrada en la matrícula

SANCHI PABLO DANIEL

N°

1-04842

y que se han efectuado los controles de matrícula

de CONTADOR PÚBLICO

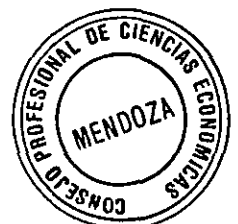
vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma.

D/a. MARCELA C. SAMMARCO

CDOR. PUB. NAC. - MAT. 3665

SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIÓN.



Mendoza 15 de Noviembre de 2016

A los Señores Accionistas de

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.P.E.M.

De nuestra consideración:

La Comisión fiscalizadora formada por los Síndicos designados por la Asamblea Clase "A" y Clase "B", señores Felipe Daniel Felipe Mirábile, Daniel Jesús Vilches y Fernando Emmanuel Romero respectivamente les informa:

I- De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley 19.550 hemos realizado el trabajo que se menciona en el apartado siguiente en relación con el inventario y balance general de AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.P.E.M. al día 27 de Septiembre de 2016. Dichos Documentos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas, siendo de nuestra competencia informar sobre dichos documentos, labor realizada en los términos que se indican en el párrafo siguiente.

II- Nuestro trabajo sobre los estados contables consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en ellos y su adecuación a la ley y estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y de legalidad. Para la realización de dichos trabajos hemos tenido en cuenta el informe de fecha 14 de Noviembre de 2016 realizado por el auditor externo Contador Pablo Daniel Sanchi emitido de acuerdo a las normas de auditoria vigentes. No hemos efectuado ningún contralor de gestión y por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de explotación, administración, financiación y comercialización, dado que estos aspectos son de exclusiva responsabilidad del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

III- En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentarían razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación económica y financiera de Agua y Saneamiento Mendoza S.A.P.E.M. al día 27 de Septiembre de 2016 y los resultados económicos de sus operaciones.